



# FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

RESUMEN EJECUTIVO



**Tahm**  
GOBIERNO DEL ESTADO





# ÍNDICE

## 7 PRESENTACIÓN GENERAL

### SEGURIDAD CIUDADANA

---

- 12 PRESENTACIÓN
- 16 SEGURIDAD PÚBLICA
- 20 PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICÍACOS
- 22 PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 24 SISTEMA PENITENCIARIO
- 25 PROTECCIÓN CIVIL
- 26 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL
- 27 ATENCIÓN A PROBLEMÁTICAS SOCIALES
- 27 GOBIERNO EFICAZ
- 28 FINANZAS PÚBLICAS SANAS
- 30 ERRADICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN
- 31 BUEN GOBIERNO

### BIENESTAR SOCIAL

---

- 34 PRESENTACIÓN
- 36 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19)
- 36 ANTECEDENTES Y PANORAMA NACIONAL
- 36 PANORAMA EN TAMAULIPAS
- 42 EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA EN TAMAULIPAS
- 47 ATENCIÓN DE LA PANDEMIA
- 55 HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN COVID-19
- 56 ACCIONES DE BIENESTAR EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA
- 64 IMPACTO ECONÓMICO Y REAPERTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- 68 AFECTACIÓN TURÍSTICA DURANTE LA PANDEMIA

<b>69</b>	ESTRATEGIAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
<b>74</b>	SALUD
<b>78</b>	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS
<b>80</b>	POBREZA Y DESNUTRICIÓN
<b>81</b>	IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
<b>81</b>	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
<b>82</b>	ADOLESCENTES Y JÓVENES
<b>82</b>	MUJERES
<b>83</b>	PERSONAS MAYORES
<b>83</b>	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
<b>84</b>	MIGRANTES Y REPATRIADOS
<b>84</b>	EDUCACIÓN
<b>86</b>	CULTURA
<b>87</b>	DEPORTE
<b>88</b>	APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
<b>88</b>	VIVIENDA
<b>91</b>	JUNTOS POR LA GRANDEZA Y PROGRESO DE TAMAULIPAS

## **DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

---

<b>92</b>	PRESENTACIÓN
<b>94</b>	SECTOR PRIMARIO
<b>96</b>	AGRICULTURA Y GANADERÍA
<b>97</b>	PESCA Y ACUACULTURA
<b>98</b>	COMPETITIVIDAD
<b>101</b>	DESARROLLO INDUSTRIAL Y EMPLEO
<b>102</b>	EMPLEO
<b>103</b>	MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
<b>105</b>	ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE
<b>105</b>	ENERGÍA
<b>106</b>	MEDIO AMBIENTE
<b>108</b>	DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
<b>109</b>	RECURSOS HÍDRICOS
<b>109</b>	TURISMO

# RESUMEN EJECUTIVO

---

# RESUMEN EJECUTIVO



# PAZ Y PROSPERIDAD PARA TAMAULIPAS

## PRESENTACIÓN GENERAL

**H**ace casi cinco años, en Tamaulipas logramos una alternancia pacífica, gracias a la movilización de miles de tamaulipecos que unieron fuerzas para comenzar un futuro distinto. Desde el primer día de nuestra gestión concretamos una alianza con la sociedad y comenzamos a trabajar incansablemente para recuperar la confianza de todas aquellas personas que dejaron de creer en la posibilidad de que nuestro Estado podría ser un lugar seguro para vivir, para invertir y generar empleos.

El camino no ha sido fácil, pero hoy podemos hablar de que en Tamaulipas existe un gobierno dedicado a resolver los retos que enfrentamos como sociedad, en el que no se permiten los abusos, la negligencia o la simulación en nuestras instituciones; un gobierno que está a la altura de la grandeza de su gente con quien trabajamos unidos por el progreso del Estado.

**Nos fijamos como objetivo estratégico construir la paz y prosperidad en Tamaulipas. Por ello, trabajamos en el diseño e implementación de un conjunto de acciones, programas y políticas públicas a la luz de tres ejes fundamentales: Seguridad Ciudadana, Bienestar Social y Desarrollo Económico Sostenible; lo que nos ha permitido avanzar hacia un entorno mucho más seguro y favorable para nuestra gente teniendo como respaldo la reducción de la incidencia delictiva en el Estado, mayor afluencia turística y el incremento de las nuevas inversiones energéticas y agropecuarias.**

El trabajo conjunto entre sociedad y gobierno ha permitido no solo contener, sino reducir significativamente la incidencia de delitos del fuero común, en diciembre de 2020 ocupamos el lugar 26 en el ámbito nacional de estos delitos, lo que se traduce en una mayor seguridad

y tranquilidad para las familias, pero también para empresarios de todos los sectores que invierten sus recursos, generando mayor dinamismo económico en beneficio de las y los tamaulipecos.

Al comparar la incidencia delictiva de 2020 con 2016, año en que inició la administración a mi cargo, se registran caídas en delitos como homicidio doloso, secuestro, robo de vehículo, robo a casa habitación, entre otros. Esto no lo decimos nosotros. Son datos públicos que difunde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esta reducción de la actividad delictiva ha propiciado el **impulso al empleo y el aumento en la productividad y competitividad de Tamaulipas**. Sin dejar de lado la importancia de ir mejorando la calidad educativa, garantizar la atención universal e integral en los servicios de salud para brindar mayor estabilidad a las familias tamaulipecas, así como reconocer a las personas como titulares de derechos, lo que representa un cambio cualitativo para nuestra gente.

Hemos tenido resultados y logros importantes que nos indican que **avanzamos en el camino correcto**, pero que a la vez nos muestran que aún quedan cosas por hacer, apenas sentamos las bases de un futuro distinto.

Este escenario se vio afectado durante 2020 a nivel mundial, nacional y estatal, por lo que vivimos momentos de enormes desafíos. La amenaza de salud derivada por la emergencia sanitaria por COVID-19 a la que nos enfrentamos ha sido distinta a cualquier otra que hayamos vivido; nuestros sistemas de salud, nuestras economías y nuestra vida diaria han soportado un gran nivel de estrés. Una situación extraordinaria que hemos atendido desde el primer día, con esfuerzo y recursos ordinarios, tanto del Gobierno como de la sociedad tamaulipeca.

Desde los primeros momentos de la contingencia sanitaria, **nuestro gobierno actuó decididamente, centrándose en el bienestar de las y los tamaulipecos**. Todo el tiempo ha buscado acompañar en la adaptación de las nuevas formas de educar, trabajar, comercializar y relacionarse, enfocándose en aplicar estrategias de contención eficaces; activando y mejorando los sistemas de respuesta de emergencia; aumentando la capacidad de realización de pruebas y la atención a los pacientes; adaptando y equipando los hospitales, asegurando el espacio, los suministros y el personal necesarios.

Sabemos que las consecuencias sociales y económicas de la combinación de la pandemia y la ralentización de las economías han tenido un impacto en México y repercutirán en nuestro Estado en los años siguientes, principalmente en las familias más vulnerables, afectando la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes, la carga de trabajo para las mujeres, la salud mental de personas mayores y de todas las familias que vieron perjudicado su ingreso y hoy están teniendo dificultades para salir adelante. Sin duda alguna, en las mujeres tamaulipecas ha recaído

una carga desproporcionada del trabajo de cuidados, incluso algunas han dejado a sus familias por cuidar de nosotros.

Todos ellos son la prioridad del Gobierno de Tamaulipas y este focalizará sus esfuerzos para atender esos nuevos requerimientos.

Tenemos enfrente el principal desafío de la historia moderna de nuestra Tierra, pero también tenemos la certeza de que **unidos saldremos adelante**. Hoy más que nunca mostraremos de qué está hecho Tamaulipas y la grandeza de su gente.

Unidos hemos tomado y seguiremos tomando medidas sin precedentes y con la cooperación de las y los ciudadanos haremos frente a todos y cada uno de los efectos socio-económicos negativos, **Tamaulipas seguirá creciendo, con el trabajo conjunto de gobierno y sociedad**.

Unidos seguiremos esforzándonos para hacer de Tamaulipas un mejor lugar para vivir. Lo haremos por esta y las futuras generaciones para continuar con el cambio hacia adelante y mantener, por siempre, la grandeza de nuestro Estado. Trabajando juntos, Tamaulipas se acerca al futuro de prosperidad compartida y bienestar para nuestra sociedad.

**Francisco García Cabeza de Vaca**

# SEGURIDAD CIUDADANA

01

UNIDOS AVANZAMOS  
EN LA CONSTRUCCIÓN  
DE NUESTRA SEGURIDAD



# GANANDO CONFIANZA AVANZAMOS

## ■ SEGURIDAD CIUDADANA

### PRESENTACIÓN

La principal preocupación de las y los tamaulipecos hace cinco años era la inseguridad: se vivía con miedo de salir a las calles, sufrir asaltos o encontrarse en medio de una balacera. Por eso, desde que se iniciaron labores en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se definieron y plasmaron las estrategias y cursos de acción para transformar la inseguridad en un entorno de paz y tranquilidad.

Para dar cumplimiento a ese compromiso, en el transcurso de la administración, se ha llevado a cabo una reestructuración de los cuerpos policiacos, formando agrupamientos especializados. Tal es el caso de la policía de proximidad, de apoyo carretero, así como del agrupamiento especializado y capacitado “Grupo de Operaciones Especiales” dedicado a labores específicas de inteligencia y de reacción contra células o integrantes de la delincuencia responsables de la generación de violencia en el Estado.

También se ha continuado con el reclutamiento y la profesionalización de las fuerzas policiales. El empeño

realizado ha generado un crecimiento del 73 % en el número de policías en los cuatro años de gobierno, lo que representa un incremento real del estado de fuerza de 4364 policías, ubicando a Tamaulipas entre los estados con la mayor cantidad de efectivos policiales reclutados, capacitados y que brindan su servicio en beneficio de los ciudadanos.

Mediante un sistema de evaluaciones de control y confianza, hoy las instituciones de seguridad cuentan con elementos confiables y certificados para dar cumplimiento de los objetivos trazados por la actual administración.

Una buena parte de los recursos están siendo destinados al fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad. Al respecto, se ha avanzado en cuanto a la ubicación estratégica a lo largo de la red carretera estatal a fin de mantener la tranquilidad en los viajantes. Durante este año, se pusieron en operación diez Estaciones Tam, módulos de seguridad equipados con tecnología, personal policial y patrullas que permiten brindar auxilio durante las 24 horas.

Para coordinar las acciones de seguridad y seguimiento de los hechos delictivos, dentro de la estrategia de Seguridad se programó la creación de más Centros de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4). Para cumplir con el compromiso, se han puesto en funcionamiento cuatro nuevos centros en los

municipios de El Mante, Matamoros, La Pesca (Soto La Marina) y Nuevo Laredo.

Otro componente sustantivo en la estrategia que se está empleando, lo representa el uso de tecnología aplicada a la seguridad, la cual está enfocada en proveer a las corporaciones de seguridad la utilización de equipo especializado y de vanguardia para prevenir y disminuir los ilícitos que se cometen en vehículos robados, además incrementa las posibilidades de recuperación en caso de robo. Durante la actual gestión se incrementó en un 100 % la cobertura de arcos de lectura REPUVE.

Con el fin de fortalecer la presencia en las tareas de seguridad, se construyeron tres complejos de seguridad pública en los municipios de Altamira, Nuevo Laredo y Reynosa y se amplió el complejo de Ciudad Victoria; este último mejorará las condiciones de trabajo de los policías, al contar con dormitorios y comedor, lo cual generará ahorros a la administración.

La estrategia implementada ha tenido resultados en lo que respecta a la percepción de la población. De acuerdo a la Encuesta Trimestral de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI, tanto Reynosa como Nuevo Laredo han dejado de ocupar un lugar dentro de las primeras diez ciudades con mayor percepción de inseguridad a nivel nacional, hoy ocupan las posiciones 27 y 55 respectivamente, mientras que Tampico se coloca en el primer lugar nacional entre las ciudades que obtuvieron los menores porcentajes de conflicto entre la población (10.5 %).

También es importante mencionar que los logros en seguridad son resultado de la coordinación y el apoyo de las fuerzas federales: SEDENA, SEMAR y Guardia Nacional, así como la Fiscalía General de la República, quienes han trabajado de manera conjunta con las instituciones de seguridad y procuración de justicia estatales.

La articulación de acciones de prevención, en materia de seguridad, ha permitido generar certidumbre en la ciudadanía al fortalecer los mecanismos institucionales para la atención de los delitos del fuero común que repercuten de manera directa en el patrimonio de las y los tamaulipecos. Prueba de ello, son los resultados que ubican a Tamaulipas entre las entidades que han registrado avances en la incidencia delictiva que, de acuerdo a los datos más recientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, comparado con 2016 demuestran una caída significativa en los delitos de alto impacto. Por ejemplo: homicidio doloso -4 %, secuestro -87 %, robo de vehículo -49 % y en robo a casa habitación -50 %.

La preparación y certificación de las instituciones de seguridad y justicia son parte fundamental de la estrategia de seguridad, es por ello que para fortalecer el conocimiento en los procesos y procedimientos, en 2020 se refrendó la Acreditación Pública para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés), lo que significa que los procesos y procedimientos se encuentran a la vanguardia y en observancia de los criterios internacionales, lo que ubica a Tamaulipas dentro de un selecto núcleo de instituciones con esa categoría a nivel nacional e internacional.

Durante esta administración se ha trabajado con gran esfuerzo y determinación en la disminución de las causas generadoras de la violencia y la delincuencia, con el firme propósito de construir entornos seguros para las familias tamaulipecas, en los cuales se fomente la convivencia sana y pacífica.

El proyecto de la actual gestión incluye, desde su origen, el compromiso con la gobernabilidad democrática para articular los intereses ciudadanos a través de la concertación y el diálogo, y mediar las diferencias y las controversias, consolidando el Estado de derecho y promoviendo el pleno respeto a los derechos

humanos, bajo la convicción de que ambos son pilares fundamentales para alcanzar el desarrollo humano sostenible y combatir la extrema pobreza.

Para ello, se implementaron acciones encaminadas a la construcción de una seguridad ciudadana, en la que se privilegia la participación activa de la sociedad, a través de mecanismos que garantizan su inclusión en las decisiones del Gobierno, así como el respeto pleno a sus derechos humanos; tal es el trabajo coordinado que se ha realizado con las mesas de seguridad y justicia, ejercicio de transversalidad intergubernamental, que ha permitido fortalecer la seguridad en el Estado.

También, con el propósito de prevenir la delincuencia y la violencia, se ha reforzado el trabajo con la ciudadanía por medio de la implementación de los siguientes proyectos: Embajadores de Paz, Academias Musicales y Academia Correcaminos Jóvenes en Prevención del Delito “Unidos por la Paz”; este último es un modelo de atención integral que permite reducir los factores de riesgo a través de generar cohesión social y alejar a las personas de entornos violentos.

En este mismo sentido, con la finalidad de contribuir al equilibrio en el proceso de impartición y procuración de justicia en Tamaulipas, desde el inicio de esta administración, han iniciado funciones 12 Centros Integrales de Justicia. En 2020 destaca el arranque de dos Centros ubicados en Altamira y Río Bravo, de esta forma se fortalece la estructura operacional del Sistema de Justicia Penal, brindando certeza y celeridad a los servicios legales que solicita la población.

Al inicio de esta administración, un compromiso central fue renovar la confianza de la sociedad en sus instituciones y ejercer una administración honesta. Para ello se planteó ser transparentes, combatir decididamente la corrupción, avanzar en la máxima

publicidad de los actos públicos en el marco de una mayor transparencia gubernamental, aplicar medidas de austeridad presupuestal y disciplina financiera, para llevar a cabo más acciones de gobierno, optimizando lo más posible el ejercicio de recursos.

**En casi cinco años, se ha trabajado para que el ejercicio gubernamental sea más ordenado, transparente, y eficiente, pero también más comprometido con alcanzar los objetivos y metas establecidas. En este sentido, en el marco de la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, se ha capacitado a más de 500 servidores públicos de dependencias, entidades y municipios; Tamaulipas es uno de los estados más alineados al Sistema Nacional y con mayores avances en ese aspecto.**

Derivado del orden en el manejo de las finanzas públicas, se logró el refinanciamiento de la deuda por casi 10 mil millones de pesos, con una mejor tasa y mayor disponibilidad financiera. Además, Tamaulipas se colocó como la entidad federativa que presenta el nivel más bajo de recursos observados del gasto federalizado en 2019 con tan solo un 0.1 % del total de lo auditado.

En un marco de pluralidad y diálogo, se han construido importantes agendas de trabajo con todos los actores políticos sociales en beneficio del Estado. Con ello, se ha demostrado que en materia de Seguridad y Gobernabilidad si se trabajan con coordinación los objetivos compartidos, se puede reducir la incidencia delictiva y generar un entorno mucho más favorable para la vida en comunidad, el bienestar de las personas y la captación de mayores inversiones.



## SEGURIDAD PÚBLICA

Para construir la paz y prosperidad en el Estado, y llegar a la meta establecida, se requiere gobernar de manera diferente. A lo largo de la administración, se han realizado una serie de cambios dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Además, se construyeron tres complejos de seguridad pública en los municipios de Altamira, Nuevo Laredo y Reynosa y se realizó una ampliación en el de Ciudad Victoria. Esto con la finalidad de fortalecer la presencia y tareas de seguridad de la Policía Estatal. Adicionalmente, se pusieron en marcha diez módulos de **Estaciones Tam** ubicadas estratégicamente a lo largo de la red carretera estatal.

Más allá de las expresiones positivas, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, consiguió dar cumplimiento a los estándares y directivas de certificación de la Comisión de Acreditación y Agencias de aplicación de la Ley (CALEA), cuyo propósito es homologar y estandarizar la operación y función policial.

En Tamaulipas se trabaja en la construcción de la seguridad ciudadana mediante la conjunción de esfuerzos entre ciudadanos y Gobierno, lo que permitirá alcanzar un clima de paz y tranquilidad entre las familias tamaulipecas. En el transcurso de los casi cinco años de la administración, se ha trabajado con esfuerzo y determinación en la disminución de la incidencia delictiva. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Se realizaron ajustes a la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública para atender las circunstancias que prevalecen en las tareas fundamentales del quehacer gubernamental derivado de la dinámica que requiere la administración pública estatal, a fin de garantizar la eficaz coordinación de esfuerzos y la adecuada evaluación de resultados.

**Policía Estatal.** Mediante programas de intervención por sectores de la población, se llevan a cabo actividades didácticas de proximidad social, coordinación y estrategia policial. De esta forma, la SSP contribuye en la inserción de valores sociales que garanticen la sana convivencia y reconstrucción del tejido social.

### Policía Estatal Resultados 2020

Detenidos		Drogas incautadas	
Faltas administrativas	16 197	<b>Marihuana</b>	
Fuero común	375	Kilos	2268.4
Fuero federal	114	Dosis	1647
		Cigarros	22
		Bolsas	98
		<b>Cocaína</b>	
		Kilos	14.3
		Dosis	1241
		<b>Fentanilo</b>	
		Dosis	13
		<b>Cristal</b>	
		Dosis	56
		<b>Personas liberadas</b>	
		Personas privadas de su libertad	91
		Migrantes	40

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.

Para salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas que transitan por el Estado,



se han efectuado los operativos Monarca (Reynosa), Monclova (Matamoros), Ribereña (Nuevo Laredo), Yankee (San Fernando), en los cuales han participado un total de 325 integrantes con 30 vehículos.

El resultado cuantitativo que presenta la ejecución de los operativos en lo que va de la administración son los siguientes: decomiso 1193 armas de diversos calibres, 66 077 cartuchos hábiles, 6066 cargadores y 41 granadas; 17 881 kilogramos y 5979 dosis de marihuana, 21.1 kilogramos de cocaína y 96 dosis de cristal; se aseguraron 1705 vehículos y se recuperaron 1387 con reporte de robo; se confiscaron 842 140 litros de combustible robado a la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), y en relación con este delito, fueron detenidas 35 personas y asegurados 57 vehículos.

## Agrupamientos

Con el firme propósito de disminuir actos delictivos para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía, se establecieron estrategias para la prevención y contención del delito.

Bajo esas premisas, la Secretaría de Seguridad Pública cuenta con agrupamientos policiales capaces de enfrentar los desafíos que plantea la seguridad pública, y servicios específicos orientados a atender las necesidades institucionales, así como la que demanda la ciudadanía para su atención y protección.

En esta administración, se crearon agrupamientos policiales para prevención del delito, tales como:

**Policía de Tramos Carreteros.** Dentro de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Estado, se establecieron acciones de prevención, disuasión y reacción para el combate a la delincuencia y mitigación de la inseguridad en las carreteras, brechas y caminos de los diversos municipios de la entidad. En lo que va de la gestión, se ha brindado a la población en general 2728 apoyos mecánicos, 310 traslados de vehículos, 3115 apoyos viales, 48 178 servicios de cordillera y 21 252 asistencias ciudadanas.

En 2020 durante los recorridos por las carreteras del Estado, se brindaron los siguientes servicios:

### Policía de Tramos Carreteros Resultados 2020

Apoyo mecánico	1557
Apoyo vial	1118
Traslado de vehículos descompuestos	175
Servicios de cordillera	10 877
Kilómetros recorridos	7 192 386
Asistencias ciudadanas	3639
Total de servicios	17 366

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.

Las **Estaciones Tam** tienen como propósito mantener a la ciudadanía segura en sus traslados por el Estado. Para ello, se han inaugurado diez módulos provistos con equipo tecnológico, personal policial y patrullas que permiten brindar auxilio durante las 24 horas. Gracias a su ubicación estratégica a lo largo de la red carretera estatal, el servicio que brinda la Policía de Tramos Carreteros se fortalece.

**Policía de Proximidad.** A través de este modelo de trabajo se han impartido 5188 pláticas de prevención del delito y acoso en 1148 instituciones educativas, en beneficio de 1 751 911 personas, además de 12 670 servicios realizados, tales como asistencia ciudadana, apoyos viales y vigilancia en los principales lugares turísticos, centros comerciales y eventos públicos.

En 2020 se realizaron los siguientes servicios:

#### Policía de Proximidad Resultados 2020

Personas beneficiadas	1 556 955
Pláticas en planteles de educación	3197
Instituciones beneficiadas	658
Asistencias ciudadanas	6241

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.

### Unidades de Inteligencia

**Grupo de Operaciones Especiales (Policía Estatal Especial).** Para fortalecer la estrategia de seguridad en Tamaulipas, en 2020 se consolidó este agrupamiento, con el objetivo de combatir con mayor efectividad a grupos de la delincuencia organizada y participar en misiones que requieren alto nivel de especialización y profesionalización.

Sus bases operativas se encuentran en los municipios de Reynosa y Victoria.

El Grupo de Operaciones Especiales está conformado por 166 elementos entrenados, capacitados y certificados; fueron seleccionados previamente con base en sus capacidades y aptitudes, después de ser sometidos a rigurosos exámenes de control de confianza.

#### Grupo de Operaciones Especiales Resultados 2020

Detenidos		Drogas incautadas	
Fuero común	79	<b>Marihuana</b>	
Fuero federal	12	Kilos	1713.300
		Dosis	124
		<b>Cocaína</b>	
<b>Robo de Vehículos</b>		Kilos	10.872
Asegurados	193	Dosis	20
		<b>Cristal</b>	
		Kilos	277.64
		<b>Personas liberadas</b>	
<b>Armas Aseguradas</b>		Personas privadas de su libertad	1
Arma larga	154	Migrantes	26
Arma corta	14		
Cargadores	743		
Cartuchos	44 015		
Granadas	3		
Artefactos explosivos	2		
Chalecos tácticos	68		

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública.

**Campaña de Seguridad y Prosperidad.** En junio de 2018, se puso en marcha esta operación entre el Gobierno de Tamaulipas y la Fuerza de Tarea Conjunta Oeste

del Gobierno Federal de los Estados Unidos, que agrupa a cerca de una decena de agencias federales y estatales estadounidenses.

La campaña basada en la colaboración en materia de inteligencia entre las instituciones que participan y el apoyo de la ciudadanía que denuncia, ha permitido un intercambio oportuno de información, lo que ha llevado a que al finalizar 2020, once de los objetivos identificados hayan sido detenidos, la mayoría, del lado sur de la frontera con Estados Unidos.

### Incidencia Delictiva

Con el compromiso de salvaguardar la seguridad de las y los tamaulipecos, en la actual administración se ha conseguido disminuir la incidencia de los principales delitos que dañan a la población, a partir de estrategias específicas, incremento del Estado de Fuerza y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operacional.

De acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El homicidio doloso se ha logrado reducir con respecto a 2016, pasando de 17 a 16 casos por cada 100 mil habitantes, lo que ubicó al Estado en la posición 16 en el *ranking* nacional y por debajo de la tasa nacional. Asimismo, se presentó un decremento del 4 %, al pasar de 594 carpetas de investigación en 2016 a 571 en 2020.

El delito de secuestro registró un decremento del 87 % comparado con 2016. Tamaulipas pasó de 4 a 1 caso por cada 100 mil habitantes, ubicándose en la posición 16 en el *ranking* nacional.

En el delito de robo de vehículo, se registró un decremento del 49 % al pasar de 4492 carpetas de investigación en 2016 a 2266 en 2020. Asimismo, Tamaulipas pasó de 127 a 62 eventos por cada 100 mil habitantes, posicionándose en el lugar 23 en el *ranking* nacional.



El robo a negocio se ha logrado disminuir con respecto a 2016, pasando de 49 a 34 casos por cada 100 mil habitantes. También, se registró un decremento del 27% al pasar de 1737 carpetas de investigación a 1259.

Respecto a la extorsión, Tamaulipas registró 137 carpetas de investigación por este delito, lo que representó un incremento del 28 % con respecto a 2016, en donde registró 107 carpetas. El Estado se ubica en el lugar 18 en el ranking nacional, según la tasa por cada 100 mil habitantes.

## Estado de Fuerza, Reclutamiento

Para el 2020, de acuerdo al Modelo Óptimo de la Función Policial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tamaulipas cuenta con 1.28 policías por cada mil habitantes y se encuentra por arriba de la media nacional que es de 1.03. De esta manera se cierra el 2020 con un total de 4364 policías.

El estado de fuerza operativo de la Secretaría de Seguridad Pública se ha fortalecido logrando un incremento del 73 % en el número de integrantes de las instituciones preventivas de seguridad pública estatal con respecto a los activos al inicio de esta administración (2522). En total se cuenta con 1842 nuevos integrantes.

## PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIACOS

La educación es fundamental en los programas de capacitación, actualización formativa y formación

continua de personal operativo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

La preparación de las y los policías es parte fundamental de la estrategia de seguridad. Por lo tanto, la administración ha hecho énfasis en este sector prioritario.

A lo largo de estos casi cinco años, se han dictado un total de 80 cursos, y se han expedido 28 692 constancias. En 2020 se impartieron 36 cursos, y se entregaron 5782 constancias.

### Capacitación y Constancias Emitidas (2016-2020)

Año	Formación Inicial	Formación Continua	Total
2016	193	2742	2935
2017	914	4229	5143
2018	1589	8569	10 158
2019	1221	3453	4674
2020	511	5271	5782

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas Secretaría de Seguridad Pública. Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas

En 2020 se graduaron 176 cadetes del curso de Formación Inicial para Policía Preventivo, mismos que se integrarán al estado de fuerza de la Policía Estatal. Ocho elementos se recibieron de custodios penitenciarios.

**Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC-C3).** El CEECC-C3, mediante un sistema de evaluaciones de control y confianza, permite a las instituciones de seguridad y procuración de justicia contar con elementos confiables y certificados para dar cumplimiento de los objetivos trazados por la actual administración.

En este contexto, en la administración actual, se han evaluado 27 794 elementos, de los cuales 18 801 (68 %) corresponden a personal de nuevo ingreso y 8993 (32 %) a permanencia.



Asimismo, el CEECC-C3 ha cumplido todas las metas federales, convenidas desde el 2016 a la fecha dentro de los programas FASP y FORTASEG y ha obtenido en tres ocasiones consecutivas la Certificación ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que otorga validez y certidumbre a las evaluaciones realizadas en Tamaulipas.

Por otra parte, durante la presente administración, se inició con la certificación de los cuerpos policíacos (federal, estatal, municipal, ministerial), así como de los oficiales de guardia y custodia del Sistema Penitenciario, a través de la emisión del Certificado Único Policial (CUP), documento que les acredita para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública.

**Al cierre de 2020, se obtuvo un avance del 57% de certificados del total del Estado de Fuerza activo (6273).**

**Capacitación de personal de los Centros de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4).** Con el propósito de mejorar la atención a la sociedad, en el último año se impartió el curso “Sistema de Despacho y Atención de Llamadas de Emergencia” (CAD os por sus siglas en inglés), al cual asistieron 160 participantes.

### Desarrollo Policial

El Gobierno del Estado, en esta administración promueve entre los integrantes de la Policía Estatal, la oportunidad de crecer en su carrera policial al lanzar las convocatorias para el proceso de promoción de grados por oposición para que al cumplir los requisitos establecidos por la ley puedan ascender al grado superior inmediato, mejorando así sus condiciones laborales, su desempeño y sus ingresos.

En lo que va de la administración, 848 integrantes han logrado este objetivo.

## PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Prevención Institucional del Delito

En la actual administración se creó la Plataforma Integral de Análisis, Información, Georreferenciación y Estudios sobre Seguridad, que contiene un mapa interactivo con información histórica relacionada con incidencia delictiva, patrones delictivos, información estratégica y de análisis y un índice delictivo donde se identifican mensualmente los municipios prioritarios para diversos delitos.

**Registro Público Vehicular (REPUVE).** El Gobierno del Estado realizó acciones para combatir el robo de vehículos. Por ello, en esta administración, se implementó el **REPUVE** para identificar vehículos nacionales robados o sospechosos de cometer algún delito, mediante el sistema de arcos y constancias de inscripción.

En la actual administración, se instalaron 14 arcos de lectura con tecnología de radiofrecuencia en Victoria, Altamira, Ciudad Madero, Tampico y Reynosa.

En el último año, se inauguró el Módulo de Verificación Vehicular y Pegado de Constancias del REPUVE en la Oficina Fiscal de Reynosa, con la finalidad de proporcionar certeza jurídica a las personas sobre la propiedad de los vehículos y coadyuvar a la disminución del robo de vehículo.



## Prevención Social del Delito

Se crearon las **Academias Deportivas** “Academias Correcaminos, Jóvenes en Prevención del Delito, Unidos por la Paz” y “Academias Deportivas Embajadoras de Paz” en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Nuevo Laredo, Río Bravo, Valle Hermoso, Tampico, Victoria, Reynosa y Matamoros, con una población beneficiada de 1863 niños, niñas y 700 jóvenes.

Dicho programa consiste en incorporar a los jóvenes a actividades deportivas con el fin de generar cohesión social y alejarlos de entornos violentos.

Se crearon las **Academias Musicales** en seis municipios del Estado, para promover las habilidades musicales, la participación de las familias, disciplina, sensibilización, aprendizaje, convivencia y trabajo en equipo. Desde su implementación se atendió a 1304 niñas, niños y adolescentes, a quienes se les enseñó a tocar instrumentos musicales.

En 2018 y 2019 se implementó la **Campaña de Canje de Armas de Fuego** en Tampico, Victoria, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Mier, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz y El Mante, con el objetivo de disminuir la posesión y portación de armas de fuego en la Entidad y realizar voluntariamente el canje de estas a cambio de obtener un incentivo económico, lo que permitió la recuperación de 255 armas cortas, 74 armas largas, 14 354 cartuchos, 416 cargadores, 11 granadas, un cañón, una espoleta y 300 gramos de pólvora.

Por otra parte, se implementó el **Fideicomiso para la Prevención de la Violencia en el Estado de Tamaulipas**, dentro del cual se aprobaron los proyectos de **Casa Violeta**, **Fortalecimiento de capacidades del personal psicológico y Acción X Prevención**, con el propósito de salvaguardar mujeres,

niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

## Infraestructura para la Seguridad y Equipamiento para la Prevención del Delito

En el último año, se formalizó el Proyecto **Asociación Público Privada**, con el propósito de fortalecer la red de videovigilancia, construir el Centro General de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C-51), ampliar la infraestructura del C-4 Victoria con el fin de garantizar la seguridad de las y los tamaulipecos.

El C-4 de Tamaulipas desde 2019 cuenta con una acreditación internacional por CALEA, autoridad de acreditación coordinada por las principales asociaciones ejecutivas de las fuerzas del orden en Estados Unidos. Dicha acreditación avala que el C-4 de Tamaulipas opera bajo los mecanismos y protocolos internacionales para brindar un servicio de calidad a la población, y fue otorgada gracias al compromiso con la excelencia en las comunicaciones de seguridad pública, al cumplir con 207 estándares considerados esenciales para la protección de la vida, la salud y la seguridad de la población.

Con el propósito de dotar de la infraestructura necesaria a las fuerzas policiales para favorecer su operación y el correcto desempeño de sus funciones, en casi cinco años de administración, se ha llevado a cabo una fuerte inversión en materia de seguridad y justicia, destacando principalmente la rehabilitación de los Centros de Ejecución de Sanciones en Reynosa, Matamoros, Altamira y Nuevo Laredo, la construcción de salas de audiencia en diversos municipios del Estado, la construcción de las Estaciones Tam, entre otras.

Asimismo, en cumplimiento al compromiso de ofrecer más seguridad a las y los tamaulipecos, en 2020, se invirtieron más de 1400 millones de pesos en las siguientes obras:

- La segunda etapa de la construcción de las Estaciones Tam, que consta de doce módulos de seguridad con una inversión superior a los 140 millones de pesos.
- Se concluyó la construcción de tres Complejos de Seguridad Pública en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Altamira, así como la ampliación del complejo de Ciudad Victoria. Esto con una inversión de más de 1000 millones de pesos.
- Se concluyó la construcción de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, ubicada en Ciudad Victoria. Esto con una inversión superior a los 220 millones de pesos.
- Para coadyuvar en las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda, se otorgó un subsidio al Estado de Tamaulipas

para la construcción de dos Centros de Resguardo de Cadáveres en los municipios de El Mante y San Fernando, en las cuales se invirtieron 16.5 millones de pesos.

## SISTEMA PENITENCIARIO

En los Centros de Ejecución de Sanciones se supervisa y organiza la reinserción en los centros a través de los servicios de salud, deportes, educación, cultura, capacitación para el trabajo, trabajo y autoempleo y los servicios pospenales.

Con el objetivo de procurar espacios educativos abiertos a la población penitenciaria, en lo que va de la administración, se han brindado 2905 servicios de estudios en los niveles de alfabetización, básico, medio superior y superior; se otorgaron 827 certificados. Al 31 de diciembre de 2020, en alfabetización se entregaron 498; básico, 1962; medio superior, 563; superior, 14;



se entregaron 796 certificados a quienes concluyeron el nivel básico.

Brindando nuevas oportunidades de trabajo a las Personas Privadas de su Libertad (PPL), en lo que va de la gestión, se han beneficiado en capacitación para el trabajo a 6593 PPL con 230 cursos. En el último año, se han capacitado 331 PPL con 15 cursos.

Con la finalidad de evitar el hacinamiento en los CEDES, el Gobierno de Tamaulipas, en la presente gestión gubernamental, ha realizado 1368 traslados de PPL, 567 del fuero común y 801 del fuero federal. En el último año se han trasladado 150 PPL a diversos centros estatales y federales.

## PROTECCIÓN CIVIL

El Gobierno del Estado se encarga de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, frente a la eventualidad de riesgos, emergencias, siniestros o desastres.

Es una labor continua estar siempre alerta, aportando el mejor esfuerzo en la atención a la protección de la ciudadanía.

Forma parte de las tareas del Gobierno enseñar a la población a prevenir y actuar ante diferentes escenarios catastróficos, tales como conatos de incendio, inundaciones, primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate.

La coordinación estatal de protección civil cuenta con tres centros regionales ubicados en Reynosa, El Mante y Altamira, para una mayor eficiencia en la

atención de emergencias que se presentan durante las 24 horas del día.

En el 2020 se proporcionaron un total de 1251 atenciones prehospitalarias, se apagaron 387 incendios urbanos tanto en vivienda y vehículos como en diferentes inmuebles. Además se realizaron 132 acciones de coordinación con otras instituciones en eventos masivos.

Desde el arranque de esta administración, salvaguardar la vida ha sido la mayor prioridad, y el uso de vehículos de respuesta a emergencias para atender a la ciudadanía siempre ha estado latente. Por este motivo, se han llevado a cabo 3900 atenciones prehospitalarias en vehículo de trauma, 385 atenciones de incendio urbano, principalmente en vivienda y zacatales, y también se ha logrado cubrir un total de 2156 eventos masivos de diferentes modalidades.

### Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

El 29 de julio se emitió la declaratoria de emergencia por las lluvias severas y las inundaciones que provocó el huracán Hanna los días 25 y 26 de julio del 2020 en los municipios de Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa y Valle Hermoso. Se planean 35 acciones entre el Estado y la Federación con una inversión de 39 256 478 pesos, para solventar a los municipios afectados.

Derivado de las afectaciones que dejó por su paso el Huracán Hanna en Reynosa, y con el fin de evitar problemas de salud pública, se llevaron a cabo acciones de descacharrización en las 12 colonias con mayor afectación, retirando 4690 metros cúbicos de cacharro. Asimismo, a través del programa de Apoyos para la Movilidad e Imagen Urbana se logró atender a esas 12 colonias, con la limpieza en vialidades principales y secundarias en más de 150 000 metros cuadrados.

## CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL

Con el Sistema Penal Acusatorio y Oral se garantizan los derechos de los intervinientes en el proceso, de esta forma se procura llegar al esclarecimiento de los hechos y que los delitos no queden impunes, reparando el daño causado a las víctimas del delito. Para su consolidación se han establecido estrategias de profesionalización para fortalecer a las instituciones operadoras del mismo.

Para brindar certeza y celeridad a los servicios legales que solicita la población, en el año del que se informa, entraron en operaciones dos Centros Integrales de Justicia ubicados en Altamira y Río Bravo, sumando un total de 12 Centros en la Entidad. De esta forma, se fortalece la estructura operacional del Sistema de Justicia Penal, contribuyendo al equilibrio en el proceso de impartición y procuración de justicia en las zonas norte y sur de Tamaulipas.

**Defensoría pública.** El Gobierno del Estado mediante el Instituto de Defensoría Pública, cumple con la garantía

constitucional de derecho a la defensa de las personas sujetas a un proceso judicial en calidad de indiciados, procesados o sentenciados.

Durante el período de la administración, se atendieron un total de 77 943 asuntos, de los cuales 2330 son en materia de Justicia para Adolescentes; 15 874 del Sistema Tradicional; 27 268 del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral; 9805 en materia Civil y Familiar y se ha dado orientación jurídica a 22 666 personas.

### Atención a Víctimas y Mediación

**Atención a víctimas.** Para garantizar a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos el acceso a la verdad, a la justicia y a la reparación integral con un enfoque sistémico, psicosocial, de derechos humanos, de género, diferencial y especializado, desde el inicio de la administración, se han atendido más de 17 454 hechos delictivos.

Durante el 2020, como medidas de asistencia en salud para mitigar o rehabilitar los daños producidos por hechos violentos, se otorgaron primeros auxilios psicológicos a más de 790 víctimas, así como más de 7200 sesiones psicoterapéuticas.



**Mediación.** Para fomentar y difundir la cultura de la mediación y conciliación, en lo que va de la administración, se ha certificado a 454 mediadores, 27 Centros de Mediación públicos y privados, en los diferentes municipios de Tamaulipas.

En 2020, se certificaron 60 nuevos mediadores y 71 más realizaron su trámite para refrendar su certificación, incrementando el número de mediadores vigentes en el Estado.

## ATENCIÓN A PROBLEMÁTICAS SOCIALES

El Gobierno de Tamaulipas coadyuva con los sectores sociales, civiles, campesinos y políticos en el Estado, es por ello que en la actual administración, se atendieron 4649 audiencias y peticiones ciudadanas, estableciendo un seguimiento a las solicitudes y generando un diálogo institucional que permita brindar respuesta oportuna a las gestiones sociales y asuntos interinstitucionales; 587 de esas audiencias y peticiones representan a las generadas en el último año.

## GOBIERNO EFICAZ

El objetivo para el final de la gestión es dejar los cimientos de un gobierno moderno e inteligente, mediante la capacitación y promoción de una permanente actualización profesional de los servidores públicos, optimización y cuidado de los bienes patrimoniales del Estado, así como la inclusión de tecnologías

de vanguardia, que permiten a las dependencias y entidades estatales desarrollar eficientemente sus actividades.

En este año atípico para el mundo, una de las principales preocupaciones del Gobierno de Tamaulipas fue que las funciones a cargo del Estado no se vieran suspendidas o interrumpidas, es decir, que la administración pública estatal no se detuviera, pero esta determinación no implicaría en ningún momento poner en riesgo la vida y el bienestar de las y los servidores públicos.

A partir del 24 de marzo de 2020, se instruyó que acudiera a las oficinas gubernamentales únicamente el personal que resultara indispensable para garantizar el funcionamiento oportuno del servicio público, lo que resultó en que –en el punto más restrictivo de la pandemia– solo el 20.85 % de las y los servidores públicos estuvieron laborando en las instalaciones de gobierno, y el resto, desde casa.

**Posteriormente, conforme a las medidas dictadas por la autoridad sanitaria, se ha procedido a la reincorporación ordenada de las y los trabajadores del Gobierno del Estado.**

Por otra parte, gracias al desarrollo e implementación de la infraestructura tecnológica, se logró modernizar la entrega de los recibos de pago de nómina, al generarse el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) para las y los empleados del Gobierno del Estado.

Asimismo, para evitar la congregación y el contacto de las personas en las oficinas públicas, se utilizó toda la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del Gobierno del Estado, el uso de aplicaciones y herramientas colaborativas ofimáticas incrementó

hasta en un 250 %, lo que favoreció el trabajo en línea, de manera simultánea y en grupo.

## Mejora Regulatoria

Tamaulipas es la primera entidad que da impulso al tema de mejora regulatoria, al desarrollar este programa, el documento rector para la implementación de la política pública en materia de mejora y las herramientas básicas para la simplificación administrativa en el Estado.

Los Programas de Mejora Regulatoria (PMR) son una herramienta que promueve la simplificación de los trámites, servicios y regulaciones en beneficio de los ciudadanos y las empresas.

El programa tiene objetivos específicos cuyos resultados sentaron las bases para la implementación de la política de mejora regulatoria este 2020, dichos objetivos fueron los siguientes:

1. Contar con un registro estatal de trámites y servicios actualizados.
2. Incrementar la competitividad en el Estado mediante la mejora regulatoria y simplificación administrativa.
3. Promover mecanismos para la Apertura Rápida de Empresas en los municipios del Estado.
4. Promover mecanismos para apertura de módulos de Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) en el orden del gobierno Municipal.
5. Firma Electrónica Avanzada.

## Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET).

Los trámites y gestiones relacionadas con los derechohabientes del IPSSSET –la mayoría adultos mayores– no fueron interrumpidos, y para minimizar el riesgo de contagio por COVID-19, se implementó la atención vía telefónica, el uso de turnos web y otras herramientas digitales que favorecieron su atención, además de mejoras en distintas instalaciones y sedes.

Durante la contingencia sanitaria y hasta el 31 de diciembre de 2020, el IPSSSET continuó funcionando en favor de sus derechohabientes, proporcionando servicio médico a 58 171 trabajadores, pensionistas y pensionados; así como a 31 701 familiares directos (89 872 personas afiliadas al servicio médico).

## Patrimonio Estatal

Durante esta administración se ha logrado regularizar y documentar más propiedades, 146 % más que en otras administraciones, dotando de certeza y seguridad jurídica a la propiedad inmobiliaria del Estado, lo cual permite ampliar la credibilidad de la capacidad crediticia de Tamaulipas. Al inicio se tenían identificados 1318 inmuebles propiedad del Estado, actualmente el número de bienes asciende a 3244.

## FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Para lograr resultados que permitan el desarrollo de las actividades de las áreas que integran la Administración Pública, de forma eficiente y productiva, el Gobierno del Estado a través

de la Secretaría de Finanzas establece la política pública que rige esta administración, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, mediante un gasto eficiente y responsable de los recursos públicos.

Algunas de las acciones más destacadas durante la administración fueron:

- Puesta en marcha de la nueva Oficina Fiscal de Reynosa, siendo esta la que mayor recaudación presenta en el Estado.
- Eliminación del cobro de tenencia vehicular a partir del año fiscal 2019.
- Tercer lugar en la categoría “Presupuesto por Resultados (Gobiernos subnacionales)” del Premio Anual Gestión para Resultados en el Desarrollo (GPRD), en su V edición que desarrolla la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en La Gestión para Resultados en el Desarrollo vinculada al Banco Internacional de Desarrollo (BID).
- Reconocimiento en la categoría “Mejora de la regulación del desarrollo social” dentro de la convocatoria “Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas y municipios” emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), en 2019.

### Sistema de Monitoreo de Indicadores para Resultados (SIMIR)

En la actual administración, se llevó a cabo la implementación del Sistema de Monitoreo de

Indicadores para Resultados (SIMIR), como fuente oficial de información, sobre el desempeño de los programas presupuestarios para realizar la evaluación del gasto público del Estado.

En noviembre de 2020, entró en operación el SIMIR 2.0, el cual contiene mejoras sustanciales como la incorporación de elementos claves de planeación estratégica, como la información derivada de los Diagnósticos de Programas, así como el establecimiento de poblaciones objetivo y áreas de enfoque de los programas presupuestarios.

### Transparencia Presupuestaria

La rendición de cuentas es fundamental en la democracia, es la forma de vincular al gobierno con la ciudadanía, esta transparencia implica informar, explicar y justificar el manejo de recursos, así como determinar las sanciones que se deriven por el manejo inadecuado, todo en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana.

En este sentido, por primera vez durante el 2020 la Secretaría de Finanzas difundió a través de la sección de Transparencia de su página electrónica, la información relativa al desempeño del gasto público de manera periódica, permanente y accesible para facilitar el acceso de la información presupuestaria a la ciudadanía

**El Estado de Tamaulipas se colocó como la entidad federativa que presenta el nivel más bajo de recursos observados del gasto federativo en 2019 con tan solo un 0.1 % del total de lo auditado.**

## ERRADICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

### Impulso a la Fiscalización de Recursos Públicos

Respecto a la fiscalización de los recursos públicos federales que se transfieren al Estado, misma que lleva a cabo la Auditoría Superior de la Federación, los resultados correspondientes a la Segunda Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, ubican a Tamaulipas como el estado más responsable en el uso de los recursos públicos federales y con el mejor resultado en el país.

En este sentido, Tamaulipas fue la entidad con el menor monto observado en el país, con tan sólo 4.6 millones de pesos de un total de 8180 millones de pesos, apenas

0.1 %, muy por debajo del promedio nacional que fue de 6.8%. De las participaciones federales, la muestra auditada fue de 5609 millones de pesos, sin ninguna observación por parte del ente fiscalizador para el Estado.

En lo que se refiere al manejo de los recursos públicos destinados a la salud, por medio del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral y el Seguro Popular, no tuvo observaciones en la muestra auditada.

Por otra parte, se ha promovido la participación de la sociedad para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. En lo que va de la administración, se ha capacitado en la conformación en materia de contraloría social a 7082 personas, destacando que, al inicio de la gestión, se contaba con 221 comités constituidos y actualmente hay 738. En 2020 se capacitaron 99 personas integrantes de 39 comités.



## Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas

En la presente administración, se ha logrado alcanzar el 94 % de cumplimiento en actualización y difusión en el Portal de Transparencia, ocupando el noveno lugar a nivel nacional, de acuerdo a la evaluación realizada en 2020 por la calificadora Aregional.

## BUEN GOBIERNO

### Movilidad y Transporte

Desde el inicio de esta administración, se ha trabajado en transformar positivamente a la Entidad, mejorando los servicios que presta el Gobierno, y que estos sean un detonador del crecimiento económico, promotor de la competitividad y catalizador de mayores oportunidades para las y los tamaulipecos.

Desde su creación en 2018, el **Grupo de Auxilio Mecánico y Servicios Ángeles Azules TAM**, ha contribuido en el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las carreteras del Estado. Se han recorrido más de 2 395 580 kilómetros y se han brindado un total de 294 121 acciones de apoyo mecánico y orientación turística, en beneficio de 882 363 personas. En el año del que se informa se realizaron más de 274 mil acciones de apoyo mecánico y orientación turística, recorriendo un total de 792 156 kilómetros, en beneficio de 824 997 personas.

### Registro Civil

Durante el año del que se informa, fueron certificados más de cien mil registros, destacando los de nacimiento, matrimonio y defunción. Más de

dos millones de personas se han visto beneficiadas en los casi cinco años de gestión gubernamental gracias a esta optimización del sistema.

En 2020 se asentaron más de cuarenta mil registros de nacimiento, lo que arroja un acumulado de 270 500 registros entre octubre de 2016 y diciembre de 2020, efectuados en más de 60 oficialías del registro civil. Esto se traduce en favor de más de 270 000 tamaulipecos que han cumplido con su derecho de identidad, por lo que también sus derechos a la salud, educación y alimentación han sido validados.

### Instituto Registral y Catastral

Desde el inicio de la presente administración, se tiene la firme convicción de erradicar la corrupción y las prácticas desleales en los procedimientos registrales que dejan, de alguna forma, en estado de indefensión a las y los ciudadanos, implementando acciones en la prevención de delitos de usurpación de identidades y documentos apócrifos.

Al día de hoy, se sigue trabajando con fedatarios públicos estatales y de otras entidades federativas en la aplicación de los procedimientos para la revisión y validación de los instrumentos que ingresan en las oficinas registrales. Esta acción se inició a partir del año 2019, y en estos dos últimos años se ha registrado un total de 2479 documentos, de los cuales 1727 fueron validados por 482 notarios públicos de otras entidades.

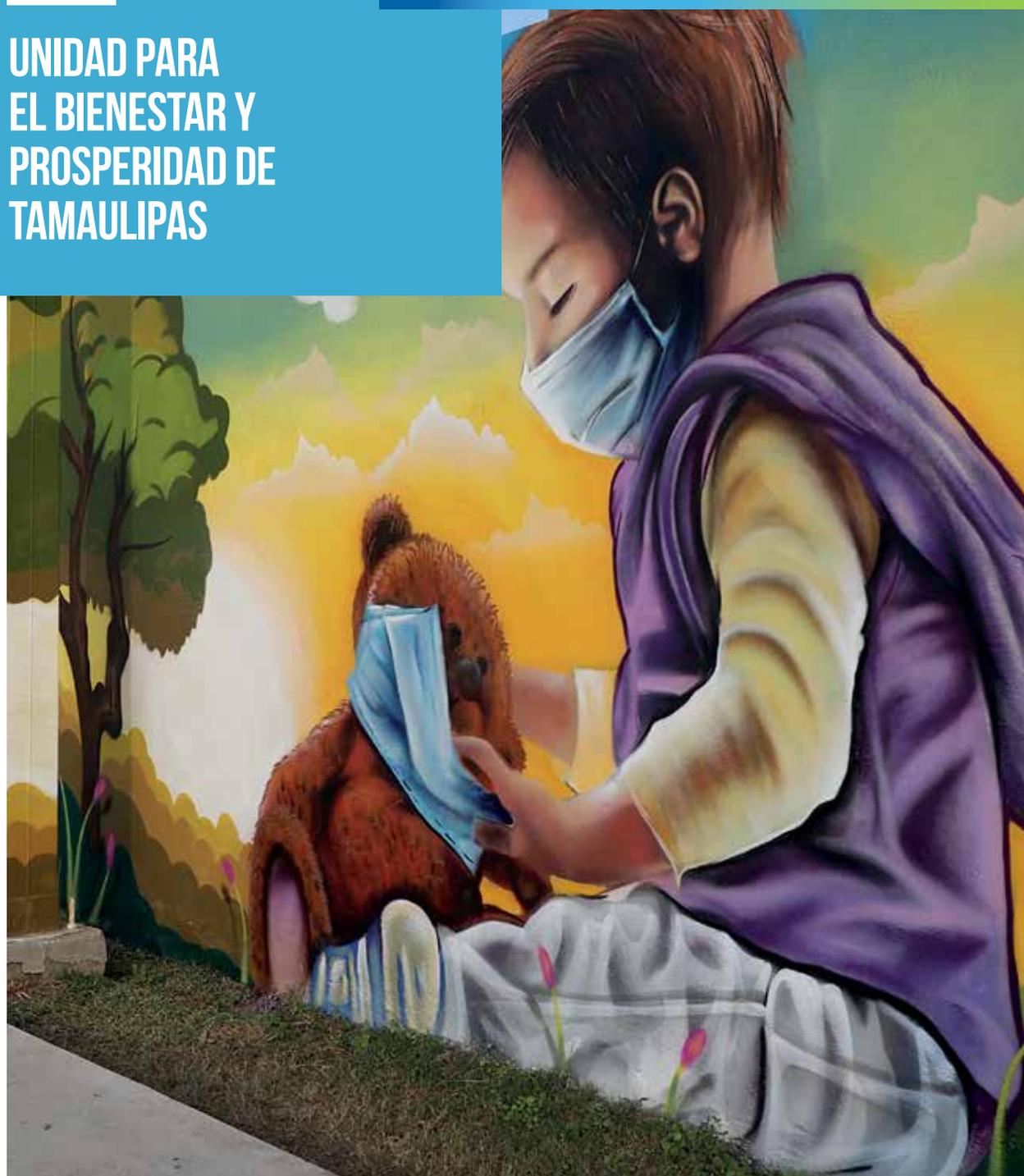
**En el año del que se informa, se registraron un total de 789 documentos, de los cuales 537 fueron validados por 163 notarios públicos de otras entidades federativas. Nuevo León cuenta con un mayor número de notarios (63) y la Ciudad de México, con 48.**

**BIENESTAR**

**SOCIAL**

# 02

## UNIDAD PARA EL BIENESTAR Y PROSPERIDAD DE TAMAULIPAS



# SUPERARNOS ES LA META

## ■ BIENESTAR SOCIAL

### PRESENTACIÓN

---

**D**esde el inicio de la gestión, se asumió el compromiso de garantizar condiciones mínimas de bienestar social para cada familia tamaulipeca. Han sido casi cinco años de lucha incansable para superar los retos socioeconómicos, políticos y de seguridad a los que se enfrenta el Gobierno. Sin embargo, se han dado pasos firmes que hoy permiten levantarse más rápido de la adversidad.

Asegurar el acceso a los servicios de salud a cada una de las y los tamaulipecos ha sido prioridad para esta administración. Se han implementado acciones para prevenir el embarazo adolescente y se ha logrado reducir en un 17 % la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Se han realizado grandes avances para evitar la morbilidad y la mortalidad, así como para asegurar el bienestar emocional de las personas, centrando los esfuerzos en fortalecer y organizar la capacidad hospitalaria, consolidar la infraestructura de salud y realizar una amplia promoción de la salud.

Se han destinado recursos para construir una política pública encaminada a hacer realidad en Tamaulipas el derecho a la alimentación. En ese sentido, se puso en marcha el primer Banco de Leche Materna en el Estado y seis lactarios en diversos hospitales de la Entidad con la finalidad de mejorar las expectativas de vida de cada recién nacido.

A este respecto, para contribuir a la seguridad alimentaria de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores, se siguen reforzando las acciones implementadas, ampliando la cobertura e innovando para hacer frente a cada uno de los retos que se ha enfrentado, a través de la entrega de desayunos escolares, dotaciones y apoyos alimentarios, así como raciones de comida en comedores fijos y móviles.

Uno de los logros en el ámbito educativo, ha sido concebir la educación dentro de la relación individuo-sociedad, con la finalidad de asegurar el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de cada persona. El grado promedio de escolaridad en Tamaulipas ha incre-

mentado de 9.5 a 9.8 grados cursados, posicionando al Estado por encima de la media nacional.

La actual gestión gubernamental entiende que la educación es determinante en la vida de los individuos, no solo como espacio de formación social y académica, sino también para su futuro profesional y laboral. Por ello, se ha enfocado en impulsar la calidad educativa a través de la mejora de escuelas, de las buenas prácticas pedagógicas y del incremento de los resultados en el aprendizaje tanto del ámbito urbano como del rural.

En casi cinco años de gestión, se han realizado diversas obras de infraestructura social, lo que ha permitido ampliar la cobertura de los servicios de salud, educación, recreación, deporte y cultura, y ha contribuido a incrementar los niveles de bienestar de la población, a la atención y prevención social de las violencias y a la reconstrucción del tejido social.

En ese marco, se han llevado a cabo obras de rehabilitación, construcción de Parques de Bienestar, Centros de Bienestar y Paz, espacios en los que más de un millón de personas han practicado actividades lúdicas, culturales, deportivas y otras actividades, como atención psicoemocional y mediación comunitaria.

Además, con la creación de la Coordinación Estatal de Atención al Bienestar Emocional en el último año, se consiguió mantener la cercanía y afinidad con la población tamaulipeca, así como propiciar las condiciones para la prevención social de la salud mental y la reducción de las violencias, esto a través de la Red de Promotoras de Bienestar Emocional (PROBIEM), que cuenta con 3672 células integradas por 442 800 personas.

Día a día, se ha promovido una cultura de paz y de no violencia que lleve a romper la transmisión intergeneracional de conductas negativas. Es por ello que, en 2020, se puso en marcha la estrategia Casa Violeta, con el objetivo de brindar atención integral a las mujeres en situación de violencia basada en el género.

**Cada una de las acciones implementadas dentro de la política de bienestar social está diseñada para favorecer el desarrollo individual y social de las y los tamaulipecos en el que gozar de buena salud, vivir libre de toda forma de violencia, alcanzar un nivel educativo apropiado, poseer un trabajo decente y habitar un hogar adecuado sea una realidad.**

En este último año, en Tamaulipas y en el mundo, derivado de la emergencia sanitaria por la COVID-19, el Gobierno del Estado, se enfrentó, además de a los retos constantes, a la inmensa tarea de encontrar nuevas formas de garantizar la protección social y, a su vez, promover el crecimiento económico sostenible.

Ante los nuevos retos de la pandemia, el Gobierno de Tamaulipas ha respondido con conciencia, acción y mucha solidaridad, pero también con una actitud crítica ante los casos de inacción del gobierno federal.

La grandeza de Tamaulipas está en su gente noble, solidaria, trabajadora y aguerrida. No se dará un solo paso atrás cuando se hable del bienestar del Estado. Para esta administración, el bienestar de las y los tamaulipecos es primero.

## ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19)

### ANTECEDENTES Y PANORAMA NACIONAL

2020 fue el año en que México, al igual que otros 218 países del mundo, enfrentó la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), el que se identificó por primera vez a mediados de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China.

Al ser un virus de rápida transmisión, debido a que se propaga por medio del contacto físico entre las personas a través de las gotas de saliva que expulsan quienes están contagiados, así como de objetos contaminados, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 como pandemia a la propagación del virus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad COVID-19.

El 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General reconoció la epidemia en México como una enfermedad grave de atención prioritaria. Se publicó, mediante acuerdo, el 23 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

El 24 de marzo de 2020 la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo en el que se establecieron las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos

para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). En dichas medidas se considera que en términos de la Ley General de Salud, a la Secretaría de Salud le corresponde elaborar y llevar a cabo, en coordinación con las instituciones del sector salud y con los gobiernos de las entidades federativas, programas o campañas temporales o permanentes.

El 27 de marzo de 2020 se declararon acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional, a fin de combatir la enfermedad grave de atención prioritaria. Además, de acuerdo con la Ley General de Salud, se consideran autoridades sanitarias a los gobiernos de las entidades federativas.

El 30 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General declaró, a nivel nacional, como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

### PANORAMA EN TAMAULIPAS

La llegada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) no solo vulnera la salud de las personas, sino que tiene grandes repercusiones en el aspecto social, económico y ambiental, así como en la seguridad de la población.

Esta pandemia ha representado no solamente una crisis sanitaria, sino, además, una crisis económica, humanitaria y de seguridad que ha afectado a las personas, a las familias y a todas las sociedades del mundo por igual.

La respuesta del Gobierno de Tamaulipas frente a ella ha sido garantizar igualdad y acceso a derechos, lo que implica un balance entre el derecho al bienestar



de las personas y sus familias y, por supuesto, el derecho a la salud.

Por ello, diseñó políticas públicas y estrategias encaminadas a contrarrestar esos efectos, procurando, en primer lugar, hacer frente a las necesidades surgidas a partir de esa situación y, en segundo lugar, lograr que los bienes y servicios que se generan para atender a la población lleguen a los beneficiarios planeados con antelación

### Comité Estatal de Seguridad en Salud

Ante la acelerada propagación del virus, así como a la alta cantidad de personas infectadas y muertes causadas alrededor del mundo, el 31 enero de 2020, el Comité Estatal para la Seguridad en Salud del Estado de Tamaulipas, integrado por dependencias de la administración Pública Estatal y representaciones y delegaciones de la Entidad, sesionó de manera extraordinaria, para presentar la situación epidemiológica de casos provocados por el nuevo virus en China SARS-CoV-2 (COVID-19), lo que generó el acuerdo de instalación inmediata del Subcomité Estatal de Atención a Enfermedades Emergentes.

Frente a este panorama, el 17 de marzo de 2020 se instaló de forma permanente el Comité Estatal de Seguridad en Salud, y durante esta sesión se convinieron acciones de coordinación para la atención de los casos que pudieran presentarse. Del 17 al 24 de marzo el comité acordó:

- Suspender hasta el 20 de abril de 2020, las actividades escolares de todos los niveles educativos.
- Limitar el acceso a las playas .

- Reducir el personal administrativo, en especial población embarazada o mayor de 65 años.
- Suspender las visitas a los penales.
- Suspender de actos o eventos mayores de veinte personas en religiones y cultos.
- Capacitar al personal de seguridad, nueve – uno – uno (911), Cruz Roja, Protección Civil.
- Determinar las zonas hospitalarias de pacientes graves y muy graves.
- Cerrar la atención al público en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, el Tribunal Burocrático Estatal y los Poderes Judiciales del Estado.
- Suspender, de manera inmediata y hasta nuevo aviso, actividades en centros recreativos, balnearios, albercas, palapas, sala de cines, salón de eventos, casinos y eventos masivos.

Con estas medidas el Gobierno del Estado se adelantó a las acciones que se impulsaron desde el Gobierno Federal, siendo de los primeros estados en actuar frente a la pandemia.

El 29 de marzo se emitió el Decreto Gubernamental mediante el cual se dictaron medidas de seguridad sanitaria para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Estado.

Ante la emergencia sanitaria, tanto la Secretaría de Salud como la Secretaría de Administración quedaron facultadas para implementar acciones extraordinarias, tales como:

- Utilizar como elementos auxiliares todos los recursos médicos y de asistencia social de los sectores público, social y privado existentes en las regiones afectadas y en las colindantes.
- Adquirir todo tipo de bienes y servicios, a nivel local, entre los que se encuentran: equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de mercancías y objetos que resulten necesarios para hacer frente a la contingencia, sin necesidad de llevar a cabo el procedimiento de licitación pública, por las cantidades o conceptos necesarios para afrontarla.
- Solicitar directamente a la Secretaría de Salud federal la importación, así como la adquisición en el territorio nacional de los bienes y servicios, sin necesidad de agotar trámite administrativo alguno, por las cantidades o conceptos necesarios para afrontar la contingencia.
- Llevar a cabo las medidas necesarias para evitar la especulación de precios y el acopio de insumos esenciales necesarios de los bienes y servicios.

El 3 de abril se emitieron los lineamientos para el Manejo, Transporte y Disposición de Cadáveres de Personas Fallecidas debido a la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), en el que quedaba estipulada la prohibición de ceremonias luctuosas tanto en domicilios particulares como en inmuebles públicos o privados, como resultado de las medidas de distanciamiento social para evitar el contagio.

El 23 de abril se emitieron las reglas de operación del Fondo “Héroes de la Salud” y el acuerdo gubernamental

que establece medidas de seguridad en materia sanitaria con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

El 30 de mayo se expidieron los Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales en el Estado. Las Secretarías de Salud y de Desarrollo Económico fueron las dependencias facultadas para emitir los lineamientos y protocolos de seguridad sanitaria y de salud correspondientes para su reapertura.

En la sesión del Comité, el sábado 11 de julio de 2020, se reportó la disminución en la tasa de contagios del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Estado. Como resultado de las medidas tomadas en los municipios de mayor riesgo, se detuvo el crecimiento de los casos: de un crecimiento del 53 % en la semana epidemiológica número 25 (14 al 20 de junio), a un 5% en la 28 (5 al 11 de julio). Dichas medidas permitieron evitar la saturación de hospitales, con la consecuente estabilización de la curva epidemiológica.

**Gracias a lo anterior, se reinició el proceso de reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales en la Entidad, para hacer frente a la nueva realidad con convivencia segura.**

En la sesión que tuvo el Comité el 13 de julio, se determinó extender el estado de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del 16 de julio al 31 de agosto y también se acordó que a partir del 3 de agosto las y los trabajadores del sector público se reincorporarían a sus actividades a los centros de trabajo de acuerdo a los protocolos previamente establecidos por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Administración.

El Comité Estatal para la Seguridad en Salud celebró hasta el 31 de diciembre 184 reuniones; como resultado se realizaron 96 recomendaciones y se generaron 229 acuerdos interinstitucionales.

De esta forma se tomaron acciones para atender a la población de manera eficiente y oportuna.

En la sesión celebrada el día 15 de diciembre del 2020 se determinó continuar con la vigencia de las fases hasta el 6 de enero del 2021.

### Acuerdos y decretos para Atender la Emergencia Sanitaria

Los acuerdos y recomendaciones tienen como objetivo prevenir y contener la emergencia, así como mantener la capacidad de atención a la población; son de orden general o específicos, se toman con base en los análisis de la situación y asignando a los responsables de dar seguimiento a los mismos.

La COEPRIS ha sido un actor importante para la vigilancia del cumplimiento de las medidas preventivas por parte

de los diferentes giros comerciales. Para su seguimiento se ejecutaron las siguientes acciones:

- I. Vigilancia de establecimientos, exhortos por el cierre de actividades, suspensiones, operativos sanitarios en las inmediaciones de los puentes fronterizos para la revisión de vehículos, autobuses, personas repatriadas.

Con el objetivo reducir el tránsito no esencial de personas que viajan de Estados Unidos, durante la contingencia se retornaron 24 999 vehículos. Cabe destacar que el personal de las dependencias estatales apoyó en los filtros sanitarios instalados en los cruces fronterizos y puentes internacionales, aplicando encuestas y protocolos sanitarios de ingreso, a fin de reducir la movilidad en los cruces y por consiguiente disminuir el número de contagios.

- II. En relación con el seguimiento de los acuerdos para la identificación, muestreo y clasificación final de casos, diversas instituciones del sector

### Acuerdos y decretos para atender la emergencia sanitaria

No.	Acuerdo	Responsable
1	Establecer la sesión permanente del Comité Estatal de Seguridad en Salud una vez a la semana	SST
2	Reforzar los comunicados de comunicación social para que la población comprenda el mensaje de confinamiento en casa.	SST
3	Se solicita a las instituciones de salud de todo el sector realicen capacitaciones al personal operativo en grupos reducidos (no más de 10 personas).	Todas las instituciones
4	Se solicita que las instituciones den a conocer la existencia de insumos de equipo de protección personal, medicamentos y recursos humanos para su presentación en la próxima reunión de este comité.	Todas las instituciones
5	Se solicita informar el estado de compra de los insumos solicitados para la atención de la COVID-19, para la próxima reunión.	SST
6	Se sugerirá al área de Recursos Humanos la posibilidad de reducir en un 30 % el personal administrativo (en población embarazada o mayor de 65 años); también se solicitará a otras instituciones.	SST



y otras dependencias han contribuido desde un inicio realizando las siguientes acciones:

- a. Identificación, muestreo y notificación de casos sospechosos utilizando los lineamientos de vigilancia epidemiológica emitidos por el Comité Estatal de Seguridad en Salud.
- b. Envío de muestras desde las doce jurisdicciones del Estado al Laboratorio Estatal de Salud Pública gracias a la colaboración de la Policía Federal y el IMSS.
- c. Procesamiento de muestras de todas las Instituciones por el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

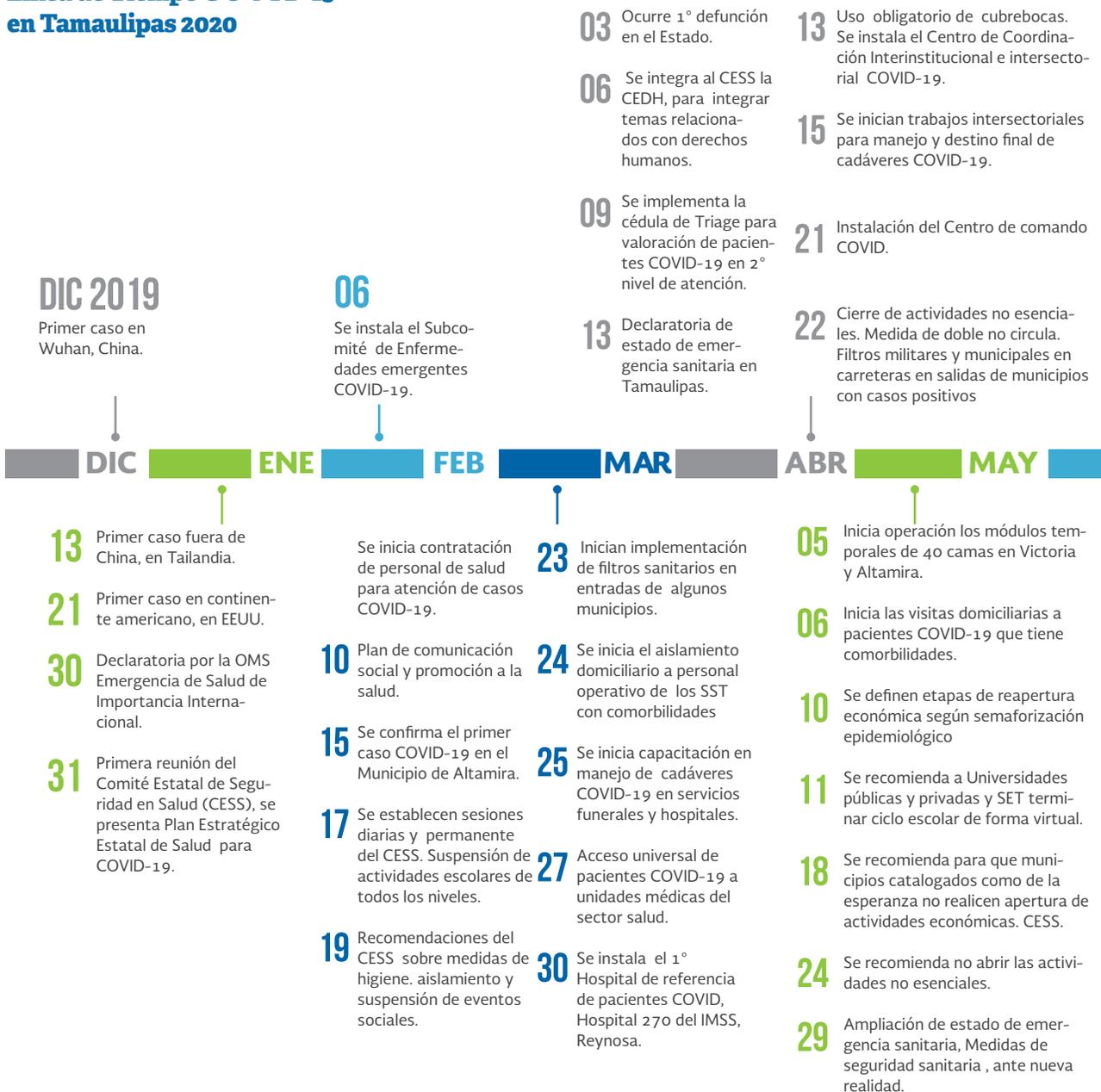
III. Los acuerdos relacionados con la atención oportuna de los casos de COVID-19 son vigilados diariamente con:

- a. Reportes del número de camas disponibles, ventiladores y ocupación hospitalaria tanto en unidades públicas como en privadas.
- b. Emisión e implementación de algoritmos estatales de atención para pacientes COVID-19 en unidades de primer y segundo nivel de atención.
- c. Seguimiento de casos positivos en domicilio y en forma telefónica a través de la estrategia del centro de llamadas.

## EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA EN TAMAULIPAS

### Línea de Tiempo COVID-19 en Tamaulipas 2020

44



30

Los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria, se mantienen en la fase de alto riesgo de contagio.

31

Se mantienen vigentes las medidas de seguridad en materia sanitaria para hacer frente a la nueva realidad con convivencia segura.

31

Se mantienen vigentes las medidas de seguridad en materia sanitaria para hacer frente a la nueva realidad con convivencia segura.

10-13

Cierre de las iglesias alusivas a la Virgen de Guadalupe

Cancelación de peregrinaciones

01-31

Suspensión de las posadas en todos los sectores de la sociedad.

JUN

JUL

AGO

SEP

OCT

NOV

DIC

02

Restricción de movilidad en las calles a partir de las 10 pm hasta las 5am. CESS

23

Se expiden los Lineamientos sobre la Reincorporación a las Actividades Laborales de las y los Servidores Públicos. Nueva realidad con convivencia segura.

27

Se establecen lineamientos de seguridad sanitaria para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales.

30

Se mantienen vigentes las medidas de seguridad en materia sanitaria para hacer frente a la nueva realidad con convivencia segura.

- Se intensifica la vigilancia de los giros comerciales en función de la aplicación de medidas preventivas.
- Reducción de horarios de actividades comerciales en restaurantes, reducción de horarios en la venta de alcohol, salones de fiesta.
- Cancelación del Desfile del 20 de Noviembre en respuesta a la continuidad de la sana distancia.

## Estadísticas al 31 de Diciembre

Tamaulipas enfrentó la pandemia por COVID-19 enfocándose en la detección oportuna de casos en el 100 % de las unidades de salud, mediante personal capacitado en la identificación de pacientes con sintomatología sospechosa.

Esto favoreció su rápida atención, de esta manera se redujeron las complicaciones en la salud de los pacientes, evitando un mayor número de defunciones. Como resultado la Entidad se ubicó en el lugar 15 en cuanto a la tasa de incidencia.

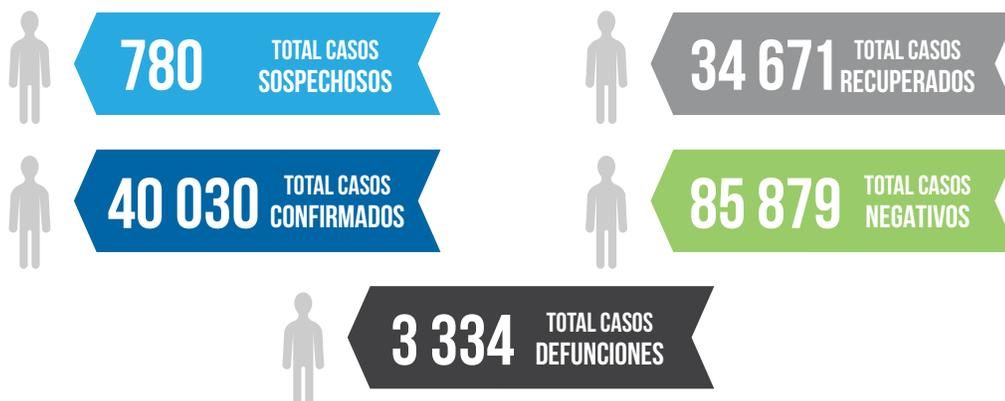
A la semana 53 de 2020, se notificaron 126 689 casos, de los cuales 40 030 fueron confirmados, 85 879 negativos y 780 se encuentran en estudio. La tasa de letalidad de pacientes atendidos en la Entidad es del 8.3 % que está por debajo de la nacional de 8.8 %.

**Los municipios con mayor frecuencia de la enfermedad han sido Matamoros, Reynosa y Tampico. Se han registrado 3334 defunciones en el Estado y la tendencia del número de casos y defunciones se muestra a la baja en la mayoría del territorio estatal.**

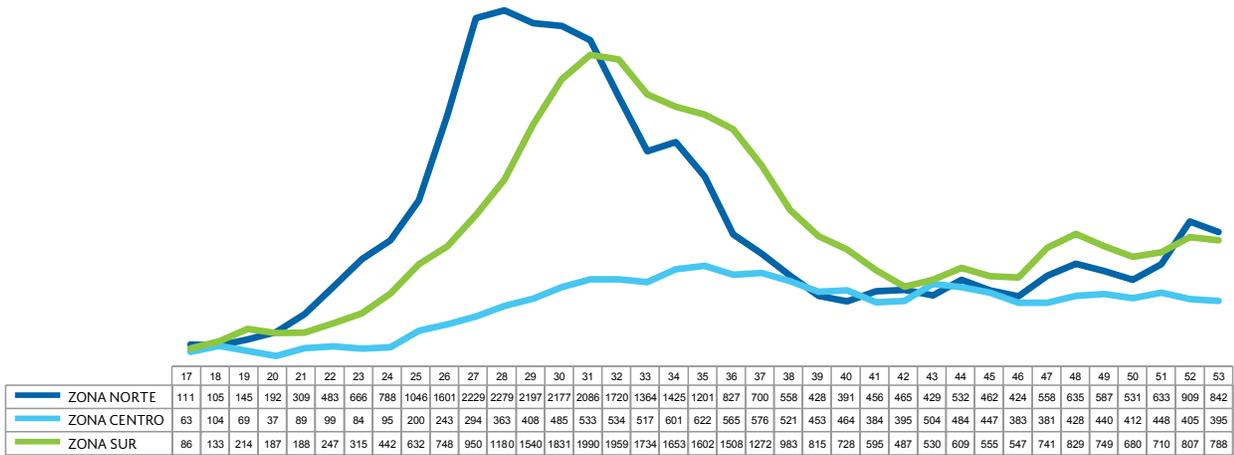
### Casos confirmados COVID-19 según estatus y región

Zona	Confirmados	Sospechosos	Recuperados	Activos
Norte	16959	330	14258	842
Centro	6919	178	6174	395
Sur	16152	272	14239	788
Estado	40030	780	34671	2025

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Salud.

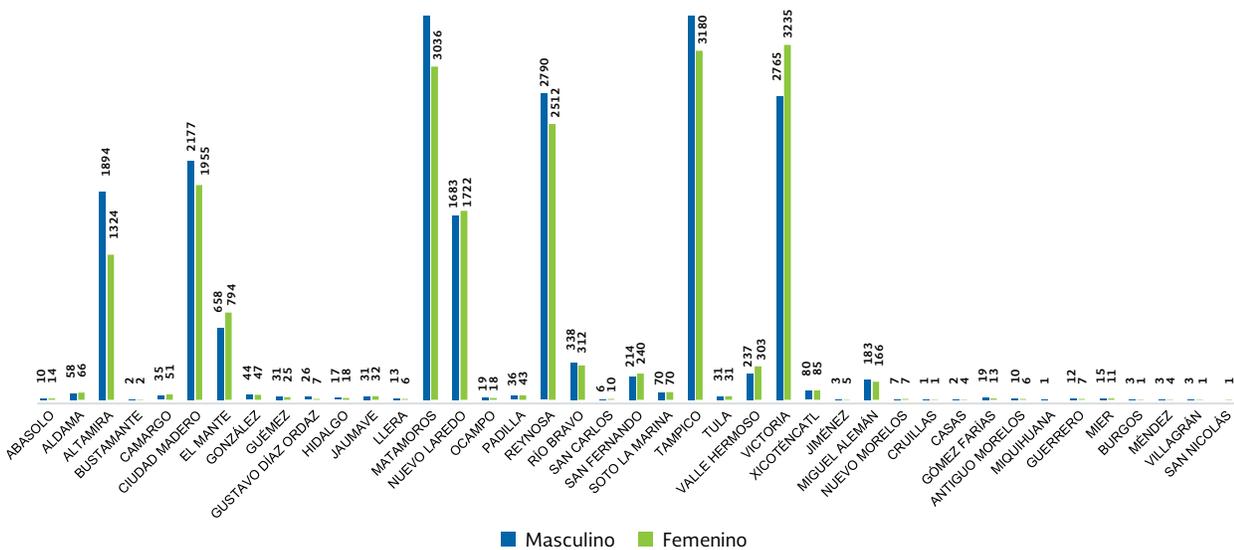


### Casos activos COVID-19 por semana epidemiológica



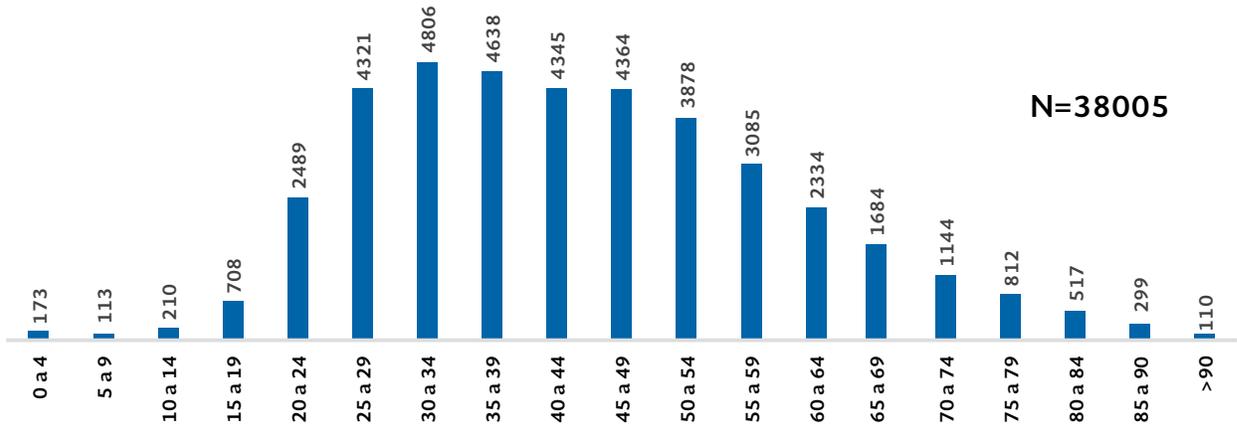
Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Salud

### Casos confirmados por residencia y género COVID-19, Tamaulipas 2020



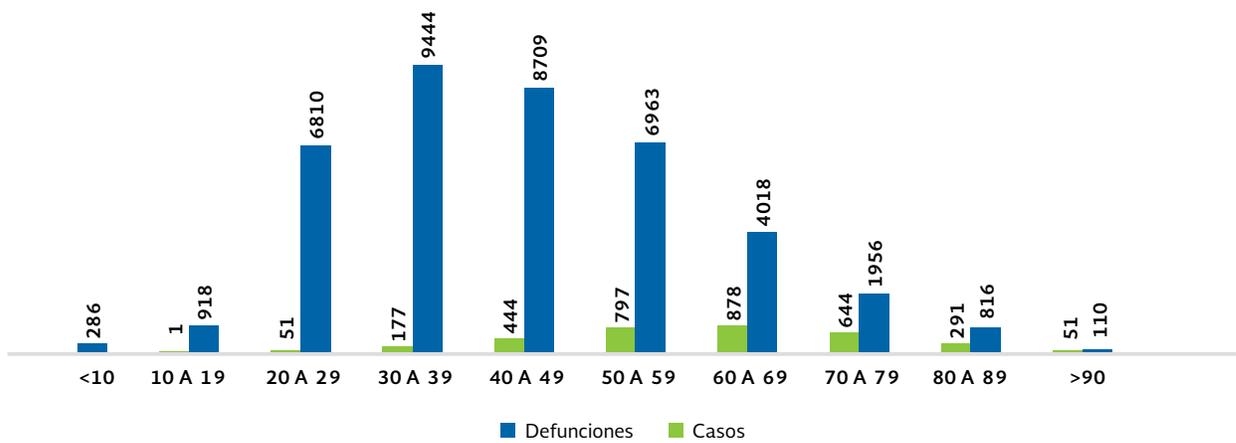
Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Salud.

### Casos confirmados COVID-19 por edad



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Salud.

### Defunciones y casos positivos COVID-19 por edad



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Salud.

## ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

En 2020 el Estado pasó por momentos muy complejos, por lo que fue necesario tomar acciones rápidas y concretas que permitieran sobrellevar la pandemia en las mejores condiciones posibles. Sin embargo, eso no hubiera sido posible solo con la actuación unilateral del gobierno, para ello, fue necesario trabajar de la mano con personas expertas, especialistas, académicas, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y, en particular, con las familias de Tamaulipas, que son el pilar del Estado.

Ante las experiencias conocidas de los países europeos en donde los sistemas de salud colapsaron con la llegada temprana de la pandemia provocada por la COVID-19, el Gobierno del Estado estableció una estrategia de prevención y aislamiento social.

Como parte de las acciones, en el mes de febrero se llevó a cabo un simulacro en el Hospital General de Reynosa,

abordando tres posibles escenarios de arribo: pacientes con sintomatología a través del aeropuerto, por el puente internacional y directo al área de urgencias del hospital.

### Acciones Preventivas

El Gobierno del Estado atendió la emergencia sanitaria en todos los aspectos, es por ello que la Secretaría de Salud, a través de las jurisdicciones sanitarias, llevó a cabo 79 715 pláticas de orientación y medidas básicas de prevención y promoción de la salud en los 43 municipios, además concertó y coordinó reuniones con todas las autoridades municipales para implementar la estrategia de contingencia ante la llegada del virus SARS-CoV-2.

También se dispuso de una red negativa de vigilancia, la cual consiste en un sistema de información en el que las unidades médicas del Estado deben informar cada semana por escrito la ausencia o presencia de casos de enfermedades previamente establecidas por el órgano normativo.



Se capacitó al personal involucrado para la detección oportuna de casos sospechosos a través de entrevistas basadas en las definiciones operacionales y las actualizaciones dictadas a nivel mundial, esto de acuerdo con la evolución y conocimiento de la enfermedad descritos por los países con mayor afectación de COVID-19.

**Con el propósito de detectar el ingreso de posibles casos sospechosos del virus SARS-CoV-2 a la Entidad, el Gobierno del Estado, a través de la COEPRIS, instaló filtros sanitarios en los cinco aeropuertos, con una cobertura del 100 % de los vuelos internacionales.**

El 11 de marzo de 2020 ingresó, a Tamaulipas, el primer caso sospechoso de COVID-19 por el Aeropuerto Internacional de Tampico, en un vuelo proveniente de Inglaterra. Se entrevistó al pasajero, se indagaron las particularidades de su historial de viaje, así como los signos y síntomas que había presentado en los últimos 10 días. Tras haber presentado signos y síntomas sugestivos de la enfermedad y haberle realizado la prueba para detección de SARS-CoV-2 por PCR, el 15 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de COVID-19 en el Estado.



En marzo se instalaron filtros sanitarios en los puertos marítimos, puentes internacionales y centrales de autobuses de la Entidad. Con un total de 7880 filtros sanitarios instalados, se realizó la revisión de temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial a 431 974 personas, a quienes también se les informó sobre las medidas preventivas para evitar contagios.

A partir del 23 de marzo, se cancelaron las actividades de cambio de tripulación en plataformas y embarcaciones marítimas en el Estado, se elaboró y comunicó el procedimiento para el cambio de tripulantes de plataformas marítimas y embarcaciones de Altura y Cabotaje con fecha del 11 de junio. Al cierre de 2020, se atendieron 446 solicitudes, lo que permitió el cambio de 2877 tripulantes de plataformas marítimas y 1212 de embarcaciones de altura y cabotaje.

Se llevó a cabo la verificación de 23 851 vehículos en tránsito nacional e internacional, considerando vehículos particulares, autobuses, embarcaciones y vuelos públicos y privados, con el fin de vigilar que se cumpla con la capacidad máxima establecida de tripulantes, así como con el cumplimiento de las medidas sanitarias, como es el uso de cubrebocas.



Al cierre de 2020, se identificaron un total de 948 casos sospechosos de la enfermedad, mismos que fueron canalizados a la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Cabe mencionar que la COEPRIS Tamaulipas ocupa el segundo lugar de desempeño en el desarrollo de procesos, programas y operatividad a nivel nacional, derivado de la supervisión aplicada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en 2020.

La Coordinación General de Protección Civil elaboró planes de atención de emergencia para la ciudadanía, así como de orientación, capacitación y organización en los centros de trabajo para la prevención y control de la propagación de contagio.

En observancia a las medidas de seguridad en materia sanitaria prevalecientes en el Estado, se participó en la implementación del doble no circula, cierre temporal de centros comerciales, de negocios con actividades no esenciales, verificación en tiendas de alimentos y autoservicio, refuerzo de filtros sanitarios en frontera y carreteras principales, entre otros.

También se asistió en los filtros sanitarios para vigilar la movilidad en municipios con alto número de contagios, uso obligatorio de cubrebocas en lugares públicos, difundir las medidas de salud en redes sociales y perifoneo en vialidades y colonias, filtros aleatorios en transporte público, comercio de alimentos solo para llevar y restaurantes, además de brindar apoyo en el convenio con crematorios y funerarias.

Entre las principales actividades, se destacó la de promover la medida de resguardo familiar denominada #QuédateEnCasa, con la cual se buscó reducir el contacto entre personas en espacios públicos y privados.

### **Acciones de prevención en el transporte público.**

Al analizarse las fuentes de propagación del contagio de la enfermedad COVID-19, se detectó que si no se seguían los protocolos sanitarios adecuados en el transporte público, las y los usuarios podrían estar en riesgo de infección durante los trayectos. Para contrarrestarlo, se estableció el programa de desinfección en 42 924 unidades del transporte en su modalidad de pasaje. En los trayectos de ruta y terminales fueron dotados tanto a conductores, usuarias y usuarios del transporte público, de cubrebocas, gel antibacterial y tomas de temperatura.

Destaca la participación de la policía estatal en labores especiales, para la prevención y observancia de las medidas gubernamentales aplicadas para evitar el contagio colectivo del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), mediante la aplicación de tareas como perifoneo, filtros sanitarios, traslados de muestras clínicas, apoyo a otras instancias gubernamentales para revisar el cumplimiento de disposiciones por parte de establecimientos mercantiles y ciudadanía en general, entre otras.

**Derivado de la pandemia, la Policía Cibernética reforzó sus apoyos a la ciudadanía dirigiendo su estrategia a los delitos que se cometen por medios digitales.**

### **Inspección y Verificación de Establecimientos**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos que establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales, se realizó la verificación de 81 121 establecimientos esenciales y no esenciales para vigilar el cumplimiento



de los protocolos sanitarios aplicables a cada giro, para lo cual se puso a disposición de los mismos la plataforma para la emisión de constancias de activación comercial en el marco de una nueva realidad con convivencia segura: <https://sst.tamaulipas.gob.mx/reapertura/pre-registro.aspx>. Al cierre de 2020, se generaron 39 592 constancias, asimismo, se realizó la suspensión de 340 establecimientos por incumplir con las medidas sanitarias establecidas.

Mediante Inspección y Previsión Social, se acataron las normatividades para la salvaguarda de la vida y salud de las y los trabajadores tamaulipecos, implementando durante los meses de abril y mayo visitas en centros de trabajo considerados de actividad no esencial para exhortarlos a la suspensión temporal de funciones y al cumplimiento de las medidas económicas que establece la Ley Federal del Trabajo; se tuvo presencia en 533 centros de trabajo.

Se implementaron operativos de patrullajes en zonas comerciales, en perímetros de escuelas y bancos para la seguridad y disuasión de convocatorias de grupos de personas que tenían la intención de saquear estos diferentes sectores.

Al cierre de diciembre, se han realizado 300 025 patrullajes, recorridos y operativos para prevenir saqueos, 153 729 para prevenir robos a escuelas, 104 143 para prevenir robos a bancos y se disuadieron cinco convocatorias a negocios: cuatro en el municipio de Matamoros y uno en el Municipio de Tampico.

Se brindó apoyo por medio de operativos de seguridad durante la entrega de programas sociales en los 43 Municipios del Estado, así como por la instalación de 138 filtros conjuntos sanitarios y carreteros para difusión de medidas y disuasión de viajes no esenciales. Las actividades realizadas por la policía estatal en atención a la emergencia sanitaria fueron:

- 354 397 patrullajes y recorridos para difusión de medidas de prevención.
- 2036 operativos para suspender lugares turísticos y entretenimiento.
- 1726 operativos de seguridad en la entrega de programas sociales.
- 2069 operativos para suspensión de negocios no esenciales.
- 9593 negocios no esenciales suspendidos
- 626 eventos públicos no esenciales suspendidos.
- 698 947 personas a las que se les brindaron recomendaciones.

## Reconversión Hospitalaria

Se inició la reconversión y ampliación de la capacidad hospitalaria estatal, lo que permitió en una primera etapa brindar atención de calidad y acceso a cuidado intensivo gratuito a quienes presentaron la enfermedad.

En el mes de enero, se realizó el análisis de la infraestructura y los recursos humanos para enfrentar la pandemia, se llevaron a cabo visitas a Jurisdicciones



Sanitarias y Unidades Hospitalarias del norte, centro y sur del Estado. De esta forma se establecieron las bases para la estrategia de atención de pacientes diagnosticados con COVID-19.

La primera etapa de la reconversión consistió en acondicionar la infraestructura para contar con más camas dentro de la red hospitalaria, de esta forma se asignaron 100 camas para la atención de pacientes con COVID-19.

En la segunda etapa se construyeron en total ocho hospitales temporales, con un total de 320 camas adicionales, en los siguientes municipios: Nuevo Laredo, Matamoros, Victoria, El Mante, Altamira, Tampico y dos en Reynosa, cada hospital con una capacidad de 40 camas, entre la construcción, el mobiliario y el equipo se realizó una inversión de 114.38 millones de pesos.

Entre los objetivos del fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria se consideró la instalación de módulos de valoración respiratoria (triaje) y extensiones hospitalarias provisionales para la atención de pacientes con COVID-19; con una inversión



de 20 millones de pesos se construyeron 18 módulos de detección:

- Ocho módulos para triaje respiratorio donde se realiza la revisión inicial de pacientes sospechosos de COVID-19.
- Diez módulos para la toma de muestras de casos sospechosos, en el exterior de las unidades hospitalarias.

En coordinación con Protección Civil del Estado, los cuatro centros regionales que operan en Reynosa, Victoria, El Mante y Altamira, habilitaron unidades de trauma para uso exclusivo de pacientes sospechosos y confirmados del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), asistiendo en 493 traslados de pacientes sospechosos y 87 pacientes confirmados.

Se habilitó una Unidad COVID-19 en coordinación con Médicos Sin Fronteras en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La capacidad del espacio fue de 20 camas y 20 respiradores para atención de pacientes severos, además de un área de aislamiento para migrantes sospechosos retornados de Estados Unidos y un vehículo para el transporte del personal médico.

Una de las estrategias de contención de la epidemia fue prevenir una demanda alta de atención en los servicios de urgencia y de hospitalización concentrada en un corto periodo de tiempo, porque se corría el riesgo de saturar o rebasar la capacidad de atención de las unidades médicas. Para hacer frente a situaciones como esta, se realizó la conversión total de tres hospitales en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Altamira, con una capacidad resolutive de 385 camas, sumando al final del año 636 camas para pacientes con COVID-19. Adicionalmente, se contrataron 448 nuevos trabajadores de la salud, entre ellos 98 médicos generales, seis médicos especialistas, 229 enfermeras generales tituladas, 50 enfermeras auxiliares y 65 camilleros.

clínicas de presentación de esta enfermedad, estudios de diagnóstico, tratamiento, medidas preventivas, uso adecuado de equipo de protección personal, esterilización, limpieza y desinfección de áreas con el uso de antisépticos en las unidades hospitalarias, con el fin de emitir recomendaciones para implementar en el Estado.

Mediante la colaboración con la Sociedad de Neumología de Nuevo León, se capacitaron 130 profesionales de la salud y se fomentó la investigación sobre la pandemia, analizando 48 casos de mortalidad en pacientes reportados sin comorbilidad con COVID-19 y 540 casos en pacientes pediátricos con COVID-19. Como parte de las acciones de difusión de las medidas preventivas, la COEPRIS impartió 12 capacitaciones en el tema de Detección temprana de la COVID-19 y las medidas para prevenir su transmisión.

## Atención a Pacientes de COVID-19

En las unidades de la Secretaría de Salud, se hospitalizaron a 4590 pacientes, lo que representa una cobertura máxima del 36 % de ocupación hospitalaria, esto permitió que todos los pacientes con COVID-19 en Tamaulipas tuvieran un espacio de atención. Cabe mencionar que de marzo a diciembre de 2020, se realizaron 34 659 valoraciones en el triaje respiratorio.

Además, con el objetivo de detectar de manera oportuna posibles candidatos a hospitalización y dar atención puntual a los mismos, se monitoreó la evolución de todos los pacientes positivos activos en domicilio mediante visitas personalizadas y llamadas telefónicas del personal de salud. Al 31 de diciembre se llevaron a cabo 5138 visitas domiciliarias y se entregaron 3106 kits de medicamentos para la atención del paciente ambulatorio.

## Capacitación

La llegada de la pandemia de COVID-19, representó un desafío para la ciencia médica en cuanto al conocimiento de su fisiopatología y, en particular, para la búsqueda de un tratamiento efectivo que modifique el curso de la enfermedad mientras se está a la espera del desarrollo de una vacuna.

Se capacitó de manera virtual a 23 330 trabajadores, a través de la plataforma EDUCADS y el Sistema Nacional de Administración de la Capacitación en Salud (SNAC), en temas relacionados al virus SARS-CoV-2, Equipo de Protección Personal, Salud Mental, Trabajo Social, Acciones Esenciales y Comunicación Correcta.

Se realizaron sesiones con grupo de expertos de Tamaulipas en los temas de análisis de las formas

## Pacientes atendidos por unidad y diagnóstico

Unidad Hospitalaria	Positivos	Sospechosos	Negativos	Total
Hospital General Tampico	170	495	126	791
Hospital General Nuevo Laredo	414	5	388	807
Hospital General Reynosa	407	54	291	752
Hospital General Matamoros	287	89	186	562
Hospital General Victoria	242	56	237	535
Hospital General Altamira	297	1	116	414
Hospital General Valle Hermoso	97	38	76	211
Hospital General Mante	64	0	87	151
Hospital General San Fernando	9	91	7	107
Hospital Civil Madero	0	0	0	0
Hospital General Río Bravo	0	0	0	0
Hospital Materno Infantil Reynosa	63	81	18	162
Hospital Civil Victoria	38	5	4	47
Hospital Infantil Tamaulipas	22	15	6	43
CESSA Jaumave	4	0	0	4
Hospital Integral Abasolo	0	4	0	4
<b>Total</b>	<b>2114</b>	<b>934</b>	<b>1542</b>	<b>4590</b>

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Salud.

55

Por su parte, el Sistema DIF Tamaulipas habilitó un Centro de Contacto Telefónico en el Centro de Atención Médica y Ciudadana para realizar llamadas de seguimiento a personas contagiadas por COVID-19, a fin de proporcionarles asistencia a través de sus distintos programas.

### Pruebas PCR para diagnóstico de COVID-19

Un elemento prioritario de la vigilancia epidemiológica son las pruebas de laboratorio —en este caso PCR— que requieren un adecuado manejo desde la toma hasta su traslado al laboratorio para el procesamiento. Es por ello que para atender la demanda diagnóstica y enfrentar la pandemia, el Gobierno del Estado invirtió

45 millones de pesos para ampliar la infraestructura física y tecnológica del Laboratorio Estatal de Salud Pública, con el propósito de reducir tiempos y estimar la gravedad de la infección en los pacientes.

Con la adquisición de tres nuevos termocicladores utilizados en la detección del coronavirus por la metodología de RT-PCR en tiempo real y la compra de tres gabinetes de bioseguridad, útiles para el desembalaje de muestras y la extracción del material genético se incrementó en 1042 % la toma de muestras, se pasó de 210 a 2190 muestras semanales.

Es pertinente señalar que al inicio de la pandemia Tamaulipas era la única entidad que realizaba segundas pruebas a pacientes positivos para conocer el número

de pacientes recuperados, y que el Laboratorio Estatal constituye una instalación estratégica en el Estado para el diagnóstico oportuno de esta patología, ya que contribuye activamente en el combate a la pandemia.

De acuerdo a las estadísticas publicadas por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, el Laboratorio Estatal de Tamaulipas es el que tiene mayor productividad al pasar de 102 estudios en marzo a 16 936 en agosto y, a partir de este mes, un promedio mensual de 9700 estudios para atender la demanda en el Estado.

Al 31 de diciembre, se han detectado 27 534 pacientes positivos, 59 552 pacientes negativos, 175 no concluyentes y solo 348 muestras rechazadas. Con la capacidad ampliada se realizaron pruebas COVID-19 de control negativo a pacientes preoperatorios, de quimioterapia y muestreo a trabajadores de la salud.

El Laboratorio Estatal capacitó a personal de Salud en la toma, manejo y envío de muestras, para que cada Jurisdicción Sanitaria las enviara. Como resultado, el indicador de oportunidad en la entrega del informe de prueba fue de 99.02 % y el indicador de rechazo es muy bajo tan solo del 0.39 %, considerando que el estándar de rechazo estaba entre el 7 y 9 %.

### Terapias de Rehabilitación Respiratoria.

A través del **Programa de Fisioterapia Respiratoria** se subieron seis videos por medio de plataformas multimedia: <https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/fisioterapia-respiratoria-en-el-paciente-con-covid-19/>, en donde se enseñan ejercicios de rehabilitación pulmonar para pacientes convalecientes de COVID-19. Esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 4200 pacientes.

Como resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría de Salud y el Sistema DIF Tamaulipas, se adquirieron dos chalecos de vibración para drenaje pulmonar, equipo tecnológico especializado que permite proporcionar terapias de rehabilitación pulmonar. A diciembre de 2020, se atendieron 29 pacientes, a través de 57 servicios en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

### Acciones Complementarias para la Atención de la Emergencia Sanitaria

#### Ayuda Psicológica

Las medidas de salud pública, como el distanciamiento social, pueden hacer que las personas se sientan aisladas y en soledad, y generar un desequilibrio emocional o mental. El Gobierno del Estado puso a disposición de la ciudadanía dos números telefónicos: 834 318 6320 y 834 318 6321, para atender y orientar a las personas que se encuentren en situaciones como la antes mencionadas.

A través del área de Salud Mental se impartieron 250 pláticas a cinco mil trabajadores, pacientes y familiares. Al 31 de diciembre, se atendió a 10 424 personas a las que se brindaron intervenciones de psicología asociados a la pandemia por el virus SARS-CoV-2.

#### Vacunación

Ante la llegada de una temporada invernal atípica, Tamaulipas fue la primera entidad a nivel nacional en activar la Campaña Intensiva de Vacunación Contra la Influenza 2020, con el objetivo de proteger a la población contra la influenza y ante la circulación del virus SARS-CoV-2.



Se priorizó su distribución entre los grupos de riesgo con el fin de evitar complicaciones, iniciando con su aplicación a 10 280 profesionales de la salud. Se inyectaron un total de 630 352 dosis en los diferentes grupos de riesgo, entre los que destacan 130 673 personas adultas mayores de 60 años. También se aplicó la vacuna antineumocócica polisacárida a 9888 personas.

### Servicios Funerarios Sin Costo

Con el propósito de apoyar a las familias de las personas fallecidas por sospecha o confirmación de la COVID-19 y de garantizar el adecuado tratamiento y manejo de sus cuerpos, en coordinación con diversas agencias de servicios funerarios en el Estado, se ofreció la gratuidad de los servicios de cremación e inhumación. Al cierre de 2020, se otorgaron un total de 3372 permisos funerarios sanitarios y 3105 servicios de cremación e inhumación de forma gratuita.

El Velatorio y Crematorio San José del Sistema Estatal DIF condonó el 100 % de sus servicios en las defunciones por COVID-19. Al 31 de diciembre de 2020, el 16% de los servicios realizados fueron defunciones por COVID-19.



## HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN COVID-19

El Comité Estatal de Seguridad en Salud acordó gestionar los recursos para atender la emergencia, oportunamente, con acciones de difusión de información a través de la impresión de 5000 pósteres, difusión por medios de comunicación masiva y redes sociales.

Además, se hizo uso de nuevas tecnologías para mejorar la atención de las personas e informar a la ciudadanía sobre los datos más relevantes acerca de la pandemia, para ello se habilitaron las siguientes herramientas:

- Centro de Atención Telefónica “Línea COVID Tamaulipas”.
- Plataforma COVID.
- Aplicación móvil COVID-19 Tam.

**Centro de Atención Telefónica “Línea COVID Tamaulipas”.** Se pusieron a disposición de la población dos números telefónicos: 834 318 6320 y 834 318 6321, con 10 líneas de atención durante las 24 horas del día para proporcionar información sobre las medidas y acciones

preventivas, así como protocolos auxiliares para el diagnóstico de COVID-19.

Del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2020 se registró la atención de 18 020 usuarios; 11 597 fueron de autodiagnóstico COVID-19 y 6423, de línea telefónica; estas últimas llamadas se clasificaron de la siguiente manera: 3352 de auxiliares de diagnóstico (52 %), 1445 de informativo (22 %), 1191 de crisis e intervención psicológica (19 %) y 435 de otro tipo (7 %).

El mayor número de usuarios se registró en los municipios de Reynosa con 3884 (22 %); Victoria, 3352 (19 %), Tampico, 2353 (13 %), Matamoros, 2253 (12 %) y Nuevo Laredo, 1998 (11 %).

**Plataforma COVID.** Para proporcionar información a la ciudadanía sobre la evolución de la pandemia en el Estado, se diseñó la plataforma digital <https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/> con información actualizada diariamente sobre la situación geográfica y epidemiológica en las localidades afectadas por la COVID-19.

La página también brinda información sobre qué son los coronavirus, recomendaciones para la población, comunicados técnicos, sección de preguntas frecuentes, apartado de transparencia COVID-19, autodiagnóstico COVID-19 y un enlace para el formato de la constancia de reapertura de establecimientos, el vínculo para descargar la aplicación COVID-19 y las noticias relacionadas con el tema.

**Aplicación móvil COVID-19 Tam.** Se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles con sistemas Android e iOS, con el fin de que la ciudadanía pueda monitorear en tiempo real la propagación de contagios.

La aplicación muestra información georreferenciada respecto a casos positivos, activos, recuperados

y defunciones, además de la fase de contingencia epidemiológica, autodiagnóstico COVID-19, distribución de Hospitales COVID en la Entidad, videos informativos, las líneas de contacto COVID.

## ACCIONES DE BIENESTAR EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA

La pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) generó un fuerte impacto en los ámbitos económico, social y familiar. El Gobierno del Estado puso el bienestar de las personas en el centro de sus programas para atender la crisis sanitaria.

**Todas las acciones llevadas a cabo han sido ejecutadas con la finalidad de contrarrestar los desequilibrios que ha provocado esta emergencia. Es por ello que a través de la Oficina del Gobernador se ha dado puntual seguimiento a las acciones implementadas para prevenir, enfrentar y mitigar los efectos generados.**

Uno de los principales retos que tuvo que afrontar el Estado, fue el de controlar y disminuir la curva de contagios a fin de estar en condiciones para lograr la reactivación económica en un menor tiempo y de manera segura, y así aminorar las consecuencias adversas que se tendrían que enfrentar al frenar el dinamismo económico.

El Gobierno del Estado implementó más de 100 acciones con programas en materias de bienestar social, salud, economía, educación e información mediante



aplicaciones móviles. Muchas de estas iniciativas seguirán vigentes por tiempo indefinido de acuerdo al ciclo epidemiológico de la COVID-19 y las medidas dictadas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud.

El Gobierno del Estado trabajó de la mano con las Mesas de Seguridad de los municipios de Reynosa, Victoria, El Mante y Tampico-Madero-Altamira, mediante la instalación de un comité especial en cada mesa, participaron miembros de sociedad civil, empresarios, enlaces municipales y del gobierno del Estado, para que de forma organizada y planeada se implementaran acciones, para hacer frente a la pandemia

Mediante reuniones semanales se coordinaron acciones, como filtros de desinfección de automóviles, revisión de uso de cubrebocas en las calles, verificar que los negocios esenciales y no esenciales cumplieran con las medidas sanitarias establecidas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud, revisión de insumos, entre otras acciones que fueron primordiales para evitar la propagación del virus. Todas estas actividades a la fecha siguen siendo reportadas en la plataforma de Enlace COVID-19.

Otra de las acciones que realizadas fue el lanzamiento de la campaña “Nueva Realidad” a través de la elabo-

ración de videos de concientización, con el objetivo de sensibilizar a las personas y de conectar con la gente. Esto a fin de extremar los cuidados ante el contagio de la COVID-19; con un tono institucional y empleando mensajes breves y directos, se hizo un llamado a no bajar la guardia y no relajar las medidas preventivas. Estas cápsulas se difundieron por medio de las redes sociales, radio y televisión.

### Atención a Grupos Vulnerables

Acceso a la alimentación. La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) generó un fuerte impacto económico, además de las repercusiones sociales que aún no se alcanzan a comprender. Sin embargo, lo que sí ha quedado claro es que los más afectados durante toda esta emergencia han sido los grupos más vulnerables.

Las personas que apenas tienen acceso a la alimentación, han sido las más perjudicadas ante el cierre de establecimientos y el aislamiento social. Pensando justamente en estos grupos vulnerables, durante la emergencia sanitaria, el Gobierno del Estado implementó acciones para garantizar el bienestar social



a partir de la satisfacción plena de las necesidades básicas en materia de alimentación.

Atendiendo las medidas de prevención decretadas a nivel estatal para salvaguardar la salud de las y los tamaulipecos:

- Se cerró el acceso a las instalaciones de los **Comedores de Bienestar Comunitario** y se implementó la entrega de las comidas calientes directamente en los hogares de la población afectada, de abril de 2020 y durante todo el periodo de contingencia, se entregaron 1 507 892 raciones de alimentos.
- En los **Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo** se implementaron medidas preventivas para continuar con la operación de 123 comedores, adoptando la modalidad de comidas para llevar y entregas a domicilio. Lo anterior, con el fin de atender principalmente a personas adultas mayores. Durante este periodo se entregaron 1 042 295 raciones de alimentos.
- Debido a la suspensión de labores en los planteles educativos, se implementó como acción inmediata la entrega de insumos no perecederos a los titulares de derecho del **Programa Desayuna Bien**. Durante el periodo de contingencia se entregaron 515 309 dotaciones de alimentos.

Cabe mencionar que dentro de este programa se realizó un trabajo coordinado con los Sistemas DIF Municipales, directivos y comités de madres y padres de familia de los planteles educativos para realizar la distribución de 54 333 artículos de limpieza y protección, como

cubrebocas, guantes, cloro y gel antibacterial, a fin de entregar las dotaciones de acuerdo a las recomendaciones emitidas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud.

- Con la declaración de la Fase III de la contingencia por COVID-19, se inició la entrega de **Dotación Contingencia**, para atender a las familias de personas enfermas por coronavirus. Al cierre de 2020, se distribuyeron 4869 dotaciones alimentarias al mismo número de personas, en 22 municipios.
- De la **Canasta Básica Familiar** se entregaron 225 436 dotaciones alimentarias casa por casa.
- Con **Dotación Alimentaria para Población Vulnerable** se entregaron 7000 apoyos alimentarios a pacientes con COVID-19.
- A través de dos **Comedores Móviles “Pensando en Ti”** se entregaron 87 250 raciones alimentarias en hospitales COVID.
- Se benefició a 460 740 familias mediante la entrega de 1 474 000 despensas del programa **Bienestar Alimenticio**.
- Con las **Brigadas un Gobierno Cerca de Ti**, se entregaron 7000 dotaciones alimentarias y 4449 suplementos alimenticios, multivitamínicos y fórmulas lácteas.
- A través de la **Red Promotora de Bienestar Emocional** se entregaron 20 806 apoyos, como agua purificada, raciones de alimentos preparados, entrega de frutas y vegetales, pollo, huevo y productos reestructurados a base de pescado.

## Donaciones y Recaudación de Fondos para la Atención de la Pandemia

Ratificando el compromiso con las y los trabajadores de la salud, al reconocer y apoyar la labor de quienes, actuando con plena responsabilidad, salvaguardan el derecho humano a la salud pública de las y los tamaulipecos al arriesgar su vida afrontando día con día la emergencia sanitaria por la enfermedad del coronavirus COVID-19, el 23 de abril de 2020 se creó el **Fondo “Héroes de la Salud”**.

El Fondo es un mecanismo alternativo de gestión económica del Estado para la obtención y disposición de recursos que serán otorgados como estímulos extraordinarios a quienes desempeñen sus servicios en las instituciones médicas que atiendan a pacientes con COVID-19.

Está integrado por recursos privados de donadores altruistas, funcionarios públicos, empresas, ciudadanas, ciudadanos, agencias internacionales y, en caso de requerirse, por recursos públicos también.

Como resultado, al 31 de diciembre de 2020, se obtuvo una recaudación a través del Fondo de 13 911 071.41 pesos y se entregaron apoyos económicos a 2119 héroes de la salud.

En apoyo a las personas detectadas como positivas a COVID-19, la empresa Coppel donó 385 despensas en beneficio del mismo número de familias de los municipios de El Mante, Río Bravo, Miguel Alemán, Valle Hermoso y Xicoténcatl.

Asimismo, el Club de Fútbol Correcaminos UAT realizó la donación de 60 300 piezas de sueros rehidratantes, mismos que fueron distribuidos a personal médico que estuvo en primera línea de atención a pacientes con COVID-19 en 22 hospitales de 10 municipios del Estado.

En el mes de noviembre, Grupo Kaltex S.A de C.V. realizó la donación de 127 296 cubrebocas que fueron entregados en diversas instituciones educativas, de salud y de asistencia social, que prestaron servicios continuos durante la pandemia por coronavirus.

Con **Voluntarios de Corazón**, durante la contingencia sanitaria, se hizo entrega de 98 450 raciones de alimentos al personal médico que trabaja en la primera línea de atención en hospitales COVID, beneficiando de manera directa a 1340 héroes de la salud de 23 hospitales en 10 municipios, esto gracias al trabajo voluntario y a la donación de alimentos por parte de la sociedad civil.

Ante las agresiones que sufrió el personal de salud, se organizó el transporte del personal médico, de enfermería y de quienes laboran en los distintos centros hospitalarios del Estado, con el fin de salvaguardar la integridad física de quienes se encuentran en el frente de batalla contra el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Como resultado de este esfuerzo, desde marzo se transportó a 34 901 personas de sus hogares a su centro de trabajo y viceversa.

En apoyo a las medidas de prevención por la emergencia sanitaria, las personas usuarias de los **Centros para el Desarrollo Integral de la Familia** elaboraron 600 cubrebocas para su distribución en los Centros Asistenciales del Sistema DIF Tamaulipas.

Se adaptó la **Ruta Sin Límites** para brindar atención a personal médico y de enfermería en siete municipios del Estado, realizando 37 708 servicios de traslado en beneficio de los héroes de la salud.

En los meses de abril y mayo, como medida de prevención ante la contingencia por el virus SARS-CoV-2, se suspendió el servicio de la cafetería Winner Coffee a la población

en general y, durante este periodo, en apoyo al personal que presta servicio en primera línea de atención COVID en hospitales del municipio de Victoria, se distribuyeron 28 146 raciones de alimentos a héroes de la salud en cuatro hospitales.

### Educación Durante la Pandemia

La pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) cambió la realidad de un momento a otro, un día se asistía a la escuela para tomar las clases presenciales y al otro día, sin aviso, la dinámica cambió.

Los desafíos y los retos ante esta nueva realidad en el sector educativo han sido muy grandes. Frente a los cambios vertiginosos, aún no se conocen el impacto y las secuelas que se tendrán que afrontar. Sin embargo, con el propósito de salvaguardar el mayor número de vidas fue necesario hacer uso de las herramientas

que se tenían a la mano para continuar con la enseñanza a distancia.

Como parte de las estrategias de aprendizaje implementadas para continuar con la educación de las niñas y los niños tamaulipecos durante el periodo de confinamiento por la COVID-19, se encuentran los cuadernillos de trabajo denominados “Aprendamos juntos en casa y la escuela”, elaborados en trabajo coordinado entre el Sistema DIF Tamaulipas y la Secretaría de Educación para el alumnado de maternal 1 a preescolar 3. Asimismo, para el alumnado de CECUDI (niñas y niños de 6 a 12 años) se prepararon cuadernillos de apoyo con actividades divertidas y reforzamiento académico.

Además, para las niñas y los niños más pequeños (lactantes 1, 2 y 3) se elaboraron videos educativos y manuales digitales con recomendaciones para padres y madres de familia, que incluyen consejos para prevenir



enfermedades, así como para el desarrollo de una buena comunicación familiar.

Se capacitó al personal de los centros mediante las plataformas digitales en los temas de “Acciones para salvar una vida” y “Protocolo de Seguridad Sanitaria para las Guarderías, CECUDI y CAIC ante COVID-19”.

En coordinación con la Secretaría de Educación se realizó el Primer Congreso Virtual “Fortaleciendo a nuestras maestras y maestros”, además de las capacitaciones “Si yo estoy bien, mis alumnos están bien”, “Escuela Flexible”, “Cómo educar en tiempos de crisis” y el taller “Horizontes para agentes educativos”, a través de los cuales 3297 docentes fortalecieron sus capacidades profesionales.

La estrategia educativa **Clases en tu Hogar** tiene como propósito fortalecer las acciones de educación a distancia, en la generación de oferta educativa dentro del marco de inclusión y equidad por medio del uso de tecnologías de la comunicación e información y materiales impresos para favorecer las capacidades, habilidades y competencias de los estudiantes, desde el hogar y durante la contingencia por COVID-19.

Para la implementación de la estrategia se desarrollaron las siguientes actividades y materiales:

- Creación del *Manual de recomendaciones para reuniones con la estructura educativa*, el cual se distribuyó en línea a los 40 473 docentes, directores, supervisores y jefes de sector para establecer las medidas sanitarias ante la nueva dinámica de trabajo.
- Diseño y difusión del *Manual de recomendaciones “Desayuna Bien”*, para las 2255 escuelas beneficiadas por el Sistema DIF Tamaulipas, el cual se hizo llegar a los 205 240 padres y madres de familia de los estudiantes

beneficiados a fin de prevenir riesgos de contagio en la distribución y recepción de las dotaciones del programa.

- Se desarrollaron contenidos de los planes y programas de inglés para que los alumnos pudieran seguir practicando en casa; con la producción de materiales digitales y cuadernillos de trabajo se generaron 26 977 descargas.
- Aplicación de la *Encuesta sobre el desarrollo de clases en tu hogar con el fin de realizar un análisis cuantitativo de las estrategias implementadas durante la contingencia por la COVID-19 para conocer los alcances y limitaciones del proceso de enseñanza a distancia y rediseñar las estrategias que favorezcan el fortalecimiento de los aprendizajes esperados en los planes y programas vigentes ante el inicio del ciclo escolar 2020-2021 a distancia.*

Esta encuesta fue contestada por 14 337 docentes y directores, cuyos resultados fueron considerados como parte de las bases para desarrollar el Plan Contamos Contigo.

Derivado del análisis de los resultados de la encuesta, se creó el **Plan Contamos Contigo para la Educación Básica**, con el propósito de garantizar el regreso a clases de manera segura ante la nueva realidad, priorizando la salud física y emocional de las comunidades educativas, mediante la implementación de acciones que faciliten los procesos de inicio y desarrollo del ciclo escolar 2020-2021.

Este plan cuenta con cobertura en escuelas públicas y privadas para garantizar la atención educativa de 677 525 estudiantes, esto a través de cuatro componentes:

1. **Entornos saludables y seguros.** Se implementó la Guía de recomendaciones “Contamos Contigo para entornos saludables y seguros en planteles escolares de educación básica” durante la contingencia por la COVID-19 en las 5606 escuelas públicas y escuelas privadas, y se diseñó el Protocolo para el regreso sano y seguro a los Centros de Atención Infantil en los 133 CAI del Estado.
2. **Fortalecimiento socioemocional.** Mediante la atención telefónica a través del Centro de Atención Psicoemocional CAPEM se proporcionó orientación psicoemocional a 243 estudiantes, docentes, padres y madres de familia. Además, se desarrollaron las transmisiones MEDITAM con el propósito de fortalecer el manejo de emociones para docentes, el cual tiene 30 cápsulas de video con más de 10 907 reproducciones. También, se creó el taller a distancia para padres y madres de familia “Creciendo Juntos”, con 13 798 reproducciones.
3. **Académico.** Se integró el Cuaderno para el alumno y guía para el docente “Contamos Contigo” para atender el proceso académico de 613 299 alumnos de educación básica. De forma prioritaria para el alumnado de las comunidades rurales y sin acceso a internet se implementó “Clases en tu hogar radio”, con 217 programas en el que participaron 189 docentes y 863 043 oyentes a través de Radio Tam, los contenidos se direccionan al fortalecimiento del aprendizaje en el hogar.

Para el desarrollo profesional docente, se puso a su disposición la Agenda de actividades académicas, que oferta más de 50 capacitaciones, foros, conferencias, seminarios web, entre otros;

se lleva un registro de 485 137 visitas. Asimismo, con el **Programa Articulado de Educación a Distancia** se elaboraron los ficheros y mapas curriculares para educación básica, lo cual favorece el trabajo de planeación a distancia de los 28 051 docentes del Estado, además se estableció el Convenio de Colaboración UATSET “Cuenta Conmigo”, para el acompañamiento académico de 1107 estudiantes de nivel primaria.

4. **Procesos administrativos.** Se realizó la aplicación de la Encuesta estatal para directores de planteles de educación básica sobre las condiciones para el regreso a la escuela, posterior a la contingencia por la COVID-19 a 3418 figuras directivas y la Encuesta para padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación con o sin discapacidad de escuelas de educación básica ante la COVID-19 atendida por 8810 padres, madres, tutores o cuidadores.

Derivado de la emergencia sanitaria por la COVID-19, se llevaron a cabo las reuniones pedagógicas, talleres y Consejo Técnico Escolar (CTE) de la Coordinación Estatal de Aulas Hospitalarias en línea, en las que participaron 43 personas de la plantilla de personal para la atención de 3611 pacientes-estudiantes.

Para dar continuidad en la atención personalizada de educación y asistencia a las comunidades más vulnerables, se implementó la estrategia Contacto sin Contagio, del **Programa Expansión de la Educación Inicial**, mediante la cual se establece comunicación telefónica permanente entre los 56 agentes educativos del **Programa Visitas a los Hogares** y las 507 familias, que derivan en la atención de 591 niños y niñas y 17 mujeres embarazadas.

## IMPACTO ECONÓMICO Y REAPERTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La pandemia originada por la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), además de la crisis sanitaria y social provocada repercutió en todos los ámbitos económicos, sobre todo en la pérdida de empleos, la disminución del salario y el cierre de negocios. Algunos de los indicadores que muestran la desaceleración económica que se presentó por las medidas tomadas de distanciamiento y aislamientos social son los siguientes:

- En el tercer trimestre de 2020, se registró una variación a la baja de 3.9 % respecto al mismo trimestre de 2019, y de 2.8 % con relación al cuarto trimestre de 2019 en las exportaciones. De julio a septiembre las exportaciones de Tamaulipas mostraron una recuperación del 50.9 % respecto al trimestre previo.
- De enero a junio de 2020, se registró un movimiento de comercio exterior por carretera del 14 % menos que en el mismo periodo el año anterior.
- En el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, (ITAE), mostró una variación a la baja en sus actividades económicas de 16.2 % durante el segundo trimestre de 2020, comparado con el mismo trimestre del año anterior.
- El impacto fue inmediato, la ocupación Hotelera en abril 2020 fue del 10.53 % con una caída

del 81.87 % con respecto a la ocupación de abril 2019, representando 47 puntos porcentuales menos que en abril de 2019.

- En 2020 se perdieron 2 528 000 cuartos noches con respecto al acumulado de 2019.
- La conectividad aérea en abril 2020 tuvo una caída de 95.34 % con respecto a abril 2019. Como consecuencia se tienen 764 205 pasajeros menos que en el acumulado de 2019.
- También en 2020, se perdieron 5633 empleos a nivel estatal siendo la actividad de preparación y servicio de alimentos y bebidas la más afectada, con una pérdida solo en el mes de abril de 1309 empleos y acumulada de 3945 empleos.
- En cuanto al empleo, de enero a noviembre de 2020, se presentó un saldo de menos 8023 empleos; de julio a noviembre se recuperaron 15 341 empleos formales, en la industria de la transformación se observó mayor dinamismo. Cabe destacar que en julio, Tamaulipas ocupó el cuarto lugar nacional en la recuperación de los empleos y el octavo, en agosto.

El 30 de mayo se expidieron los “Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales en el Estado”, dichos lineamientos establecen cuatro fases:

### Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud

Para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales en el Estado





## Apoyos para la Reactivación Productiva y Comercial

A partir de marzo 2020, atendiendo a las medidas de prevención decretadas a nivel estatal por la COVID-19, y con el fin de salvaguardar la salud de las y los tamaulipecos, se suspendieron los eventos de participación masiva, como eventos de capacitación, ferias de proveedores y encuentros de negocios con grandes empresas.

Estas acciones permiten a las Mipymes del Estado promocionar sus productos e incrementar ventas, accediendo a otros mercados e impulsar su participación en las cadenas productivas de los diversos sectores estratégicos, así como incrementar su productividad y competitividad.

Se trabajó en la definición de estrategias mediante el uso de la infraestructura tecnológica con acuerdos y convenios de colaboración con instituciones federales y municipales, así como con organizaciones empresariales que permitieran instrumentar programas integrales de apoyo a Mipymes.

Dentro de los esfuerzos para mantener la actividad económica en esta contingencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 se pueden destacar las siguientes acciones:

### 1. Programa de Empacadores Voluntarios.

Se realizaron las gestiones necesarias con el sector privado (administración de tiendas de autoservicios) para aquellas personas adultas mayores que se encontraban colaborando en el Programa de Empacadores Voluntarios a fin de que recibieran un apoyo económico; el Sistema DIF Tamaulipas apoyó con despensas beneficiando a 2 126 personas.

El programa se aplicó en los municipios de Tampico, Madero, Altamira, El Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, y consistió en un apoyo económico en promedio de 550 pesos por persona, además de despensas.

2. **Directo a Domicilio.** Programa creado para el fortalecimiento del sector restaurantero del Estado durante el periodo de la contingencia, este permitió impulsar y mantener las ventas de establecimientos dedicados a la elaboración de alimentos.

Cuenta con dos objetivos principales: que la población pueda solicitar a domicilio sus productos, evitando o disminuyendo la movilidad de la población y por ende la velocidad de los contagios, y contribuir a la permanencia de los negocios establecidos.

Se creó el directorio gastronómico estatal dentro de la plataforma digital del Gobierno de Tamaulipas para que los restaurantes den a conocer sus menús de manera gratuita y por tiempo indefinido. Al mes de septiembre se cuenta con más de 1350 restaurantes beneficiados.

3. **Convenio Mercado Libre.** Se firmó el convenio con la empresa Mercado Libre (ML) para celebrar un programa de capacitación para la venta en línea de productos tamaulipecos.

Se realizaron dos eventos de capacitación con la participación de 200 emprendedoras y emprendedores de Mipymes del Estado. En agosto, se integró la tienda virtual Hecho en Tamaulipas en la plataforma de ML, en la que se han incorporado 50 empresas para venta y exposición de sus productos.

4. **Convenio AMAZON.** Se firmó el convenio con la empresa Amazon para el uso de su plataforma de ventas en línea y para la capacitación a las Mipymes tamaulipecas. Con estas acciones de cobertura estatal se han beneficiado a 210 Mipymes.

5. **Nafin-Gobierno Federal.** Con el objetivo de impulsar y fortalecer los conocimientos y habilidades del capital humano de las empresas tamaulipecas, se firmó un convenio con Nacional Financiera para desarrollar un programa de capacitación dirigido a emprendedores que están visualizando nuevas oportunidades de mercado.

La capacitación aborda temas como estrategias de comercialización, fuentes de financiamiento acordes a proyectos en la nueva normalidad, cómo desarrollar una estructura eficiente, análisis de costos, impuestos, cómo renegociar contratos, análisis financiero para proyectos nuevos, desarrollo de una planeación estratégica conforme a la nueva normalidad, entre otros.

6. **Feria de proveedores virtual HEB.** Este año, debido a la contingencia sanitaria, las ferias de proveedores con tiendas de autoservicios fueron suspendidas, solo se efectuó la feria virtual con la cadena HEB logrando la introducción de nueve empresas para venta y distribución de sus productos.

7. **Que no pare el consumo local.** Se implementó la campaña “Que no pare el consumo local” como una estrategia de apoyo durante la contingencia sanitaria a los establecimientos locales; esta campaña se lanzó con cobertura estatal.

8. **Apoyo a Comerciantes TAM.** Para contribuir y mantener la actividad económica del Estado mediante apoyos directos a las personas físicas con actividad empresarial o que realicen actividades de autoempleo, durante el periodo emergente de prevención a la pandemia por la COVID-19 se implementó el programa Apoyo a Comerciantes Tam.

Este programa inició en el mes de mayo y concluyó en el mes de agosto. Se logró apoyar a 7881 comerciantes de los 43 municipios del Estado con un monto total de 23 643 000 pesos.

9. **Gastronomía a Domicilio TAM.** Este año inició el Proyecto Estratégico Gastronomía a Domicilio TAM, con una inversión en una primera etapa de 1.3 millones de pesos, con lo que se beneficiará a 150 empresas y se fortalecerán 5300 empleos.

10. **Centro Comercial Digitam.** Tamaulipas implementó un programa de apoyo para impulsar el crecimiento de emprendedores y empresas tamaulipecas denominado Centro Comercial Digitam. Es una plataforma tecnológica diseñada para que puedan vender sus productos y servicios por internet sin intermediarios y obtener un rápido posicionamiento en los mercados. Se apoya a las empresas con el 60 % del costo, y se ha tenido un alcance de hasta 1300 empresas.

La plataforma ofrece un mercado en línea donde los empresarios publican sus tiendas digitales, atienden a sus clientes por medio de videoconferencias y cobran de forma sencilla y segura. De esta manera, mejoran el nivel de satisfacción de sus clientes, incrementan

sus ventas, aumentan su participación en el mercado, mejoran su imagen y posicionamiento, mantienen un mejor control de sus operaciones a través de indicadores y pueden integrar sus tiendas a las redes sociales.

Se realizaron 215 **Tianguis Comunitarios** en diversas localidades, en donde 32 698 personas adquirieron productos de la canasta básica a bajo costo, contribuyendo con estas acciones en su economía familiar.

El tianguis comunitario constó de cinco módulos de servicios:

1. Mercadito Rodante, ofertando productos de la canasta básica a precios bajos.
2. Área de estilismo, ofertando cortes de cabello gratis.
3. Área médica, con consultas médicas de control y chequeo de glucosa, presión arterial, peso, talla y nutricionales gratuitas, servicio de podólogos, oftalmólogo y lentes subsidiados.
4. Ventanilla de atención de la Congregación Mariana Trinitaria, ofertando productos subsidiados a bajo costo, como tinacos, cemento, pintura, leche, entre otros.
5. Área de vacunación antirrábica y garrapaticida.

la transmisión de la enfermedad, los eventos nacionales e internacionales en los que participaría la Secretaría de Turismo para la promoción de los atractivos naturales, históricos y culturales de Tamaulipas, fueron pospuestos o cancelados.

A tan solo unos días de la Semana Santa y de Pascua —el principal período vacacional en el Estado— atendiendo las medidas tanto a nivel nacional como internacional, el Gobierno del Estado, el 16 de marzo de 2020, tomó la decisión de cerrar los sitios turísticos: playas, espacios públicos, atractivos naturales, entre otros, lo que conllevó al cierre de los comercios y servicios de índole turística.

Además, estableció una coordinación con los municipios para trabajar en monitorear que los espacios públicos no fueran visitados.

Cabe mencionar que Tamaulipas fue de los primeros estados en tomar este tipo de medidas para salvaguardar la salud de toda la población tamaulipeca.

El turismo fue sin duda el gran perdedor por las medidas establecidas a nivel mundial para disminuir al máximo la movilidad de las personas.

El 17 de septiembre de 2020 el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) acordó la “Declaración de Tbilisi: medidas para una recuperación sostenible”, que reconoce al turismo como uno de los sectores “más afectados por la pandemia” y considera su paralización como una oportunidad para reencaminar al sector hacia un futuro “más sostenible e inclusivo”.

Del 16 de marzo y hasta el 18 de agosto se trabajó de manera coordinada con los municipios para monitorear de forma diaria que los sitios turísticos no tuvieran afluencia de visitantes, con la finalidad de contener la propagación del virus sobre todo en los periodos de Semana Santa y verano.

## AFECCIÓN TURÍSTICA DURANTE LA PANDEMIA

Ante la declaratoria de pandemia que realizó la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo y las medidas tomadas a nivel mundial para evitar



## ESTRATEGIAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Desde que fueron anunciadas las medidas de contingencia, confinamiento y cierre de actividades no esenciales, se estableció comunicación permanente con el sector para desarrollar estrategias y generar propuestas a fin de acompañarlos durante la situación.

Los tres puntos que se consideraron cruciales para reactivar el turismo en Tamaulipas desde una base sólida fueron:

1. Estrategias para el desarrollo de destinos solidarios y sostenibles (el turista cambió su forma de ver los viajes a raíz de la COVID-19).
2. Higiene sanitaria (trabajar con el sector para generar confianza y que Tamaulipas sea considerado un estado limpio y seguro para viajar).
3. Campañas para la reactivación (trabajo con el sector para campañas solidarias).



Es por ello que se llevaron a cabo reuniones y seminarios web para continuar con el trabajo de coordinación y capacitación con los integrantes del sector turístico de Tamaulipas. A partir del 7 de abril se desarrolló un calendario de participación en webinaros, conferencias, reuniones en línea y capacitaciones para empresarios hoteleros, restauranteros, agentes de viajes, guías turísticos y turoperadores, así como para los directores de turismo de los municipios del Estado.

Considerando la problemática que el confinamiento e inmovilidad ocasionarían, a finales del mes de marzo la Secretaría de Turismo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico trabajaron para determinar una línea del tiempo y buscar los esquemas de apoyo a las Mipymes tamaulipecas.

Como resultado de esa acción conjunta el 5 de mayo se anunció el **Programa de Apoyo Reactivación Económica TAM** en coordinación con Nacional Financiera para financiar a una tasa del 13.9 %, 298 millones de pesos para créditos desde 50 000 hasta los 2 millones de pesos, 22 empresas del sector de hospedaje y preparación de alimentos aplicaron a este programa, logrando en conjunto financiamientos por el orden de los 17 millones buscando aliviar la situación económica y salvar empleos.

Otra de las acciones que se realizaron para motivar la continuidad de las operaciones de los restaurantes durante el confinamiento, fue apoyar, en conjunto con la CANIRAC, un convenio para que los establecimientos pudieran ofrecer el servicio a domicilio a través de la plataforma de Uber Eats, lo que funcionó para aquellos restaurantes que no tenían esquemas de servicio a domicilio previo a la emergencia sanitaria.

Los resultados obtenidos durante la emergencia y ante las acciones para la reactivación son las siguientes:

- En cuanto a la ocupación hotelera, se presentó una recuperación de 23.17 puntos porcentuales en el mes de diciembre con respecto a la ocupación del mes de abril. En diciembre la ocupación promedio fue de 33.70 %, es decir que se dio un crecimiento del 200.38 % con respecto a abril.
- Como resultado del trabajo de gestión con las diferentes aerolíneas para recuperar la conectividad en los aeropuertos del Estado, en agosto se logró el nuevo vuelo por Vivaerobus Tampico-México; en septiembre se recuperó el vuelo internacional Tampico-Houston de United y en octubre, después de seis años, regresó la línea aérea Volaris a Tamaulipas para reanudar la ruta México-Tampico.
- En el tema de Conectividad Aérea en los cinco aeropuertos de Tamaulipas se logró una recuperación del 64.67 % de las operaciones programadas para el mes de diciembre en relación a las operaciones originales que se tenían antes de la emergencia sanitaria.
- En noviembre se tuvo un crecimiento del 9.4 % del número de pasajeros con respecto a octubre,

y un crecimiento de 976 % de pasajeros en noviembre con respecto a abril, mes con la mayor caída por la parálisis mundial, pasando de 5476 a 58 958 pasajeros. Los aeropuertos de Tamaulipas son de los que con mayor rapidez están recuperando el número de pasajeros, vuelos y frecuencias.

- El 15 de mayo se implementó la constancia “SaniTamPro”, iniciativa que valida que las empresas cumplan con lineamientos de desinfección para ofrecer un servicio higiénico y seguro, posicionando así a la Entidad como un destino limpio que genere confianza entre turistas y visitantes.

La finalidad del programa es propiciar una cultura de higiene sanitaria para ofertar servicios responsables, por lo que esta autoevaluación, cumplimiento y constancia será el inicio para vivir la nueva realidad en el desarrollo de las actividades turísticas en Tamaulipas. Se emitieron 653 constancias a hoteles, restaurantes, agencias de viajes y turoperadores.

- En junio Playa Miramar, el principal destino turístico del Estado, logró la Certificación Internacional Blue Flag para la temporada 2020-2021, siendo la primera playa del Golfo de México en obtenerla, destacando de esta manera el compromiso de Tamaulipas con las políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de sus destinos turísticos.
- En coordinación con la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) se lleva el registro de las constancias de reapertura para establecimientos turísticos: 6841 restaurantes y 417 hoteles.



- Se desarrollaron los Protocolos de Reapertura para playas, balnearios, ríos, destinos de naturaleza, ranchos cinegéticos y campos de pesca deportiva, avalados por COEPRIS y revisados con los municipios que fueron avanzando a la fase dos del semáforo estatal establecido por el Consejo Técnico de Seguridad en Salud.
- Para asegurar el control de visitantes y el cumplimiento de los protocolos en la reapertura de playas y sitios turísticos en los municipios que avanzaron a la fase dos, se realizó la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, como Protección Civil, Policía Estatal, COEPRIS, Marina Armada de México, Guardia Nacional y los municipios.
- El 18 de agosto se abrió la playa La Pesca, siguiendo los lineamientos de sana distancia y protocolos de higiene y desinfección con un aforo máximo de 1500 personas por día. Se recibieron 83 983 visitantes en 24 309 vehículos, así como varios charters provenientes, en su mayoría, de Nuevo León, durante los fines de semana desde que se declaró la fase II en Soto La Marina.
- Con la apertura de la playa, el promedio de ocupación los fines de semana durante el verano en La Pesca fue superior al 40 %, después de mantener los hoteles cerrados por más de cuatro meses. Arribaron visitantes de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Ciudad de México y de ciudades de Tamaulipas.
- Dentro de la nueva realidad que vivirá el turismo a nivel mundial, la innovación tecnológica será

fundamental para su recuperación, es por ello que el Gobierno del Estado lanzó la aplicación **Compra Tam**, herramienta que cuenta con 6 sencillos módulos:

- **Reserva de playas.** Permite reservar espacio, tramo y hora para visitar la playa de preferencia.
- **Compra Tam.** Promueve la red de negocios locales del Estado de Tamaulipas, para facilitar el acceso al público sobre la oferta de productos y servicios turísticos.
- **Sanitam Pro.** Proporciona información sobre las empresas turísticas que cuentan con los protocolos de buenas prácticas
- **Noticias Tam.** Permite a los usuarios tener desde la comodidad de la misma app, las novedades, noticias, así como contenido editorial que se publica de manera constante
- **Road Trips.** Permiten descargar a los usuarios un itinerario ya planeado con las recomendaciones de actividades, restaurantes, hoteles, y más
- **Conoce Tam.** Dirigida al consumidor final y a las agencias de viajes que permite la comercialización de experiencias turísticas desde recorridos cortos, rutas y circuitos hasta paquetes completos.
- Debido al aforo limitado que se calculó a fin de proteger la sana distancia, para quienes están interesados en visitar las playas del Estado, se desarrolló un semáforo de control en redes sociales que publica cada hora durante los fines de semana en tiempo real, el número de visitantes que se encuentran en la playa, para que puedan tomar sus previsiones.
- Gracias al trabajo de coordinación con dependencias de los tres órdenes

de gobierno, durante la reapertura gradual de los sitios turísticos se registró una afluencia de 291 256 visitantes en las playas La Pesca, Bagdad, Barra del Tordo, Miramar, la Reserva de la Biosfera El Cielo en Gómez Farías, El parque ecológico Los Troncones en Ciudad Victoria, la Playita en Reynosa, y los Pueblos Mágicos de Tula y Mier por mencionar a los destinos más importantes de aforo turístico que abrieron en la Fase II.

- Como parte del compromiso para preparar a operadores ecoturísticos de espacios rurales, el 27 de junio, se realizó la entrega de equipamiento para la operación de la tirolesa del ejido San José en la Reserva de la Biósfera El Cielo, con el fin de prestar un mejor servicio para turistas y visitantes.
- Para atender las medidas de sana distancia y para estar en constante comunicación con los miembros del sector turístico, del 28 de abril al 17 de junio, se creó el **Aula Virtual Permanente**, plataforma por la que se impartieron 46 cursos virtuales con ponentes especializados y atendiendo diversos temas, como manejo higiénico de alimentos, gestión de eventos y gestión hotelera, e-commerce, turismo de romance, operación de rutas y productos turísticos, buenas prácticas de desinfección, entre otros. Se tuvo un alcance de 3978 prestadores de servicios de 30 municipios participantes.
- Para coadyuvar a la formación de jóvenes estudiantes de las carreras afines al turismo y por el éxito que tuvo la Semana del Turismo 2019, en 2020 se realizó la Segunda Semana del Turismo con la finalidad de conmemorar

el Día Mundial del Turismo. En esta ocasión se desarrolló un programa en donde más de 600 personas entre estudiantes de cinco universidades, empresarios hoteleros y restauranteros, prestadores turísticos y funcionarios de turismo municipales, compartieron de manera virtual nueve ponencias magistrales y tres demostraciones gastronómicas por reconocidos chefs tamaulipecos.

- Con la finalidad de atender la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, se realizaron talleres en Tula y Mier para dar a conocer las modificaciones en los lineamientos para la permanencia en este importante programa federal, preparando a ambos municipios para la evaluación de la Secretaría de Turismo.

**Aún con el trabajo realizado en los últimos años, se tiene la consciencia de que los desafíos son grandes. Es por ello que se trabaja en mejorar y ampliar la diversidad de la oferta turística y los recursos humanos para brindar atención y servicio de calidad internacional.**

También, se continúa trabajando para optimizar la percepción de la Entidad. Para ello se mantiene comunicación tanto con autoridades extranjeras como en medios de comunicación con el propósito de que se conozcan y difundan las mejoras que se han implementado en los temas de seguridad estatal, incluyendo la seguridad sanitaria, y continuar, así, creando la confianza de viajar por el Estado.

## SALUD

Para alcanzar el objetivo de la cobertura universal, el Gobierno del Estado centra sus esfuerzos en fortalecer y organizar la capacidad hospitalaria y así consolidar la infraestructura de salud para enfrentar los retos y reducir la desigualdad social a través de la atención primaria y de especialización.

El Sistema de Salud Estatal dispone de 614 unidades: 388 en la SSA, 51 del IMSS, 117 IMSS-Bienestar, 34 del ISSSTE, seis de PEMEX, cuatro de SEDENA, dos de SEMAR, uno en DIF, 10 en Cruz Roja y un Centro de Integración Juvenil.

En esta red de servicios integrada por hospitales, centros de salud, clínicas, unidades especializadas, entre otros establecimientos, se desarrollan los programas de salud pública, atención médica, vigilancia epidemiológica y sanitaria, promoción a la salud y rehabilitación, con la finalidad de atender y resolver los problemas de salud de la población tamaulipeca.

En la actual administración, se han realizado obras de infraestructura para la salud, mismas que han contribuido al bienestar de las familias tamaulipecas, destacando en 2020 la conclusión de la Jurisdicción Sanitaria IV con sede en el municipio de Reynosa, con una inversión de 81.8 millones de pesos.

### Servicios Médicos de Asistencia Social

Con el propósito de atender las necesidades básicas de salud de las personas en situación vulnerable, en septiembre de 2020, con una inversión de 76.4 millones de pesos, se inauguró el **Centro de Atención Médica y Ciudadana**, lo que permitió ampliar el alcance de atención médica a 321 900 personas en situación

vulnerable, así como los servicios que se ofrecen, pues además de continuar brindando consultas médicas generales, audiológicas, dentales, nutricionales y atención a la salud integral de la mujer, se incluyó la atención psicológica y la realización de estudios de laboratorio.

En los primeros meses de su implementación se han otorgado 166 consultas psicológicas y se han realizado 4568 estudios de laboratorio, atendiendo las medidas de seguridad sanitaria con filtros sanitarios, sana distancia, aplicación de gel antibacterial y la atención mediante citas programadas.

### Programas Preventivos

**Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.** Con el fin de controlar la transmisión del dengue, durante 2020 se llevó a cabo el control larvario de 1 508 564 casas, acciones de nebulización en 619 144 hectáreas y el rociado domiciliario en viviendas de personas enfermas. Se confirmaron 2281 casos de dengue, 322 con signos de alarma, 75 con dengue grave y 1890 con dengue no grave.

Durante la administración, se ha reforzado el programa con personal, vehículos, equipos e insumos con una inversión de más de 100 millones de pesos. Se han realizado más de 20 959 496 acciones de control larvario a viviendas y se han nebulizado 823 670 hectáreas; acciones que han logrado disminuir el riesgo epidémico. De 2016 al cierre de 2020, han sido confirmados 3431 casos de dengue.

En apoyo a este programa, la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) consigna 37 618 visitas de verificación sanitaria para prevención de enfermedades transmitidas por vectores en 28 tipos de giros comerciales con riesgo de presencia



de criaderos del vector transmisor del dengue, zika o chikungunya. En el último año, se efectuaron 2344 visitas de verificación sanitaria.

### Laboratorio Estatal de Salud Pública

Con el propósito de dar cumplimiento a la vigilancia epidemiológica y sanitaria, en el último año, se realizaron 19 214 determinaciones de laboratorio, con un índice de confiabilidad de 99 % y bajo un Sistema de Gestión Integral de Calidad.

Se han realizado 141 058 determinaciones en la actual administración y se cuenta con un marco analítico de 90 metodologías. En 2019, se obtuvo el Premio Nacional de Calidad en Salud por la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud y por colocarse en los primeros lugares en la Red Nacional de Laboratorios Estatales al mantener por arriba del 95 % los estándares en evaluaciones federales.

### Riesgos Sanitarios

Tamaulipas cuenta con playas aptas para su uso recreativo, ya que la calidad de sus aguas cumple con las normas oficiales mexicanas, así como con la regulación sanitaria pertinente. Durante la presente administración, se han analizado 713 muestras de agua, de las cuales 113 se analizaron en 2020, todos con excelentes resultados, que califican al Estado como una de las entidades que cuenta con mayores condiciones sanitarias del agua de mar.

**A esto se atribuye haber logrado la Certificación Internacional Blue Flag de la Playa Miramar en el municipio de Madero, primera playa del Golfo de México en contar con este distintivo.**

### Prevención y Atención de Adicciones

El Gobierno del Estado lleva a cabo estrategias que contribuyen al fortalecimiento de la prevención, atención y tratamiento de personas en riesgo o consumidoras de sustancias adictivas. En el año del que se informa, 134 002 adolescentes participaron en actividades de prevención, con capacitaciones acerca del consumo de sustancias adictivas y tareas psicoeducativas.

Además, se aplicaron 8640 pruebas de tamizaje y se otorgaron 2370 consultas psicológicas en las Unidades de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA). 211 edificios públicos y privados del Estado fueron reconocidos como espacios 100 % libres de humo de tabaco.

Durante esta gestión gubernamental, han participado 1 037 022 replicadores de acciones de prevención, se han aplicado 153 030 pruebas de tamizaje y se han brindado 34 626 intervenciones breves psicológicas. Un total de 916 edificios han sido reconocidos como espacios 100 % libres de humo de tabaco, contribuyendo a fomentar conductas y entornos sin adicciones.

### Atención Médica Especializada de Calidad

Como resultado del intenso trabajo para mejorar la calidad de la atención médica a la población usuaria, en 2020, Tamaulipas se ubicó dos puntos porcentuales por encima de la media nacional, con un 92 %, resultado del indicador de satisfacción de los usuarios en trato adecuado y digno. Durante la administración, se ha mantenido un promedio de 96 %.

Asimismo, con el propósito de ofrecer servicios de salud con criterios de efectividad, eficacia y oportunidad a la población, a través del **Programa Estatal de Acreditación**, se lograron realizar 36 procesos

de acreditación y reacreditación, tanto de unidades médicas como de intervenciones en salud, en el último año.

Durante la actual gestión, se han realizado 352 acreditaciones y reacreditaciones de unidades médicas en el primer y segundo nivel de atención, además de la acreditación de 75 intervenciones de salud en unidades de segundo y tercer nivel de atención.

Con la finalidad de disminuir la demora o suspensión de las cirugías programadas en los hospitales de la Secretaría de Salud, a través del **Programa Abatimiento de Rezago o Diferimiento Quirúrgico**, se realizaron 21 925 cirugías generales y 173 de corta estancia. Se realizaron 1.5 cirugías por quirófano por día.

En la administración actual, se han realizado 130 083 cirugías. Además, se logró reducir el rezago quirúrgico de 24.3 % a 1.35 % con respecto a 2017, por debajo del estándar nacional, que es de 15 %.

Asimismo, se creó la Red Oncológica de Tamaulipas, que opera en 11 unidades de la Secretaría de Salud en seis municipios del Estado; a través de dicha red, se han

atendido 5068 pacientes con 129 975 servicios oncológicos otorgados. En este año, se proporcionó atención a 1097 pacientes a través de 28 044 acciones y servicios.

A través del **Programa Cirugía Extramuros**, se han realizado 58 campañas quirúrgicas, favoreciendo a 4982 personas en situación vulnerable que no cuentan con seguridad social. En 2020, con el apoyo del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se realizaron nueve campañas para corrección de cataratas y pterigión, de rodilla y cadera, así como reconstrucción de mama, que benefició a 366 personas.

A través del **Programa de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplantes**, se ha logrado reducir la lista de pacientes en espera, ya que en la presente administración, se han realizado 79 trasplantes de córnea y 50 de riñón. De igual manera, sobresale el impulso importante a la cultura de donación en todo el Estado, con lo que se han logrado 194 procuraciones en los últimos años, lo que ha hecho factible el número positivo en los trasplantes.

En 2020 se registraron 24 donaciones de órganos y se realizaron 16 trasplantes, 12 de córnea y cuatro de riñón.



A través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se brindaron 4642 asesorías telefónicas, atenciones y regulaciones en 5425 incidentes, 1844 traslados de manera efectiva y segura. También, se llevó a cabo la activación de tres ambulancias para la atención de emergencias en los municipios de Victoria, Jaumave, Hidalgo, Tula, Llera, Padilla y Güémez.

Durante la actual gestión, se han brindado 8799 asesorías telefónicas, 11 218 atenciones y regulaciones a incidentes y se han efectuado 4368 traslados.

### Formación de Personal en Salud

A lo largo de la administración, se puso en marcha el **Programa de Especialidades Médicas por Profesionalización**, con el objetivo de rebasar la brecha generacional y la escasez de especialistas en el país. Actualmente, 57 médicos cursan su especialidad: 15 en Anestesiología, 24 en Ginecología y Obstetricia, nueve en Medicina Interna y nueve en Pediatría.

En febrero de 2020, se llevó a cabo la graduación de la primera generación de médicos especialistas: egresaron cuatro especialistas en Pediatría y ocho en Anestesiología.

### Vacunación

En 2020 se aplicaron 451 217 dosis de vacunas a los menores de un año y 134 477 dosis a los de un año de edad (75.0 %). En niños y niñas de cuatro años se han aplicado 44 223 dosis de vacuna DPT (72.9 %) y en las niñas y niños de seis años, 48 876 (80.2 %) dosis de vacuna SRP.

Durante la presente administración, se han aplicado 2 329 068 dosis de vacuna del esquema permanente, logrando mantener un promedio de cobertura del 85 % en menores

de un año; 86.1 % en los de un año; 84.8 % en los de cuatro años y 86.4 % en los de seis años.

Tamaulipas fue la primera entidad a nivel nacional en activar la “Campaña intensiva de vacunación contra la influenza 2020”, la cual dio inicio con su aplicación a 10 280 profesionales de la salud. Se aplicaron un total de 630 352 dosis en los diferentes grupos de riesgo, entre los que destacan 130 673 personas adultas mayores de 60 años, 222 464 niñas y niños de 6 a 59 meses y 20 094 mujeres embarazadas.

### Nutrición

Con el propósito de impulsar la donación de leche materna y contribuir en el desarrollo, resistencia y expectativa de vida del recién nacido, en 2019 se instaló el primer Banco de Leche Materna en el Estado. Asimismo, en la presente administración, se han instalado lactarios en seis hospitales de la Entidad, de los cuales dos iniciaron funciones en 2020, uno en el Hospital Civil Victoria y otro en el Hospital Infantil Tamaulipas.

## ATENCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS

El Gobierno del Estado ha reconocido, desde el inicio de la actual gestión, su deber de proteger los derechos de las y los tamaulipecos, especialmente de las personas o grupos históricamente vulnerados. Ha centrado sus esfuerzos en diseñar políticas públicas que aseguren la atención y prevención de cualquier tipo de violencia y que contribuyan al bienestar social y emocional de las familias.

## Nuestros Niños, Nuestro Futuro

En el año del que se informa, se otorgaron 16 466 apoyos y servicios que contribuyeron al mejoramiento del bienestar familiar y social de 3097 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de orfandad por delitos de alto impacto.

En la actual administración, se beneficiaron 3602 personas mediante un total de 46 598 apoyos y servicios entre los que destacan becas, útiles, uniformes y zapatos escolares, dotaciones alimenticias, atención psicológica, así como asesoría y acompañamiento jurídico.

## Protección y Atención a Víctimas de Violencia

Como parte de la estrategia **Tamaulipas Unido contra el Abuso Sexual Infantil**, se han capacitado 2343 personas servidoras públicas en Detección y Actuación de Casos de Abuso Sexual Infantil, lo que ha permitido otorgar acompañamiento jurídico a niñas y niños e interponer 74 denuncias.

Durante la actual gestión, se han asignado un total de 90 niñas, niños y adolescentes a nuevos hogares. En el último año, se beneficiaron 25 personas, por medio de 12 juicios y otros mecanismos, seis de los cuales corresponden a adopciones interestatales llevadas a cabo en un trabajo coordinado con el Sistema DIF Tlaxcala, permitiendo la adopción de nueve niñas y niños, lo que colocó a Tamaulipas como referente nacional en esta materia.

Desde su implementación en 2019, la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor ha propiciado la garantía de derechos de 2072 personas adultas mayores a través de 2474 servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social.

## Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil

Con el apoyo a 144 organizaciones de la sociedad civil, a través de subsidios y capacitación, se han atendido 79 411 personas en situación de vulnerabilidad mediante el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos en el rubro de atención a grupos vulnerables, pobreza y desnutrición, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, salud y cultura.

En el año del que se informa se otorgaron subsidios de 100 000 pesos a las 25 organizaciones ganadoras de la Convocatoria “Influencers 2019”, con lo que se logró beneficiar a más de 7000 personas mediante diversos proyectos.

## Unidos por Tamaulipas

A través de la Estrategia Estatal de Prevención de la Violencia y la Reconstrucción del Tejido Social, Unidos por Tamaulipas, creada en el año 2018, con la articulación de acciones y programas gubernamentales se ha brindado atención focalizada e integral a las causas que generan las violencias y el delito, logrando beneficiar a más de 1 400 000 tamaulipecos.

Esta estrategia fue modificada mediante Decreto publicado el 10 de septiembre de 2020, y dio lugar al Programa Especial denominado: **“Estrategia Estatal para la reactivación económica, el impulso al empleo y la recuperación de los espacios públicos para la reconstrucción del Tejido Social Unidos por Tamaulipas”**, un nuevo modelo de intervención transversal para atender las afectaciones económicas, laborales, sociales y psicoemocionales provocadas por la pandemia de la COVID-19 y reducir la incidencia delictiva y de los diferentes tipos de violencias en todo el Estado.



### Promotora de Bienestar Emocional

Con el objetivo de incidir en la reconstrucción del tejido social, generar un entorno de paz y prosperidad y propiciar las condiciones para la reducción de las violencias, se estableció mediante Decreto No. LXIV-14 la Coordinación Estatal de Atención al Bienestar Emocional de Tamaulipas.

Derivado de ello, se conformó la Red de Promotoras de Bienestar Emocional (PROBIEM), con 3672 células integradas por 442 800 personas en seis municipios del Estado, a través de las que se realizaron 237 522 gestiones en diversos rubros: salud, vivienda, limpieza, asesorías jurídicas, entre otros.

## POBREZA Y DESNUTRICIÓN

El Gobierno del Estado ha implementado acciones focalizadas para la atención prioritaria de estos rubros, garantizando el goce de los derechos sociales de las



familias tamaulipecas, como lo es la alimentación, la cual contribuye directamente en la reducción de la incidencia delictiva y las conductas antisociales.

### Bienestar Alimenticio

A través de este programa se han otorgado 5 683 384 apoyos alimentarios con productos similares a la canasta básica a 460 740 familias vulnerables por acceso a la alimentación, de los cuales 1 474 000 se entregaron en el último año.

Además, tras el paso del huracán Hanna, se brindó apoyo a 30 505 familias afectadas del municipio de Reynosa.

### Comedores de Bienestar Comunitario

Desde su implementación, se han brindado más de ocho millones de comidas calientes a más de ocho mil personas en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de contribuir a la reducción de la carencia alimentaria en el Estado.

Durante 2020, se entregaron 2 582 146 raciones de alimentos calientes en los 32 municipios en los que se tiene cobertura.

### Asistencia Social Alimentaria

A través de este programa, se han brindado un total de 2 441 871 apoyos alimentarios a 414 882 personas en situación de vulnerabilidad por acceso a la alimentación o por contingencia. En el año del que se informa, se entregaron 543 053 apoyos alimentarios, contribuyendo a disminuir los índices de desnutrición de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación en el Estado.

### Desarrollo Comunitario

Mediante la campaña **Reforestando Tamaulipas** se ha dado impulso a la educación ambiental, a través de la entrega de 70 586 árboles en escuelas y parques recreativos en beneficio de 355 723 habitantes del Estado. En el último año se entregaron 10 000 árboles en 101 escuelas y 29 parques recreativos, lo que permitió favorecer a 52 793 personas.

### Desayunos Escolares

De enero a marzo de 2020, mediante el programa **Desayuna Bien**, se otorgaron 4 735 050 raciones de desayunos calientes a niñas, niños y adolescentes de escuelas oficiales de nivel básico, con el fin de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos. En la presente administración, se han brindado un total de 79 950 066 raciones de alimentos. Asimismo, con una inversión de 33.8 millones de pesos, en 2020 se llevó a cabo la construcción de 31 desayunadores escolares en 18 municipios.



## IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

83

### ■ NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con la finalidad de brindar una atención adecuada a la población infantil, el Gobierno del Estado, otorga servicios de cuidado diario a niñas y niños.

A través de 10 **Centros de Cuidado Diario Infantil (CECUDI)**, 159 **Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)** y 22 **Guarderías Infantiles DIF**, se ha brindado servicio de cuidado diario, educación preescolar y primaria a un total de 28 655 niñas y niños cuyos padres

trabajan o estudian y carecen de apoyo para su cuidado. En el último año, se atendieron 7280 niñas y niños.

El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) aprobó la integración de la Comisión para la Primera Infancia, así como de la Subcomisión de Justicia para Adolescentes, encargadas de coordinar los asuntos relacionados a la protección de la población de 0 a 5 años de edad y adolescentes. Ambos mecanismos permiten la articulación con instancias federales competentes en la materia, para reforzar el diseño de un trabajo integral.

Además, como resultado del análisis del **Primer Informe de Actividades del Gobierno del Estado: Edición para niñas y niños**, en el año del que se informa fue presentado el **Reporte de Resultados de Participación Infantil**, documento que concentra los temas propuestos por la niñez tamaulipeca sobre su derecho a una vida libre de violencia, protección de su salud, espacios para la recreación y el juego, al igual que sus sueños, que se traducen en proyectos de vida como futuros ciudadanas y ciudadanos.

84

## ■ ADOLESCENTES Y JÓVENES

Con el **Programa Impulsando Juventudes**, en lo que va de la administración se han otorgado becas a un total de 13 062 jóvenes por todo el Estado, con el proyecto Idiomas para Todos. 11 jóvenes resultaron favorecidos con becas para certificarse en un segundo idioma.

Más de 12 818 jóvenes en instituciones educativas de 12 municipios se vieron beneficiados a través de conferencias, cursos y pláticas en materia de superación personal, sexualidad responsable, prevención del embarazo adolescente, adicciones y violencia a través de **Joven a Joven**.

## Salud Integral del Adolescente

El Gobierno del Estado aplica políticas públicas encaminadas a la prevención y reducción de embarazos e infecciones de transmisión sexual en las y los adolescentes. En 2020 se redujo la tasa de fecundidad en adolescentes con respecto a 2019, pasando de un 54.83 embarazos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años de edad, al 53.37.

Durante 2020 se crearon cuatro nuevos espacios de Servicio Amigable para Adolescentes, sumando con este un total de 50 en todo el Estado, en donde participan 216 promotores juveniles. Se realizaron 10 212 intervenciones enfocadas principalmente en la prevención del embarazo adolescente y 17 773 consultas prenatales para dar seguimiento puntual a las adolescentes embarazadas, de las cuales 5598 fueron de primera vez y 12 175 subsecuentes, lo que representa un promedio de 3.2 consultas por embarazo.

En lo que va de la administración, se han realizado 75 404 intervenciones en distintas comunidades y se han registrado 136 862 consultas prenatales. Con estas acciones se ha logrado reducir un 17 % la tasa de fecundidad, pasando de 64.6 a 53.37 por cada 1000 mujeres entre los 15 y 19 años de edad.

## ■ MUJERES

### Prevención y Atención de las Violencias

Con la finalidad de contribuir en la reducción de la violencia en contra de las mujeres, en la presente gestión gubernamental, se ha brindado apoyo a más de 33 000 titulares de derecho en situación de violencia con más de 102 000 atenciones especializadas en temas jurídicos, psicológicos y de trabajo social.

En 2020 se llevaron a cabo 29 963 atenciones especializadas, logrando atender a un total de 5323 mujeres.

En el mes de agosto de 2020, se puso en marcha la estrategia **Casa Violeta** en los municipios de Tampico y Victoria, con el objetivo de facilitar el acceso y orientación a las mujeres en situación de violencia basada en género. Se brindan servicios de seguridad y protección, atención integral a la salud, asesoría y acompañamiento jurídico, así como servicios sociales disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana.

En el último trimestre se dio atención a 131 mujeres con 669 servicios.

### Salud Materna y Perinatal

Con el propósito de reducir la muerte materna y hacer efectivos los derechos a la salud materna y perinatal, en la presente administración, se han otorgado 462 113 consultas prenatales y se han atendido 56 946 partos, 35 994 cesáreas y 92 795 nacimientos en las unidades hospitalarias. Durante 2020 se otorgaron 57 134 consultas prenatales y se atendieron 10 762 partos y 6816 cesáreas.

### PERSONAS MAYORES

Con el propósito de propiciar una vejez digna a la población adulta mayor, se llevan a cabo acciones para incorporar a las personas de más de 60 años en actividades recreativas, deportivas y culturales, terapia ocupacional, gimnasia cerebral y cursos de capacitación.

En las **Casas Club del Adulto Activo** y los **Grupos en Comunidad**, se han beneficiado 79 592 personas en la actual administración, en 2020 se atendieron un total

de 19 828 personas adultas mayores. Las 10 **Estancias de Cuidado Diario** brindaron servicio a 896 personas en ocho municipios, en el último año, se atendió a 337, ya que su operación tuvo que ser suspendida a partir de la declaratoria de contingencia sanitaria, la **Cafetería Dulces Recuerdos** brinda apoyo a 60 personas mediante una gratificación económica por las actividades de colaboración prestadas en la cafetería una vez por semana.

### PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Atención a Personas con Discapacidad.** En marzo de 2020, con una inversión de 54.9 millones de pesos, se inauguró el **Centro de Autismo Tamaulipas (CARAM)** en el municipio de Victoria, primer centro público escolarizado dedicado al autismo en México. En sus instalaciones se ha brindado atención a 30 niñas y niños con el fin de que desarrollen habilidades que les permitan integrarse a una escuela regular.



**Acciones y Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Como una forma de inclusión a la participación ciudadana, en el mes de febrero de 2020 fue emitida la Convocatoria Pública para la selección y designación de las y los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Intersectorial de Protección y Gestión Integral de Derechos de las Personas con Discapacidad, en la que participaron 28 personas, de las cuales cinco fueron electas, tres personas de sociedad civil y dos expertos.

Por medio del Sistema Intersectorial de Protección y Gestión de Derechos de las Personas con Discapacidad (SIPRODDIS) y con el fin de promover su inclusión social, en lo que va de la administración, se han instrumentado acciones de concientización, educación y formación en temas sobre los tipos de discapacidad, sus derechos, lenguaje incluyente y lengua de señas mexicana (básico), en el que han participado más de cinco mil personas.

En el año del que se informa se contó con la participación de más de dos mil personas.

y adolescentes y a 2118 adultos acompañantes mediante 17 396 servicios de atención médica y psicológica y 208 752 raciones de comida. También, se han reintegrado 12 943 personas a su lugar de origen.

En el último año se llevaron a cabo 3181 reintegraciones nacionales, se atendieron 3740 personas y 207 acompañantes con 44 880 raciones de comida y 3740 servicios de atención médica y psicológica.

## EDUCACIÓN

Hoy por hoy, el esfuerzo conjunto de gobierno y sociedad se manifiesta de manera solidaria al cumplir ampliamente con el compromiso y la responsabilidad de proporcionar servicios educativos de alta calidad en todos los niveles, buscando la completa inclusión de todos los municipios y regiones del Estado.

Esto mediante una gestión participativa, innovadora y transparente, que permita el desarrollo humano de las personas y contribuya al desarrollo integral de Tamaulipas.

En el tema de infraestructura educativa, en la actual gestión gubernamental, se han realizado 2398 acciones en instituciones de los tres niveles: básico, media superior y superior, atendiendo espacios educativos a través de 1112 acciones de construcción, 1187 acciones de rehabilitación y 99 acciones de equipamiento.

El grado promedio de escolaridad muestra un incremento sostenido en el tiempo, pasando de 9.5 a 9.8 grados cursados con respecto a 2016, lo que posiciona a la Entidad dos décimas por encima de la media nacional, que es de 9.6.

## MIGRANTES Y REPATRIADOS

Con el propósito de reducir las brechas de desigualdad y asegurar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, se han atendido a un total de 314 051 personas a través de las delegaciones regionales del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes (ITM), en el año del que se informa, se auxiliaron a más de 46 600 migrantes, con esto se logró alcanzar la cifra de 288 988 servicios brindados.

Tamaulipas cuenta con tres **Centros de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF)** en Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y un **Centro de Atención a Menores Migrantes (CAMEM)** en Tampico. En lo que va de la administración, se han atendido a 17 396 niñas, niños

La cobertura en educación superior, sin incluir posgrado, mantiene una tendencia al alza, pasando de 35.6 % a 43.2 % con respecto a 2016. Actualmente, Tamaulipas está 8.3 puntos porcentuales por encima de la media nacional, que es de 34.9 %, lo que sitúa a la Entidad en el quinto lugar nacional.

A finales del ciclo escolar 2019-2020, Tamaulipas ocupó el 6.º lugar nacional con menor índice de reprobación en la modalidad escolarizada en Educación Media Superior, con una tasa del 10.1 %, lo que se traduce en 3.2 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

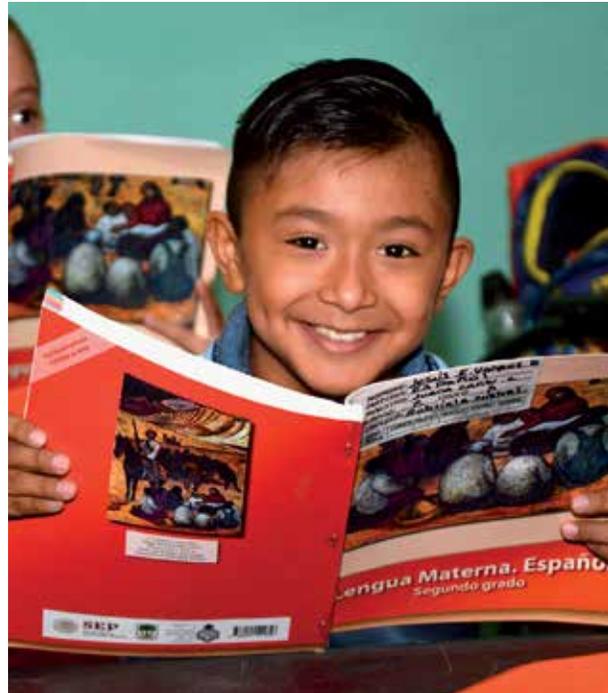
## Educación Básica

Con el propósito de mejorar la calidad, atención y servicio que se otorga a la primera infancia mediante el **Programa Expansión de la Educación Inicial**, en 2020 se invirtieron 14 664 093 pesos para la rehabilitación de infraestructura, distribución de material didáctico y visitas a los hogares en seis **Centros de Atención Infantil (CAI)**, en beneficio de 1395 infantes y 274 docentes. Durante el transcurso de la administración, se han llevado a cabo estas acciones en 17 CAI, favoreciendo a 500 agentes educativos y 4118 niñas y niños de 0 a 3 años.

Al inicio del ciclo escolar 2020-2021 se otorgó alimentación, hospedaje y reforzamiento académico a 426 estudiantes inscritos en los 13 **Albergues Escolares del Estado**, con un presupuesto de 2 870 344 pesos, en beneficio de las familias de comunidades en extrema marginación en 12 municipios.

En lo que va de la administración, se han beneficiado 1244 estudiantes, para la continuidad de su educación básica.

En 2020 se destinaron 25 329 463 pesos mediante el **Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural** con el propósito de mantener la cobertura en 168



comunidades rurales de 30 municipios del Estado y la permanencia de 212 docentes que brindan el servicio educativo a 3340 alumnas y alumnos de primaria. Se han invertido 84 495 359 pesos en lo que va de la administración.

En el marco del **Programa Estatal de Distribución de Libros de Texto Gratuitos**, se han entregado un total de 26 612 317 libros a estudiantes de educación básica, con una inversión de 80 997 562 pesos. Al inicio del ciclo escolar 2020-2021, se distribuyeron 4 339 057 libros de texto a 649 348 estudiantes.

De esa cantidad de libros, el Gobierno del Estado entregó 1 148 706 a 144 561 estudiantes de secundarias técnicas y generales públicas, con una inversión de 21 millones de pesos.

En la presente administración, se ha implementado el **Programa Escuelas de Tiempo Completo** en 849 instituciones de educación básica con una inversión

de 1 145 401 396 pesos, lo que ha beneficiado a un total de 586 100 estudiantes con servicio de asistencia académica y alimentación. En el ciclo escolar 2020-2021, son favorecidos 113 003 alumnos y alumnas con un presupuesto de 147 030 761 pesos.

### Educación Superior

Desde su implementación en 2019, a través del **Sistema Electrónico y los Módulos para la Titulación Electrónica**, se han emitido 16 977 títulos electrónicos a profesionistas egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) estatal.

En el último año, se autorizaron 14 067 títulos electrónicos de educación superior y por primera vez 411 títulos de educación media superior de tres instituciones con RVOE estatal.

De esta forma se establece un precedente a nivel nacional, al facilitar la obtención gratuita de títulos electrónicos, lo que permite a los egresados acceder a la cédula electrónica y facilitar su inserción al mercado laboral.

### Becas y Estímulos Educativos

Con el fin de favorecer el acceso, permanencia y conclusión de los estudios de las y los alumnos de bajos recursos inscritos en el Sistema Educativo Estatal, se han otorgado 559 360 becas y estímulos educativos, con una inversión total de 1 724 576 409 pesos durante la actual administración.

## CULTURA

Desde el inicio de la administración, el Gobierno del Estado ha llevado a cabo acciones para promover el desarrollo artístico y cultural mediante la aportación de elementos que incidan en el fortalecimiento integral de aspectos esenciales, como son la formación y capacitación artística de niñas, niños, jóvenes y población adulta; así como de la difusión y preservación de las expresiones propias del arte tamaulipeco y su vasta riqueza cultural, pues son factores decisivos para la construcción de la identidad y la coexistencia armónica de la sociedad tamaulipeca.



En este sentido, se han llevado a cabo obras como la rehabilitación de la Biblioteca Marte R. Gómez en Victoria, al igual que la ampliación y rehabilitación de las casas de la cultura en los municipios de Tula y Palmillas, entre otras. En 2020 se destinaron 15.2 millones de pesos en la construcción del Museo del Mezcal de Tamaulipas, en el municipio de San Carlos.

**Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA).** Con este programa se brindan estímulos económicos a creadores y artistas tamaulipecos para la realización de proyectos artísticos que generan un movimiento cultural sólido. En el periodo que abarca esta gestión gubernamental, se han otorgado 7 065 000 pesos a 96 proyectos seleccionados en disciplinas, como artes visuales, artes plásticas, arte urbano, danza, teatro, letras, música y patrimonio cultural.

Las actividades implementadas a través de estos proyectos han beneficiado un total de 31 898 personas. En el año del que se informa, se otorgaron estímulos económicos a 29 proyectos seleccionados por la cantidad total de 1 885 000 pesos, que serán ejercidos durante 2021 y a través de los cuales se beneficiará a la población tamaulipeca con actividades, como **obras pictóricas, textos literarios, actividades artísticas, conferencias y talleres, entre otros**, en espacios no convencionales del Estado.

**Escenarios Urbanos.** El grafiti y la música son dos de las expresiones que mayor fuerza han cobrado y que, con espacios como este, potencian el talento que existe, gracias a la capacitación con técnicas y herramientas formativas.

En noviembre se llevó a cabo el Tercer Festival Escenarios Urbanos 2020, en el que participaron 30 personas en los municipios de Tampico, Soto la Marina y Aldama, así como las comunidades de Barra del Tordo y La Pesca.

Se realizaron actividades que incluyeron: dos clínicas de profesionalización con un artista de nivel nacional, seis conferencias magistrales, 25 murales y tres conciertos de música. Además, se otorgaron incentivos económicos a los ganadores por un total de 100 000 pesos.

## DEPORTE

A través del **Programa Deporte de Alto Rendimiento**, se han entregado un total de 17 523 estímulos económicos durante la presente administración, beneficiando a 2103 deportistas y entrenadores destacados por sus logros a nivel nacional e internacional. En el año del que se informa, se hizo entrega de 5395 apoyos económicos.

En la presente administración, han participado 1659 atletas, entrenadores y personal técnico en Olimpiadas Nacionales, en donde Tamaulipas ha logrado un notable progreso deportivo tras destacadas participaciones



y haber conseguido 314 preseas, de las cuales 96 fueron de oro, 97 de plata y 121 de bronce, mejorando con esto la posición en el medallero nacional en cada edición respecto a cada una de las participaciones inmediatas anteriores. Esto ha permitido que Tamaulipas se ubique dentro del “Top Ten” de los mejores estados del país en materia deportiva.

Tamaulipas cuenta con 75 Parques de Bienestar, 16 Centros de Bienestar y nueve Centros de Bienestar y Paz, en donde más de un millón de personas han sido beneficiadas través de 47 801 actividades, entre las que destacan: actividades culturales y deportivas, atención psicoemocional, mediación comunitaria, pláticas de valores y talleres de capacitación. En el último año, se llevaron a cabo 13 061 actividades.

## APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

### Parques y Centros de Bienestar

En infraestructura para el bienestar social, destaca principalmente la construcción de 15 Centros de Bienestar y Paz, de los cuales nueve han sido inaugurados. Además de la construcción de 12 Parques y ocho Centros de Bienestar, obras que han beneficiado a 326 246 personas usuarias en 17 municipios de la Entidad.

## VIVIENDA

Para que las familias tamaulipecas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad cuenten con espacios dignos de vivienda, durante la presente administración, se han construido 4100 cuartos dormitorio a través del **Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)**.

En 2020 se invirtió un monto de 119.8 millones de pesos para la construcción de 838 cuartos habitacionales en diferentes municipios del Estado.





**DESARROLLO  
ECONÓMICO  
SOSTENIBLE**

03

JUNTOS POR LA  
GRANDEZA Y  
PROGRESO DE  
TAMAULIPAS



# TAMAULIPAS, ES TAREA DE TODOS

## DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

### PRESENTACIÓN

Un tercer eje para reconstruir el desarrollo tamaulipeco fue el de desarrollo económico sostenible, en donde se plantea no solo crear un ambiente propicio a la inversión nacional y extranjera, sino aprovechar las bondades naturales y la condición estratégica de la Entidad para potenciar las vocaciones económicas y generar empleos de calidad que se reflejen en la mesa de las y los tamaulipecos.

De 2015 a 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes en Tamaulipas registró un crecimiento acumulado de 5.2 % de acuerdo a datos del INEGI y a valores corrientes en 2019; participó con el 3.1 % del Producto Interno Bruto del país, con lo que el Estado se ubicó como la economía número 12.

Una de las fortalezas de Tamaulipas reside en el sector primario, es por ello que se afianza su producción a través de apoyos a agricultores, ganaderos y pescadores, a fin de consolidarlo como un sector rentable, competitivo, sustentable y moderno. Como resultado, en 2019 se generaron 669 165 000 pesos en productos

agroalimentarios, con una participación del 3.0 % a nivel nacional, por lo que en 2020, de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, en el primer trimestre permitió ubicar al Estado en el cuarto lugar de las entidades del país.

Por su infraestructura de comunicaciones y transportes, el Estado tiene una sobresaliente conectividad con el interior del país, lo que agiliza el intercambio de bienes y servicios, y se enriquecen y optimizan sistemas productivos cada vez más sólidos en los sectores estratégicos para su desarrollo, es por ello que ocupa el quinto lugar con el 7.2 % de las exportaciones a nivel nacional, manteniéndose en esa posición desde 2014.

La infraestructura carretera es el medio por el que se moviliza y transporta el mayor número de bienes y personas, por lo cual su eficiencia en los traslados y el buen estado en el que se encuentran aumenta su capacidad y seguridad, elementos indispensables para mejorar la competitividad y fortalecer el intercambio comercial regional, nacional y global de la Entidad.

Durante esta administración y en el periodo del que se informa, Tamaulipas se ha consolidado como líder nacional en el movimiento de mercancías de importación y exportación por carretera y por ferrocarril. Con los últimos datos publicados por el INEGI, el flujo comercial carretero incrementó en un 13.5 % acumulado de 2016

a 2019. Es por eso que en estos casi cinco años de gobierno, se continúa con la inversión para el mantenimiento de casi 5900 kilómetros de la red carretera estatal, así como con la rehabilitación de 1049 kilómetros de caminos rurales.

La posición estratégica en la frontera con Estados Unidos, coloca a la Entidad en una situación inmejorable para atraer nuevas inversiones y mejores empleos. Ante esta ventaja geográfica, se ha trabajado para mejorar la competitividad de Tamaulipas. Como resultado, las exportaciones han registrado un crecimiento acumulado de 2016 a 2019 de 15.7 %.

La dinámica económica de las regiones y sectores de Tamaulipas se debe en gran medida a las acciones coordinadas que el Estado dirige con la decidida participación de actores económicos y sociales que abonan al desarrollo económico sostenible. Con esta sinergia de participación, se conforman regiones más dinámicas y competitivas para generar empleo a través de la llegada de nuevas empresas y expansión de las existentes.

Del cuarto trimestre de 2016 al tercer trimestre de 2020, el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) en Tamaulipas representa el 4.4 % del total nacional y lo ubica en el sexto lugar junto a los estados que atraen mayor flujo de IED a México y quinto de los estados de la frontera norte.

En los últimos años la inversión para la generación eólica ascendió a los 2499 millones; al inicio de la administración, se contaba con un parque eólico con capacidad instalada de 54 megawatts (MW), al cierre de 2020 se cuenta con 12 parques eólicos en operación, con capacidad instalada en conjunto de 1572 MW.

Considerando que el trabajo tiene que ser el camino hacia una vida mejor que permita el desarrollo de cada persona

y el de la sociedad en su conjunto, en esta administración se trabaja para mejorar las condiciones laborales. Desde su inicio, se implementaron estrategias y acciones para incrementar la fuerza productiva formal, disminuir las tasas de desocupación y de informalidad laboral. De acuerdo a datos del INEGI, en el tercer trimestre de 2020, Tamaulipas registró un 96.2 % de población ocupada y 3.8 % de población desocupada.

La importancia de reducir la brecha de la informalidad significa que más tamaulipecas y tamaulipecos tengan un empleo formal con las prestaciones sociales para asegurar su futuro y con acceso a los servicios de salud. En el tercer trimestre de 2020, Tamaulipas registró una Tasa de Informalidad Laboral del 42.3 %, 11.9 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, lo que ubica al Estado entre las 10 entidades del país con menos cantidad de empleos informales.

El empleo es un derecho humano, una de las necesidades más significativas de cualquier sociedad. Sin embargo, a raíz de la emergencia sanitaria declarada por la COVID-19, el crecimiento en el número de empleos que había registrado el Estado sufrió un impacto negativo con la pérdida de 8023 empleos de enero a septiembre, lo que obligó a redoblar esfuerzos para detener su caída y reiniciar su recuperación.

El reto sanitario que ha representado la COVID-19 generó también un impacto en el panorama laboral de Tamaulipas; en este sentido, se orientaron todos los esfuerzos en proteger las fuentes de empleo y velar por los derechos de las y los trabajadores. Para ello, el Estado condujo acciones y programas en beneficio de la población, respaldando los objetivos de la normatividad laboral en materia de trabajo, conciliación, empleo y previsión social.

Del inicio de la administración al cierre de 2020, la afluencia de visitantes fue de 30 235 942 personas

y comparando el cierre de 2016 contra el de 2019 se tuvo un crecimiento de 86 % en el ámbito turístico.

De manera paralela, se ha trabajado para mejorar la imagen urbana y potenciar la vocación turística del Estado. Durante casi cinco años, se ha trabajado para dotar de una mejor infraestructura turística, no obstante, derivado de la emergencia sanitaria, el turismo que venía incrementándose se contuvo debido al cierre de las playas y centros turísticos para evitar la propagación del virus.

Antes de la pandemia, el crecimiento obtenido en 2019 en la derrama económica fue superior a los 6230 millones de pesos, 181.27 % más que la reportada en 2016. El gasto promedio por visitante creció en 2019 en 51.32 % con respecto a 2016, también en 2019 se logró un crecimiento de 57.3 % en el periodo vacacional de Semana Santa y semana de Pascua con respecto a 2016, esto derivado de las acciones de promoción y seguridad que se han realizado en los últimos años.

El Gobierno del Estado ha demostrado que en estos casi cinco años de trabajo, ha logrado construir una nueva forma de hacer Gobierno, el cual permite enfrentar y superar cualquier reto, incluida la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) que se vivió en 2020.

Esta emergencia sanitaria ha afectado a todas y todos, pero también ha permitido demostrar de qué se está hecho. Se sigue avanzando con trabajo y sumando esfuerzos, se volverán a acumular grandes logros, para que al final del sexenio y de los años por venir, Tamaulipas recupere su grandeza.

El futuro del Estado dependerá, en gran medida, de las decisiones que se tomen hoy. Está en las manos de todos consolidar los avances en seguridad y generar condiciones para una recuperación económica rápida.

## SECTOR PRIMARIO

El Gobierno del Estado trabaja para impulsar los sectores agropecuario y forestal, apoyándose en el manejo sustentable de los recursos, tanto humanos como tecnológicos. Pretende fomentar la reconversión productiva y orientarla hacia el campo de la competitividad, incluyendo las participaciones de la ciudadanía y de la coordinación interinstitucional.

El sector primario es una actividad esencial para el Estado de Tamaulipas, en 2019 su PIB generó 669 165 000 pesos en productos agroalimentarios; a nivel nacional se tiene una participación del 3.0 %.

De acuerdo con datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), al primer trimestre de 2020, se registró una variación positiva del 11.9 % en las actividades primarias, con respecto al mismo trimestre de 2019, lo que ubicó a Tamaulipas en el 4.º lugar de las entidades del país.

A través del programa de Fomento a la Productividad Rural, con una inversión de 147 130 000 pesos, se benefició a 16 mil familias rurales en localidades con marginación por medio de los siguientes apoyos:

- 1141.7 toneladas de semilla certificada de avena, canola, cártamo, frijol, maíz, sorgo grano, sorgo forrajero, supersorgo y soya.
- 232 538 litros de biofertilizante en 24 372.5 hectáreas.
- 3783 toneladas de fertilizante granulado.
- 4061 paquetes de huertos de traspatio a igual número de familias.
- 1793 paquetes de aves ponedoras a igual número de familias.



## ■ AGRICULTURA Y GANADERÍA

Mediante la Conducción de la Política Rural, se implementaron políticas públicas para atender las problemáticas a las que se enfrentan los productores tamaulipecos en las diferentes etapas de sus actividades económicas. Para ello, se fortalecieron los programas y proyectos del sector rural con recursos estatales, así se benefició a un mayor número de personas físicas y morales dedicadas a la producción, comercialización o industrialización de productos agropecuarios.

### Fortalecimiento del subsector ganadero

Con el Programa Estatal de Mejoramiento Genético, constituido por primera ocasión en esta administración, se han invertido 76.2 millones de pesos en subsidios para la adquisición de 5355 sementales entre bovinos, ovinos y caprinos, 262 vaquillas y seis mil embriones, en beneficio de las unidades de producción pecuarias del Estado.

En 2020 se realizaron siete eventos para la adquisición de sementales en los municipios de González, Gómez Farías, Miguel Alemán, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y, en Tampico, con el VII Congreso Mundial de Ganadería Tropical. Esto con una inversión de 6 821 000 pesos; 283 productores recibieron subsidios para la compra de 356 sementales bovinos, nueve sementales ovinos y siete sementales caprinos.

### Aseguramiento a Productores

En 2020 se invirtieron 14 millones de pesos para contratar el esquema de aseguramiento agrícola para productores de bajos ingresos de 21 municipios, con una cobertura de 121 763 hectáreas de cultivos anuales,

como maíz, sorgo y soya; además de naranjo en cultivos perennes. Esta póliza aplica en casos de sequía, granizo, lluvia, heladas, vientos, inundaciones y por falta de condiciones del terreno para cosechar.

Con una inversión de 356 380 000 pesos del **Programa de Aseguramiento a Productores Rurales**, en lo que va de la gestión, se han asegurado 1 935 555 hectáreas de cultivos en beneficio de 16 471 productores rurales de manera anual, a través del Seguro Agrícola Catastrófico. Asimismo, se han asegurado 452 633 unidades animal de 3205 productores pecuarios con el Seguro Pecuario.

### Sanidad e inocuidad agroalimentaria

Con el Programa de Sanidad e inocuidad agroalimentaria se brinda certidumbre, mediante la ejecución de proyectos en las zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, así como mejorar las zonas o regiones en materia de inocuidad.

**En esta administración, se han destinado recursos por 413 millones de pesos, para la operación de las campañas agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras, acciones de sistemas de reducción de riesgos de contaminación, vigilancia epidemiológica e inspección y movilización.**

Para el 2020, se convinieron recursos por 92 390 000 pesos para ejecutar acciones tendientes a detectar oportunamente la aparición de plagas que pudieran afectar la producción agropecuaria del Estado.

## Programa de Desarrollo Rural

En 2019, dentro del Programa de Desarrollo Rural, con una inversión conjunta de 45 490 000 pesos, se operó el componente Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar (UPF) para apoyar 14 proyectos en beneficio de 747 productores, a través de:

- Cadenas productivas caprinos, bovinos de carne y ovinos.
- Cadenas productivas apícola, cítricos y bovinos de carne.
- Cadenas productivas mango y nopal.
- Cadena productiva cítricos.

## ■ PESCA Y ACUACULTURA

Las actividades pesqueras y acuícolas representan importantes fuentes de ingresos para el desarrollo de las regiones del Estado, fundamentalmente en los municipios costeros, ya que contribuyen en la seguridad alimentaria de Tamaulipas, aportando productos de alto valor nutricional.

Dentro del **Programa Omega 3 Nutrición para Todos**, se entregaron 28.5 toneladas de productos de reestructurado de pescado, manteniendo el beneficio a más de seis mil familias en situación de vulnerabilidad.

Durante la actual administración, se han distribuido 220 toneladas de producto reestructurado de pescado a más de diez mil familias.

El Gobierno del Estado fue distinguido por parte de la Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el evento en línea denominado “Reunión Regional sobre Estrategias de Fomento al Consumo de Pescado,

con Enfoque en Salud”, en el que se distinguió a Tamaulipas, junto a varias ciudades latinoamericanas, por contribuir al consumo de pescado entre su población vulnerable.

**Parque Acuícola Tamaulipas 1.** El Gobierno del Estado, creó el Parque Acuícola Tamaulipas 1, que cuenta con 190 hectáreas aptas para la producción de diversas especies de moluscos bivalvos, lo que lo convierte en un proyecto sustentable único de México. Las principales características y ventajas de este parque son:

- Es un enfoque integrado, donde se asocian el sector privado y el público;
- Crea oportunidades de sustento para las comunidades, mediante la generación de empleos formales con equidad de género;
- La operación se basa en el ecosistema y tiene en consideración aspectos ecológicos, sociales y económicos.

El parque iniciará operaciones a finales del mes de febrero de 2021, su primer inversionista es la “Compañía Ostrícola Tamaulipas SAPI de CV”, que contempla un proyecto de varias etapas y la inversión total ascenderá a los 75 millones de pesos con una generación de 100 empleos directos y 300 indirectos.

En una primera etapa para el 2021 se establecerán y operaran 10 granjas acuícolas con una inversión inicial de 19 millones de pesos, generando 30 empleos directos formales y se producirán 5 500 000 ostiones anuales para su comercialización en el mercado nacional y extranjero. El Parque Acuícola Tamaulipas 1, es un modelo ostrícola destinado a ser el más grande de Latinoamérica.

En el marco del proyecto del Puerto de Matamoros, durante la administración se gestionó la construcción



## COMPETITIVIDAD

de cinco recibas pesqueras en la localidad, Las Higuierillas, obras que favorecen el desembarque, acopio y comercialización de la producción pesquera de 866 pescadores de diferentes organizaciones que operan en la Laguna Madre.

**Con una inversión estatal superior a los 100 millones de pesos, el gobierno contribuye a elevar la competitividad del sector pesquero, moderniza su infraestructura y fomenta las buenas prácticas de manufactura en más de 2000 toneladas de productos pesqueros que anualmente serán manejados en esas instalaciones.**

Los factores competitivos que tiene Tamaulipas para la inversión productiva y generación de empleo, se fortalecen con la sinergia oportuna y eficaz de organizaciones empresariales, trabajadores, académicos, sociedad civil y gobierno. En equipo generan un ambiente propicio para los negocios.

En Tamaulipas se establecen los acuerdos precisos para el desarrollo económico sostenible. La participación de los actores públicos y privados se conjuga para desarrollar los objetivos, estrategias y acciones enmarcadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Las exportaciones de Tamaulipas registraron un crecimiento acumulado de 2016 a 2019 de 15.7 % al pasar

de 24 926 millones de dólares a 28 846 millones de dólares. En la industria química Tamaulipas ocupó el primer lugar y el segundo, en fabricación de maquinaria y equipo.

El flujo comercial carretero que cruza por las aduanas de Nuevo Laredo y Reynosa se incrementó un 13.5 % acumulado, al pasar de 179 308.7 millones de dólares en 2016 a 203 543.8 millones de dólares en 2019. Ese año cruzó el 40 % del total nacional del comercio exterior.

El movimiento de mercancías por ferrocarril que cruzó por Nuevo Laredo y Matamoros registró un incremento acumulado de 25.9 % de 2016 a 2019, al pasar de 40 948.8 millones de dólares a 51 560.7 millones de dólares. Por Tamaulipas cruzó el 53 % del movimiento de comercio exterior ferroviario.

El promedio trimestral de la tasa de desocupación en Tamaulipas del cuarto trimestre de 2016 al tercer trimestre de 2020 fue de 3.8 %, y en el tercer trimestre de 2020 la población desocupada representó el 3.8 % de la PEA, menor a la media nacional que fue de 5.1% y Tamaulipas se ubicó en el lugar 11.

La Tasa de Informalidad Laboral (TIL 1) que se registra en Tamaulipas es de un promedio trimestral de 45.9%. El Estado se ubica entre las 10 entidades del país con menos cantidad de empleos informales. En el tercer trimestre de 2020, se registró una TIL 1 del 42.3 %, 11.9 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

En Tamaulipas, la planta productiva formal registrada en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en septiembre de 2020 fue de 669 683 trabajadores. De octubre de 2016 a diciembre de 2019, se generaron en Tamaulipas 58 689 empleos formales con lo que la planta productiva total fue de 677 706 trabajadores.

De enero a noviembre de 2020, en Tamaulipas se presentó saldo de menos 8023 empleos, esto a consecuencia de la pandemia provocada por la enfermedad COVID-19 que se acentuó en el Estado en los meses de marzo a junio.

De julio a noviembre, se recuperaron 15 341 empleos formales, en la industria de la transformación se observó mayor dinamismo. De los empleos recuperados 10 777 son permanentes. Cabe destacar que en el mes de julio Tamaulipas ocupó el cuarto lugar nacional en la recuperación de los empleos y el octavo, en agosto.



El flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) en Tamaulipas al tercer trimestre de 2020 fue de 690 millones de dólares que representan el 2.9 % del total nacional, ubicándose en el lugar 13 nacional de las entidades que atraen mayor flujo de IED a México y el cuarto de los estados de la frontera norte.

Del cuarto trimestre de 2016 al tercer trimestre de 2020 el flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) en Tamaulipas fue de 5854.4 millones de dólares que representan el 4.4 % del total nacional. Se ubicó en el sexto lugar nacional de los estados que atraen mayor flujo de IED a México y el tercero de los estados de la frontera norte.

### Modernización y Promoción de los Puertos

La conectividad de los puertos marítimos de altura ubicados en Altamira y Tampico son de gran importancia para el desarrollo económico de la Entidad, no solamente se enlazan con los mercados de la región comercial más importante de América, sino también con los de Europa, Asia y África.

Durante 2020, el movimiento comercial de altura, es decir de importación y exportación, representó el 96 % del movimiento total de los dos puertos.

El movimiento de los Puertos de Altamira y Tampico crecieron el 17 %, al pasar de 24.7 millones de toneladas en 2016 a 29 millones de toneladas en 2019.

Tamaulipas ocupa el cuarto lugar nacional en el movimiento portuario de mercancías que se realiza por estos puertos sin incluir el petróleo.

- El puerto de Altamira registró un incremento del 18 % en el movimiento portuario, al pasar

de 17.7 millones toneladas al cierre de 2016 a más de 21 millones de toneladas en 2019.

- En el periodo de enero a noviembre de 2020, se han realizado movimientos de carga de 16.1 millones de toneladas, lo que significa una disminución del 17 % con respecto al mismo periodo de 2019. Aun con esta disminución, continúa siendo el primer lugar en movimiento de fluidos, el tercer lugar en la transportación de automóviles, y el cuarto lugar en el manejo de carga contenerizada.
- El movimiento del Puerto de Tampico creció de siete millones de toneladas en 2016 a casi ocho millones de toneladas en 2019, incluyendo el movimiento de petróleo. Del total, el 88 % corresponde a flujo de importación y exportación de diversos productos.
- De enero a noviembre de 2020, comparado con el mismo periodo de 2019, el volumen de carga decreció el 3.9 %, al pasar de 7.2 millones de toneladas a 6.9 millones de toneladas. El movimiento que más disminuyó fue el del petróleo y sus derivados, que pasó de 4.3 millones de toneladas a 4.1 millones. Del total de la carga operada por el puerto de Tampico, el 87 % fue movimiento de altura y solamente el 13 %, movimiento de cabotaje.
- En este año, la Administración Portuaria Integral de Tampico autorizó inversiones públicas para el mejoramiento de su infraestructura por un monto de 143 millones de pesos. Así como inversiones privadas en construcción de empresas por más de 800 millones de pesos.



## DESARROLLO INDUSTRIAL Y EMPLEO

En Tamaulipas, el crecimiento y desarrollo de la industria está constituido como un pilar de la política de desarrollo económico sostenible de la presente administración.

Históricamente ha representado una fuente muy importante de generación de empleos formales y, por supuesto, de ingresos que mejoran el nivel de vida de las familias tamaulipecas.

En el flujo acumulado del cuarto trimestre de 2016 al tercer trimestre del 2020, la IED ha provenido principalmente de Estados Unidos con el 44.5 %, seguida por España con el 14.3 %, Países Bajos 7.1 % y Australia con el 6.2 %, siendo que se realiza principalmente en la industria manufacturera con el 43.3 % y energía eléctrica con el 19.8 %.

### Promoción de Inversiones

Las estrategias de promoción económica e industrial se adaptaron a fin de ser compatibles con la nueva realidad mundial provocada por la COVID-19. Tamaulipas se presentó como un estado innovador y a la vanguardia por su esfuerzo en el impulso digital. En 2020 se generaron alianzas estratégicas con actores nacionales e internacionales mediante la suscripción de convenios de colaboración, coordinación de eventos y reuniones de promoción que propicien e impulsen la detección y generación de oportunidades comerciales.

Se han apoyado a 47 empresas para iniciar operaciones de autopartes, energía, eléctrico-electrónico, médico, tecnologías de la información y químico-petroquímico que realizaron inversiones de más de 2700 millones de dólares y generaron casi 15 mil empleos formales.

Durante el 2020 se trabajó con una cartera de 40 nuevos proyectos potenciales en los sectores automotriz, eléctrico-electrónico, logística, médico, manufactura y químico-petroquímico con capital proveniente

principalmente de Asia y Norteamérica y se confirmó la expansión de ocho empresas establecidas en el Estado con presencia en Matamoros, Altamira, Reynosa y Victoria.

## ■ EMPLEO

Tamaulipas tiene en sus regiones una fuerza laboral dinámica y competitiva, es reconocida a nivel mundial por sus habilidades y destrezas en el desarrollo de procesos manufactureros complejos y de alta especialización que se desarrollan con tecnología de vanguardia.

De acuerdo a datos del INEGI, en el tercer trimestre de 2020, Tamaulipas registró una Población Económicamente Activa (PEA) de 1 613 251 habitantes, el 96.2 % fue población ocupada y el 3.8 % población desocupada. Del tercer trimestre de 2019 al tercer trimestre de 2020, la población ocupada disminuyó 112 240 habitantes y la población desocupada aumentó 5 699 habitantes.

En Tamaulipas, la planta productiva formal registrada en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en noviembre de 2020 fue de 669 683 trabajadores, y se concentra principalmente en las regiones de Reynosa con el 34.7 %, Tampico 20.2 %, Matamoros 18.5 %, Nuevo Laredo el 14.4 %. De octubre de 2016 a diciembre de 2019, se generaron en Tamaulipas 58 689 empleos formales, con lo que la planta productiva total fue de 677 706 trabajadores. En 2017 se registró una de las cifras más altas en la historia del Estado al llegar a 33 252 empleos generados.

De enero a noviembre de 2020, en Tamaulipas se presentó un saldo de menos 8 023 empleos, esto a consecuencia de la pandemia provocada por la enfermedad COVID-19 que se acentuó en el Estado en los meses de marzo a junio. De julio a noviembre se recuperaron 15 341 empleos formales, en la industria de la transformación se observó mayor dinamismo. De los empleos recuperados, 10 777 son permanentes. Cabe destacar que en julio Tamaulipas ocupó el cuarto lugar nacional en la recuperación de los empleos y en agosto, el octavo.



## Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

En la actual administración, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, se facilitó la vinculación y capacitación laboral a 57 712 personas de la Entidad dentro del marco comercial, industrial y de servicios. Durante 2020, se logró la colocación de 4605 buscadores de empleo y el adiestramiento y capacitación para el desarrollo de actividades productivas de 29 personas, además, 3739 tamaulipecos más acudieron a las asesorías complementarias.

A través del **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá (PTAT)**, de octubre 2016 a 2020 se generaron 1365 contrataciones a personas tamaulipecas con experiencia en trabajos agrícolas estacionales en diversas provincias de ese país.

En el último año, se vincularon 324 trabajadores agrícolas, quienes se desempeñaron en igualdad de condiciones a la de los trabajadores canadienses.

Por otra parte, en 2020, se concretó la vinculación de ocho profesionistas de la Licenciatura en Enfermería, en Alemania, a quienes se les brindó asesoría para la integración de sus expedientes y en las entrevistas con los empleadores durante el trámite de contratación y migración.

Además, recibieron un curso de seis meses de Alemán B2 y un apoyo económico de 300 euros mensuales durante el mismo periodo.

## Inspecciones Ordinarias y Asesorías

Se llevaron a cabo 1114 visitas de inspección en los centros laborales de la Entidad, preservando las condiciones generales de seguridad y salud en el empleo, esto en beneficio de 6234 trabajadores

y trabajadoras, para un total de 8264 inspecciones realizadas en la actual administración a favor de 51 078 personas.

A fin de promover y garantizar empleos en condiciones dignas y seguras, se han realizado 700 capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, en beneficio de 5903 personas trabajadoras. En el último año, se impartieron 23 capacitaciones en beneficio de 393 empleados.

## MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Tamaulipas reconoce la importancia que representan para el desarrollo económico sostenido las micro, pequeñas y medianas empresas. Es un amplio segmento de la actividad empresarial que agrupa múltiples





actividades productivas que en muchos de los casos son empresas familiares o de autoempleo.

### Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Población Emprendedora.

Para atender las necesidades de los sectores empresariales y a las personas emprendedoras, en todo el Estado se cuenta con ocho centros de atención a emprendedores y Mipymes ubicados en Tampico, El Mante, Victoria, San Fernando, Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán y Nuevo Laredo.

En el último año se constituyeron 34 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y en lo que va de la administración, se conformaron 253 con igual número de actas constitutivas. La importancia de esta acción consiste en facilitar la tramitología y los tiempos de respuesta para el inicio de operaciones y, sobretodo, para que las empresas se integren a la economía formal.

En 2020 se brindaron 5922 asesorías y servicios de orientación sobre los trámites requeridos para formalizar empresas industriales, comerciales y de servicios. En el tiempo de la administración, se han atendido a 24 911 personas.

Durante 2020, se continuó con la segunda etapa del proyecto Fortalecimiento de la Industria del Mezcal en Tamaulipas por medio de la promoción turística del municipio de San Carlos y su cultura.

En 2020, pese la situación de contingencia derivada de la COVID-19, se incorporaron al padrón del programa **Hecho en Tamaulipas** 153 nuevos productos, beneficiando a 281 empresas con 104 trámites de registro de marca, 34 trámites de código de barras, así como 143 con diseño de logotipos o imagen, con lo que se contribuye a la formalización y profesionalización de las empresas tamaulipecas.

En lo que va de la administración, se apoyaron 843 empresas con 364 trámites de registro de marca, 94 de código de barras, así como 385 con diseño de logotipos o imagen.

### Financiamiento para Personas Emprendedoras

En 2020, con los **Programas Empresariales y Microcrédito** se otorgaron 5076 créditos por 474 millones de pesos que contribuyeron a la creación de 1649 nuevos empleos y la consolidación de 9331 empleos.

En los casi cinco años de gestión gubernamental, se han otorgado 30 182 créditos por un monto de 1300 millones de pesos, con lo cual se conservaron 32 958 fuentes de empleo y se generaron 16 085 nuevos empleos. El 79 % de los créditos fueron otorgados a mujeres.

## Programas Empresariales

En coordinación con la Banca Comercial y Nacional Financiera se implementó el **Programa de Reactivación Económica** para apoyar a las Pymes, se logró proteger el empleo de 5642 trabajadores de 300 empresas con un monto de 395 millones de pesos.

Se creó el **Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FOCIR-TAM** para apoyar empresas en el incremento de su producción, compra de materia prima e insumos. En 2020 se otorgaron créditos por 515 mil pesos en beneficio de 5 negocios formales.

# ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

## ENERGÍA

La energía es un eje estratégico para el desarrollo económico de la Entidad. Por su diversidad en recursos energéticos: petróleo, fuentes de gas convencionales y no convencionales, petroquímica, biocombustibles, energía eólica y solar, Tamaulipas es el Estado energético por excelencia y ocupa el primer lugar a nivel nacional en crecimiento de capacidad de generación de energía eólica.

Al reducir el uso de combustibles fósiles, se disminuyen importaciones energéticas, creando mayores fuentes

de empleo. Los últimos cinco años, el sector privado invirtió 3253 millones de dólares en la generación de energía eólica, lo que representa un crecimiento de 29 veces en la generación de MW.

## Oferta Educativa y Capacitación en el Sector Energético

Se benefició a 76 estudiantes tamaulipecos con un importe de 1.9 millones de pesos a través de becas en la Universidad Politécnica de Altamira, Universidad del Valle de México, Universidad Tecnológica del Mar y Universidad Tecnológica de Altamira, por parte de la empresa TC Energía. En suma, durante la presente gestión, se han aplicado 2.58 millones de pesos, en beneficio de 175 jóvenes del Estado.

Egresaron 50 profesionistas del Diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos impartido por la Universidad Politécnica de Victoria. Actualmente, 20 alumnos están cursando este programa de estudios. Se impartieron 8448 horas de capacitación a 102 docentes de 24 escuelas primarias y 90 profesores de 16 escuelas secundarias en el sistema STEM, el cual busca impulsar la educación en México en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con enfoque de género. Esta iniciativa fue impulsada por el Gobierno de Tamaulipas con la colaboración de la empresa SHELL México.

## Promoción y Vinculación para el Desarrollo del Sector Energético

La **Expo Internacional ENERTAM**, edición 2020 fue cancelada. No obstante, para continuar con la promoción y desarrollo de las empresas locales, se rediseñaron estrategias que se adaptaron a las necesidades y recursos existentes por medio de una serie de foros y reuniones virtuales:

- Se llevaron a cabo dos foros virtuales de promoción y difusión de acciones; el primero para el sector hidrocarburos y el segundo para el sector eléctrico, en ambos participaron representantes del sector público, privado y educativo.
- Se tuvieron distintas reuniones de trabajo con presidentes de Clústeres Energéticos y con miembros de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE) para promover la reactivación económica del sector energético en el Estado.

Gracias al Programa para el Desarrollo de Proveedores del Sector Energético en Tamaulipas, 25 empresas del sector energético-industrial se han visto beneficiadas al hacerlas partícipes de una plataforma para el desarrollo de capacidades que permite, en su primera fase, realizar una evaluación a través de seis ejes con metodología homologada por el mismo sector.

### Inicio de Operaciones Petroleras

Con una inversión asociada de 182 millones de dólares, se desarrolló por parte de la operadora petrolera REPSOL el programa de trabajo que comprende la perforación de tres pozos exploratorios ubicados frente a las costas de Veracruz y Tabasco.

Las operaciones se coordinaron desde el Puerto de Tampico; al cierre de 2020, se concluyó con éxito su primera etapa.

Con una inversión de 95 millones de dólares, durante 2020, se inició por parte de la compañía China Offshore Oil Corporation (CNOOC), la perforación del pozo Ameyali-1EXP ubicado en aguas profundas del Golfo de México. Su operación se lleva a cabo desde el Puerto de Tampico.

### Inversión en Energías Renovables

Al inicio de la administración, Tamaulipas contaba con un parque eólico con capacidad instalada de 54 megawatts (MW); al cierre de 2020 existen 12 parques eólicos en operación, con capacidad instalada en conjunto de 1572 MW y tres más en diferentes etapas de construcción. Esto representa un crecimiento de casi 30 veces la capacidad de producción eléctrica.

En los últimos años la inversión para la generación eólica ascendió a los 2499 millones de dólares, estos proyectos contrarrestan la emisión de 2.4 millones de toneladas anuales de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), conocido gas de efecto invernadero.

## MEDIO AMBIENTE

Una de las consecuencias de la degradación ambiental y la falta de acceso a los servicios de energía limpia, es tener un mayor número de personas en situación de pobreza. Por ello, en el Plan Estatal de Desarrollo quedó plasmado el compromiso con la población de promover la armonización entre el desarrollo económico y la protección al medio ambiente y los recursos naturales, al ser estos indispensables para el desenvolvimiento humano.

### Educación Ambiental

La actual gestión administrativa sensibiliza a la ciudadanía acerca de la importancia de asumir la cultura de reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar. Gracias a esta labor, la sociedad conoce la relevancia de proteger y cuidar el medio ambiente a través del uso eficiente del agua y energía, el cuidado de la biodiversidad del Estado, el manejo integral de residuos,



las compras verdes, así como la importancia de las áreas verdes dentro de las manchas urbanas como medida de mitigación al fenómeno del cambio climático.

A través de la red estatal de Centros de Educación y Vigilancia Climática Global “Casas de la Tierra”, se concientizó sobre las causas y consecuencias del cambio climático a 26 751 visitantes, en 2020, alcanzando un total de 187 516 asistentes en toda la administración.

Por otra parte, se han realizado 464 pláticas de educación ambiental, dirigidas a 42 385 personas en diversas instituciones educativas, así como dependencias de la Administración Pública Estatal. En el último año se brindó capacitación a 2814 personas en 23 escuelas.

## Regulación Ambiental

A través del programa de Inspección y Vigilancia, en el transcurso de la actual gestión, se han realizado 288 inspecciones en los rubros de industria, residuos de manejo especial, descarga de aguas residuales, bancos de materiales, yonkes y verificación de uso de bolsas plásticas en comercios, se han atendido 84 denuncias y se han realizado 67 recorridos periódicos a las áreas naturales protegidas con el fin de salvaguardar la integridad de las mismas. En 2020, se realizaron 42 inspecciones y 11 denuncias.

## Preservación de Recursos Naturales

Con el proyecto Recuperación de Ecosistemas de Manglar, en la actual gestión, se ha trabajado en la protección, conservación y recuperación de manglares en Tamaulipas, por lo que se han producido bajo condiciones de vivero 36 410 plántulas de diferentes

especies de mangle, logrando reforestar un total de 22.65 km. En 2020 se llevaron a cabo actividades de reforestación y conservación cubriendo una superficie de 3.7 kilómetros lineales.

## Vida Silvestre

A través del **Programa Binacional para la Conservación de la Tortuga Lora**, se han logrado proteger 3863 nidos y 364 772 huevos en los corrales de incubación ubicados en los Centros de Protección y Conservación de Tortugas Marinas en el municipio de Soto la Marina. Con estas acciones se ha alcanzado un porcentaje de sobrevivencia del 81.62 %, liberando, en la presente administración, un total de 285 806 crías de esta especie de especial interés de conservación. En el último año, se protegieron 1188 nidos y se liberaron 90 110 crías.

## DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

El Gobierno del Estado promueve un crecimiento urbano sostenible, equitativo y ordenado. Es por eso que a lo largo de la administración, se ha realizado una fuerte inversión para el desarrollo urbano y movilidad, en obras de pavimentación, bacheo, recarpeteo, guarniciones y banquetas, alumbrado público, puentes vehiculares y peatonales, mejoramiento de imagen urbana, entre otras.

En el último año, se invirtieron 300 millones de pesos para la rehabilitación y modernización de ocho avenidas principales en el municipio de Reynosa, mejorando la conectividad y la comunicación de los automovilistas y operadores del transporte público, incluyendo alumbrado público y rehabilitación de camellones centrales.

Asimismo, para fortalecer el desarrollo municipal, se destinaron 435 millones de pesos en obras de infraestructura urbana, tales como pavimentación, rehabilitación, bacheo, alumbrado público, puentes peatonales, guarniciones y banquetas de diversas vialidades, así como obras de infraestructura social, recreativa o deportiva, en beneficio de los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Gómez Farías, González, Guerrero, Jaumave, Jiménez, Mante, Méndez, Mier, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl.

## Infraestructura Carretera y de Caminos

Tamaulipas tiene un sistema de movilidad y accesibilidad conformado por una amplia red de infraestructura ferroviaria, de puertos, aeropuertos y carreteras, en lo que se refiere a esta última, posee cerca de 14 014 kilómetros de carreteras y caminos que enlazan regiones geográficas y económicas.

**En la actual gestión, se ha dado mantenimiento a 5900 kilómetros de la red carretera estatal, con una inversión superior a los 680 millones de pesos.**

En 2020 se continuó con las acciones de mantenimiento de 509 kilómetros de la red carretera y una inversión de 104.2 millones pesos, en beneficio de 15 municipios.

Con el fin de fortalecer las carreteras y mejorar la conectividad de las comunidades de la Entidad, en la actual administración, se destinó una inversión de 402 millones de pesos para atender a más de 96 mil personas, a través de la rehabilitación de 1049 kilómetros de caminos rurales.

En 2020 se invirtieron 76.5 millones de pesos para optimizar la red de caminos rurales, rehabilitando 246 kilómetros en 18 municipios.

## RECURSOS HÍDRICOS

El agua es indispensable para vivir dignamente, por eso debe tratarse como un bien social y cultural, no solo como un bien económico. En ese sentido, la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2010, reconoció el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable es esencial para la realización de todos los derechos humanos.

### Infraestructura Hidráulica

En esta administración, se ha tenido como reto lograr una mayor eficiencia del uso del suelo, así como el aprovechamiento y distribución del agua a través de obras de infraestructura hidráulica.

En los municipios de Victoria, Reynosa y Tampico se destinaron en el presente año 598 millones de pesos en diversas obras de infraestructura hidráulica, como la construcción o rehabilitación de estaciones de bombeo, tanques elevados, red de agua potable, las cuales representan un ahorro energético considerable anualmente.

## TURISMO

Para desarrollar el potencial turístico de Tamaulipas, como parte de la estrategia de la administración estatal 2016-2022 se creó la Secretaría de Turismo.

En los primeros dos años de Gobierno se trabajó en el desarrollo de su estructura orgánica ya que, de ser una subsecretaría dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, se convirtió en una Secretaría de Estado. En paralelo se trabajó en la implementación de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo.

Desde 2017, el crecimiento en el número de visitantes ha sido constante, solamente en 2019 la actividad turística incrementó en 16.35 % con respecto a 2018, pasando de 7.7 millones a 9.04 millones de visitantes, este resultado es el reflejo del trabajo de promoción y difusión que ha realizado el Gobierno del Estado durante la actual gestión.

Se trabajó en la creación, desarrollo e implementación de un programa de capacitación y cultura turística que marcó un avance innovador y práctico para crear las habilidades y otorgar las herramientas básicas y especializadas a más prestadores de servicios turísticos en el Estado. Es así como se crearon las plataformas digitales de **Agente Tam** y **Distintivo Tam Turismo**.

Los resultados de estas acciones se reflejaron con la llegada, en 2019, de 9 043 240 visitantes, representando

un año récord en Tamaulipas. La derrama económica fue de 6239 millones de pesos para la Entidad en dicho año, lo que significó un crecimiento de 76 % más que en 2018.

Tamaulipas participó del 22 al 26 de enero en la **Feria Internacional de Turismo (FITUR)** de Madrid, España, primera cita anual para los profesionales del turismo mundial y la feria líder para los mercados emisores y receptivos de Iberoamérica, en donde se realizaron reuniones con 60 turoperadores y se realizaron firmas de convenios para promover la riqueza turística del Estado.

En la FITUR, Tamaulipas fue reconocido con el Premio Excelencias en la categoría de Políticas Turísticas Innovadoras, Competitivas y Sostenibles por su **Programa de Certificación en Calidad Turística “Distintivo Tam Turismo”** y por sus políticas públicas de Playas Incluyentes.

El 19 de marzo se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo Gubernamental mediante el cual se crea el Observatorio Turístico Sostenible del Estado de Tamaulipas, mismo que tiene como objetivos medir





y evaluar el desempeño del sector turismo desde la perspectiva global de la sociedad y gobierno, así como su aportación al desarrollo general del Estado.

En el mes de septiembre, la Organización Mundial del Turismo (OMT) anunció la incorporación de este Observatorio como miembro afiliado. También, entró a formar parte de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO, por sus siglas en inglés), siendo el segundo Observatorio en México en ser parte de tan importante organismo mundial.

**Por otra parte, con el fin de recuperar la conectividad en los aeropuertos del Estado y derivado del trabajo de gestión con las diferentes aerolíneas, en agosto se puso en marcha la nueva conexión aérea Tampico-CDMX por Vivaerobus y ; en septiembre se recuperó el vuelo internacional Tampico-Houston de United.**

Con la finalidad de permanecer en la mente de turistas y visitantes, durante 2020 se impulsó el trabajo en las plataformas digitales logrando que más usuarios interactuaran con la marca turística de Tamaulipas.

Los medios de comunicación generaron un valor de 30.5 millones de pesos, con un alcance histórico de 130.9 millones de personas a través de las redes sociales de turismo, creciendo en Facebook 1240 %, en Twitter 308 % y en Instagram 118 % con respecto al 2019.

De manera paralela, se ha trabajado para mejorar la imagen urbana y potenciar la vocación turística del Estado. Durante estos casi cinco años, se han llevado a cabo obras que han servido para dotar de una mejor infraestructura turística a 12 municipios, entre las cuales se destacan: la rehabilitación del camino real a Tula en Ciudad Victoria, los accesos peatonales a la playa Miramar en Ciudad Madero, la construcción del paradero turístico en el acceso a la presa Vicente Guerrero, entre otras.

Además, se invierten anualmente cerca de 20 millones de pesos en un programa para rehabilitar la infraestructura pública de las playas Bagdad, en Matamoros; La Pesca, en Soto la Marina; Miramar, en Ciudad Madero; Barra del Tordo, en Aldama y Tesoro, en Altamira, así como de sitios turísticos en el municipio de Jaumave, La Cascada, en Abasolo; parque natural La Peña en Llera y parque recreativo Los Troncones, en Victoria.









TAMAULIPAS.GOB.MX